AÑO CUARTO. — Núm. 1.033 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, viernes 3 de enero de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

3 DE ENERO DE 1919

El Concejo Deliberante

Las sesiones iniciales del nuevo Concejo Deliberante demuestran que esa corporación se halla animada de un loable espíritu de laboriosidad y que sus actos son conducidos por el sincero deseo de llenar útilmente sus funciones. No está demás, empero, poner en guardia a los nuevos concejales contra las asechanzas que muchas veces provocan el descarrío de las buenas intenciones. Estas, según la expresión proverbial, suelen pavimentar los caminos que conducen al infierno, lo que significa decir que con la mejor intención del mundo se puede obrar dañosamente y herir intereses que se querían proteger.

De suerte que el nuevo Concejo, ante el cual se levantan materiales acumulados para una obra vasta y útil, debe precaverse, ante todo, contra los peligros que emanan del deseo de realizar rápidamente grandes cosas. Esa manía de la grandiosidad y el esplendor, cabalmente, ha sido la causa determinante del malestar existente en las finanzas municipales. Conviene, entonces, esquivarla. No necesita el Concejo granjearse la fama de ser el mejor cuerpo edilicio del mundo; basta que sea un Concejo bueno. Y si se recuerda que lo mejor es enemigo de lo bueno,—como que resulta ser frecuentemente su exageración,—se advertirá que no pedimos a los nuevos concejales renuncien a las pequeñas glorias que en sus funciones administrativas pueden adquirir. Se les pide, simplemente, que delimiten con precisión y cordura el verdadero carácter de sus funciones, el alcance que posee su autoridad y los fines a que debe ser aplicada su actividad. Obtenido esto, todo les será concedido por añadidura, pues en cuerpos deliberativos como el Concejo el riesgo consiste en forjarse una idea desmesurada de la medida de sus atribuciones y de la clase de tarea que les corresponde realizar.

Si los concejales creen que desde el recinto de sus sesiones han de operar la transformación edilicia, moral y social de la comuna, comenzarán por equivocar el camino. Ni esa es su misión, ni para tal fin ocupan los puestos para los que fueran elegidos.

Inútil parece decir que estas advertencias no rezan, para los concejales radicales. Son éstos vecinos conscientes de sus obligaciones y facultades, perfectamente compenetrados de su misión e inspirados por el deseo de colaborar, honesta e inteligentemente, en la obra que desarrolla el departamento ejecutivo. Pero se han advertido en el seno del Concejo ciertas actitudes sugestivas. Parece que se quiere reproducir en su recinto la prédica realizada en la cámara de diputados con propósitos electorales bien visibles. Existen motivos para afirmar que en el Concejo, como en el Congreso, se quiere hacer una plataforma mediante una oposición tempestuosa al departamento ejecutivo y planteando cuestiones doctrinarias en un ambiente donde sólo puede imperar una doctrina única: la de administrar beneficiosamente los intereses comunales.

Ese sesgo, ya diseñado, puede hacer fracasar la obra de un Concejo Deliberante que se presenta bien inspirado. Sería prudente, entonces, que los elementos de orden existentes dentro del mismo cuerpo se pusieran de acuerdo para evitar los extravagantes excesos de una tendencia que parece empeñada en desorbitarse donde quiera se hace presente.

Bastaría, para ello, recordar normas elementales en materia de administración municipal. No quiere el vecindario asistir a las escenas escandalosas de un minúsculo parlamentillo instalado en la calle Perú. Tampoco desea administradores fastuosos que imiten las legendarias proezas municipales del barón de Haussman. Absolutamente. Se desea un cuerpo de vecinos que coopere con la intendencia en la obra modesta, pero útil de abaratar el costo de los artículos de consumo, mantener bien urbanizados los barrios excéntricos, perfectamente pavimentadas y alumbradas las calles, en buenas condiciones la salubridad e higiene de la ciudad, bien montados sus servicios hospitalarios y de asistencia, y, en fin, diminuidos en lo posible los gravámenes que pesan sobre los contribuyentes. Esto no será grandioso, pero es lo bueno. Confiemos en que, puesto a optar, el Concejo Deliberante no se dejará seducir por los atractivos oropeles de una acción ruidosa, pero estéril. Solamente se le pide que trabaje, y nadie ignora que el trabajo no es vistoso. En cambio, es productivo, y la tarea del Concejo, como los árboles del Evangelio, será juzgada por sus frutos.

La asamblea de anoche

SU FRACASO

El "régimen" sufrió anoche otro fracaso. Su resurgimiento es imposible y toda tentativa de edificar sobre sus viciados escombros será vana.

Harto escarmentado está el país, de su acción malsana, y estos movimientos intentados para arrastrar ingénuos, están condenados al fracaso y al ridículo. Son los últimos espasmos de algo que muere.

Ha de necesitarse una dosis muy grande de optimismo e ilusiones, para que haya quien tome sobre sí la pesada tarea de propiciar un resurgimiento, que no podrá venir, pues la conciencia pública ha dado ya su fallo inapelable.

Se ha pretendido crear una atmósfera artificial, para revivir un cadáver y desde la cuestión internacional hasta la fundación de ateneos, todo se ha intentado sin conseguir otra cosa que el repudio más terminante y definitivo.

Los arriesgados voceros de estas maniobras del "régimen", han de haber sentido anoche frío y mortal el ambiente en una sala casi desierta.

Es que el instinto popular bajo las apariencias engañosas de una más difícil comprensión, es tan clarividente, que se apercibe de que detrás de estas iniciativas se oculta el mal espíritu que presidió la desorganización nacional, durante treinta años, imponiendo al pueblo, una larga acción de sacrificios de todo linaje para desarraigar las profundas y viciosas raíces del "régimen".

Todos los títulos y "afiches" a que el "régimen" recurre para ocultar su entidad verdadera, resultan nocivos como el recurso que emplea el comerciante cuando va mal su negocio, cambiando los letreros y leyendas de la reclame. Negocio en quiebra, negocio concluído. Esto le pasa al "régimen" y le acontecerá siempre, porque su reinado ha concluído.

No habrá literatura, ni profesiones de fe que puedan salvarlo de su fatal destino: morir.

El caso de San Fernando

Hemos de llamar seriamente la atención del gobierno de Buenos Aires, sobre los sucesos que se desarrollan en San Fernando, con motivo de la resistencia que los elementos desalojados de la municipalidad de la importante comuna, hacen para no entregar su dirección a las nuevas autoridades.

Esa resistencia se realiza al amparo de la policía, que procede manu militari a estorbar la acción de los municipales, surgidos de una elección que no ha sido atacada en su legalidad y que ha llevado a la corporación, ciudadanos de arraigo y de respetabilidad.

La policía no debe estar al servicio de caudillismos, ni de intereses subalternos. Si hay motivo, que en nuestro entender no existe, para dificultar la trasmisión del cargo de intendente, que los que se crean damnificados que ocurran a la justicia o donde corresponda: pero la policía no tiene derecho a intervenir como juez, en un asunto ajeno a su única misión que es guardar el orden y hacer respetar como debía hacerlo en este caso, a las autoridades que son la expresión del veredicto popular, no observado por nadie.

No es posible que en una ciudad culta como San Fernando se estén ofreciendo estos espectáculos, propios de tiempos que han pasado a la historia.

Viaje de la "Sarmiento"

PARTIO PARA EL SUR

La fragata escuela "Presidente Sarmiento" ha salido de Puerto Militar con destino a los puertos de la costa sur, al mando de su comandante, capitán de fragata Casal.

El buque navegará durante veinte días a vela solamente, llegando como punto final a Comodoro Rivadavia.

A bordo de la "Sarmiento" van 332 conscriptos, que realizarán durante la excursión diversos ejercicios de práctica de marinería.

Una vez que regrese de este viaje se embarcarán en la "Sarmiento" los alumnos de los cursos inferiores de la Escuela Naval.

LA RESPONSABILIDAD EN EL PERIODISMO

Es muy fácil, escudándose en el anónimo, denunciar incorrecciones y pedir instrucción de sumarios. Tal es la actitud de un diario de la mañana que se caracteriza por sus ataques a todo lo que depende de la marina y que en su número de hoy trae un largo artículo, cuyos términos nada concretan, pero que, como de costumbre, destilan veneno y "fobia" contra nuestra institución armada.

El actual gobierno, como legítima emanación de la voluntad popular, está interesado como ningún otro en moralizar y sanear la administración; sería entonces conveniente que en vez de un artículo anodino, se presentase un ciudadano consciente para concretar la denuncia que se pretende hacer.

CONVENIO CON BOLIVIA

POLICIA FRONTERIZA

Mañana será firmado por el representante de Bolivia y el ministro de relaciones exteriores, el convenio celebrado entre esa república y nuestro país, respecto de la acción de las respectivas policías fronterizas.

En ese convenio se consultan los recíprocos intereses de los dos pueblos, a fin de limitar en lo posible los actos delictuosos, el cuatrerismo, el contrabando y otros avances contra la propiedad, que a diario realiza la gente maleante que infesta la frontera.

Es, pues, de positiva importancia el acuerdo a que se ha llegado.

La importación de quesos argentinos

EN LOS ESTADOS UNIDOS

RESTRICCIONES LEVANTADAS

La embajada argentina en Wáshington ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que el gobierno de la Unión ha levantado las restricciones que pesaban sobre la importación de quesos argentinos.

Envases para la cosecha

Certificados expedidos por el ministerio de agricultura

La dirección de agricultura y defensa agrícola, que tiene a su cargo el control y entrega de certificados a los colonos y agricultores, que se presentan ante la Royal Commission, solicitando envases para sus cereales, está efectuando una labor bajo todo punto de vista encomiable.

En los pocos días que lleva de trabajo hasta hoy, ha expedido cuatro mil certificados, por un total de seis millones de bolsas, debiendo hacer constar que las solicitudes que se tramitan por la secretaría de esta repartición, a cargo del ingeniero agrónomo señor Juan Baldasarre, no demoran más de veinte y cuatro horas en ser resueltas.

En algunos casos, puede prolongarse el despacho, debido a que los solicitantes no figuran como agricultores en las planillas censales confeccionadas por el personal del ministerio para este objeto y entonces, es necesario dirigirse a los comisarios de zona, inquiriendo las referencias del caso, para resolver el pedido. Las contestaciones, también se reciben en el más breve plazo, a pesar de que en muchos casos, tienen que recorrer los empleados, grandes distancias, para verificar, si el solicitante es en realidad agricultor y comprobar si tiene sembrado.

El conflicto agrario de Santa Fe

ENVIO DE REFUERZOS POLICIALES

Las últimas noticias recibidas del departamento de Constitución, informan que el movimiento agrario, toma caracteres graves y que la actitud de los huelguistas, tiene sumidos en la intranquilidad a los colonos, que ven la cosecha a merced de los desmanes que puedan cometer los obreros del campo, soliviantados por la prédica de elementos ajenos al ambiente y que se han instalado en aquella comarca desde hace unos meses.

Con el fin de hacer respetar la propiedad y para evitar los lamentables hechos que son de temer, el gobierno de la provincia, ha impartido órdenes para que sean enviadas a aquel departamento, fuerzas policiales que cooperen con los destacamentos locales al mantenimiento del orden.

La conquista del derecho para la mujer

LO QUE DICE UN MANIFIESTO

Firmado por las señoras Elvira Rawson de Dellepiane, Lola L. B. de Bourguet, Matilde B. de López y señoritas María Teresa de Basaldúa, Adelia di Carlo y Emma Day, acaba de publicarse un manifiesto dirigido a todas las mujeres de la república, para darles a conocer el propósito de la iniciativa que ellas sustentan para la conquista de los derechos femeninos, ya que ha llegado, a su entender, el momento de realizar este ideal.

El mismo manifiesto reconoce la importancia que tiene para ese fin la colaboración de los hombres "nobles e inteligentes, sin prejuicios arcaicos" que también reclaman, e invitan a unos y a otras a la reunión que realizarán mañana a las 5.30 de la tarde en el museo escolar "Sarmiento", calle Charcas 1081, enviar sus adhesiones por escrito al mismo local, donde se debatirá el tema y se tratará el plan de trabajos a seguir, eligiendo a la comisión que deberá dirigirlos.

Dice el referido manifiesto, en algunos de sus párrafos:

"En nuestro país, más tal vez que en otro cualquiera de Europa, la mujer ocupa un lugar enteramente subalterno en relación al hombre. Comparten igual suerte nuestras hermanas de la América del Sud.

En cuanto a la Argentina, que desde los albores de la independencia se señaló por actos generosos y heroicos, pues en el altar de la patria ofrendó sus galas, ofrendó sus hijos y dió hasta su sangre en los campos de batalla en aras de un ideal de libertad, ha conquistado el derecho a que se la considere no como a un ser inferior al hombre, sino como su digna compañera en las afirmaciones de su propia personalidad.

Persiguiendo este fin creemos que ha llegado el instante de iniciar un movimiento que al par que reúna en torno de un ideal a la mujer de nuestro país, la permita trabajar en la consecución de los mismos propósitos que han movido a las mujeres europeas a alcanzar el alto y relevante puesto que hoy tienen en el escenario del mundo. Ellas se han revelado capaces para igualar al hombre en aptitudes de labor, de prudencia y de patriotismo que las hacen dignas de sus mismos derechos".

Puente sobre el Paraná

Iniciativa de la diputación entrerriana

Debido a las gestiones realizadas por varios diputados de Entre Ríos, el ministerio de obras públicas ha redactado un proyecto por el cual se encarga a la dirección de obras hidráulicas que efectúe los estudios indispensables para la construcción de un puente sobre el río Paraná.

El puente que sería tendido entre Baradero e Ibicuy, vendría a favorecer de modo excepcional el comercio de esas regiones.

El decreto será sometido a la consideración del presidente de la república.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Por asuntos relacionados con los cargos que desempeñan, conversó con el interventor en Corrientes, doctor Giuffra, el administrador de la aduana, señor Lozano y el ministro de hacienda de la intervención en Catamarca, doctor Escalante Echagüe.

Conferenciaron, también, con el doctor Yrigoyen, el interventor en Mendoza, doctor Elpidio González, el gobernador de Tucumán, doctor Bascary, y el senador nacional doctor Leopoldo Melo.

Algunos ministros pasaron luego a consultarle diversos expedientes de sus departamentos.

Cargas destinadas a puertos argentinos

SU DESEMBARCO EN MONTEVIDEO

El cónsul general en Montevideo se ha dirigido al ministerio de hacienda por intermedio del de relaciones exteriores, consultando el procedimiento a seguirse con los buques que por cualquier causa tengan que desembarcar en aquel puerto carga destinada a puertos argentinos.

Con fecha de hoy el ministro de hacienda dictó resolución, manifestando que para el caso que se consulta, procede la aplicación del artículo 26 de las ordenanzas de aduana, es decir, la presentación al cónsul de un nuevo manifiesto en los términos del artículo 20, debiendo certificarlo este funcionario en la forma que determina el 21 y expedir el certificado en lastre, de acuerdo con el 23 si el buque sigue en esta condición a puerto argentino; todo esto, con sujeción al arancel consular.

Dirección de Tierras y Colonias

REGRESO DE COMISIONES

En esta semana estará de regreso en esta capital el resto del personal técnico que fué a los territorios del Chaco, Formosa y Misiones, a inspeccionar las tierras fiscales.

El día 10 del corriente mes, se reunirá en la División de Tierras y Colonias, los miembros que han compuesto estas comisiones y darán comienzo al trabajo en los expedientes cuyos lotes han inspeccionado y elevarán a la superioridad el parte detallado de la labor por ellos realizada.

TERRITORIO DEL CHACO

ENTREGA DE UN MEMORIAL

Ayer fué recibida por el ministro del interior una delegación de la U. C. R. del Chaco, compuesta por los señores doctor Antonio A. Taboada, Dr. Juan B. Castro y señores J. D. Florito y Enrique Obligado, los que hicieron entrega al doctor Gómez, de un memorial de cargos contra el funcionario que se halla al frente de aquella gobernación.

El ministro del interior, prometió estudiar, ese documento, con la atención que se merece.

El balneario municipal

SU AMPLIACION HASTA LA CALLE VIAMONTE

ESTUDIO DEL PROYECTO

En el ministerio de hacienda se reunirán esta tarde los ministros Salaberry, Torello, el intendente municipal y el director de obras hidráulicas, ingeniero Canale, con objeto de cambiar ideas sobre la proyectada ampliación del balneario municipal.

En esa entrevista se tratará la forma de llevar a la práctica esa feliz iniciativa, de modo de que el balneario pueda llegar hasta la calle Viamonte. De esta manera se dará al paseo una extensión mucho mayor que la que tiene en la actualidad.

Para conseguir este propósito—con lo que se obtendría la realización de una aspiración del vecindario de la capital, que ya se queja de la pequeñez del actual balneario,—los ministros de hacienda y obras públicas de acuerdo con el doctor Llambías, buscarán la forma de llevar adelante la idea y con ella la ejecución de los trabajos necesarios.

Sólo un obstáculo serio se opone a la realización inmediata del proyecto, éste es la actual ubicación de las vías del ferrocarril Central Córdoba, las cuales se encuentran precisamente dentro del trazado de la ampliación del balneario.

El director de obras hidráulicas estudiará la forma de salvar esa dificultad sin lesionar intereses particulares, como serían en este caso los de la empresa nombrada.

El subsecretario de justicia

Por el ministerio de justicia se ha dado una resolución acordando licencia por tiempo indeterminado y por razones de salud, al subsecretario en el departamento de justicia, doctor Angel Novillo Linares, y designóse para reemplazarlo al inspector de justicia, doctor Ramón F. Ledesma.

Personal extraordinario de la D. Agrícola

PAGO DE JORNALES

La tesorería general de la nación entregó hoy al habilitado del ministerio de agricultura la cantidad de $ 50.000 para pago de jornales al personal extraordinario de la defensa agrícola.

Los pagos continuarán en días sucesivos.

Los derechos de balizas

Comprobantes que justifican el pago

El ministro de hacienda ha dictado resolución, con fecha de hoy en la reclamación hecha por la S. A. Dodero Hnos. de la exigencia de la aduana del Rosario, al pretender que los comprobantes que presentan para justificar el pago de los derechos de balizas que deben abonar en la misma, en el caso de que no lo hubieran efectuado en otra aduana, sean acompañados de una solicitud en papel sellado, explicando el propósito de la exhibición de dicho documento.

Por la mencionada resolución se dispone que los comprobantes de referencia deben admitirse sin la exigencia de la solicitud de que reclaman los recurrentes, acordándose un plazo de diez días para la presentación de los mismos.

La policía del Rosario

SU REORGANIZACION ACTUAL

Uno de nuestros redactores en viaje para el Rosario tuvo oportunidad de conversar ligeramente con el jefe político de esa ciudad, doctor Lagos, de quien inquirió algunos informes respecto a la reorganización del servicio de la policía y del cuerpo de bomberos, después de la fracasada huelga por ellos provocada.

Dijo el doctor Lagos que la reorganización ha terminado satisfactoriamente, asegurando para el futuro la garantía del orden público con elementos que ofrecen la debida seguridad para desempeñar ese delicado cometido. Se ha reincorporado a la repartición solamente una parte del viejo personal, aquella que ha probado no estar complicada en el movimiento subversivo originado después del abandono del servicio en forma de hacer peligrar las más sagradas libertades, a la vez que envolviendo una amenaza que puede tener graves consecuencias si no se le detenía a tiempo.

Sin embargo, en gran parte el elemento es nuevo; sometido a un examen de competencia y después de probarse que sus condiciones personales eran satisfactorias.

La reorganización se ha hecho sobre la base de una severa disciplina que asegura el funcionamiento regular de ese servicio, dentro de la mayor consistencia para evitar y prevenir hasta la tentativa en la repetición de los hechos producidos.

Recordó el doctor Lagos la gravedad de aquella situación y la eficiente colaboración que para el restablecimiento definitivo del orden tuvieron las fuerzas militares de la nación.

Agregó que personalmente se sintió molesto por tan injusta actitud, tanto más cuanto que su propósito al frente de esa repartición ha sido el de respeto por todas las libertades personales sin supeditarse a influencias políticas, determinadas. Así lo tiene probado con el aplauso de la opinión general en lo que ha podido apreciarse de su breve actuación.

En cuanto a los focos de agentes perturbadores, dice que existen en alarmante proporción difundidos especialmente en los barrios obreros más populosos como en el de la Refinería Argentina y típicamente entre determinados gremios como el de los cocheros de plaza, que se dejan influenciar por la prédica sistemática de las doctrinas más avanzadas, dentro de un proceso marcado de movimiento social. Habrá, pues, que ejercer una severa vigilancia sobre ellos. Por otra parte, la policía conoce a los cabecillas y los tiene debidamente prontuariados.

Entiende el doctor Lagos que ha llegado el momento de proceder con energía y con uniformidad de miras, si se quiere contrarrestar el efecto pernicioso de ese avance de teorías que tanto se gestionan a las personas faltas de cultura superior a punto de hacerlas culpables de sus propios excesos.

Enseñanza secundaria

Imputación de haberes

Por el ministerio de instrucción pública se ha dado un decreto disponiendo que los haberes de los profesores designados con fecha 2 de noviembre ppdo. para dictar cátedras vacantes, como así los servicios aprobados con la misma fecha, se imputarán a la cuenta especial a que se refiere el artículo 47 de la ley de presupuesto en vigencia, debiendo el departamento de instrucción pública fijar las horas semanales que corresponden a cada profesor.

Se amplía asimismo la aprobación de servicios de los profesores interinos comprendidos en el decreto antes citado, hasta tanto se designen titulares, salvo los casos en que se hubiera fijado el término de la aprobación.

ALREDEDOR DE LA PAZ

El conflicto entre polacos y alemanes

EL PRESIDENTE WILSON EN ITALIA

LAS ULTIMAS ELECCIONES INGLESAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El conflicto entre Polonia y Alemania

AMSTERDAM, enero 3.—Telegrafían de Berlín que varios conflictos entre los polacos y las tropas alemanas destacadas en la frontera, se han producido en Lissa y Nakel.

Los alemanes derrotaron a los polacos, cuya situación es extremadamente crítica.

Las negociaciones que se llevan a cabo en Posen entre los polacos y los ministros alemanes, no han arribado a ningún resultado.

El presidente Wilson en Roma

ROMA, enero 3 — El presidente Wilson llegó a esta capital a las 10.25 de la mañana acompañado por el príncipe de Udine.

Lo recibieron en la estación el rey, la reina, los ministros, las autoridades y un inmenso gentío que le hizo objeto de indescriptibles aclamaciones.

El cielo estaba encapotado, lo que sin embargo, no deslució el recibimiento.

NUEVA YORK, enero 3 — La Associated Press recibió un despacho de Turín anunciando que el presidente Wilson llegó allí esta tarde.

Las últimas elecciones en Inglaterra

LONDRES, enero 3. — El corresponsal particular del "Daily Chronicle" en Amsterdam telegrafió diciendo que la prensa alemana no ha prestado hasta ahora sino poca atención a los resultados generales de las elecciones en la Gran Bretaña. El único comentario al respecto lo hace el "Deutsche Tages Zeitung" en un pequeño párrafo anunciando los resultados el que lleva el título siguiente:

"Derrota de los partidarios ingleses de la paz por negociaciones".

LONDRES, enero 3. — "La Gaceta del Rhin y de Westfalia", refiriéndose a las elecciones llevadas a cabo en la Gran Bretaña, declara que los resultados estaban completamente previstos, y dice:

"Los laboristas en Inglaterra han sufrido tal derrota, que nuestros propios radicales harán bien en dejar de lado toda esperanza de cooperación decisiva por parte de sus camaradas británicos".

Dimisión de von Scheer

NUEVA YORK, enero 3 — La Associated Press recibió un despacho de Copenhague anunciando que según telegramas llegados de Berlín, el almirante von Scheer, jefe del almirantazgo alemán ha presentado su dimisión.

AMSTERDAM, enero 3 — Telegrafían de Berlín que el jefe de estado mayor de marina, almirante von Scheer ha presentado su dimisión.

El material de guerra de Finlandia

LONDRES, enero 3. — Despachos recibidos de Helsingfors anuncian que una de las potencias aliadas habría pedido al gobierno finlandés si aceptaría en prestar material de guerra a los aliados en caso necesario.

El gobierno finlandés no ha contestado aún a esta pregunta.

Felicitación del príncipe heredero de Serbia

PARIS, enero 3. — Con motivo de año nuevo, el príncipe regente de Serbia telegrafió al presidente Poincaré en su nombre y en el del pueblo yugoslavo, hoy unido e independiente, el profundo agradecimiento por la ayuda generosa de Francia.

El presidente Poincaré le contestó complaciéndose de que las victorias comunes recompensaran finalmente los sacrificios y sufrimientos de la valiente nación.

Proyectos para después de la paz

LONDRES, enero 3 — Mr. Colgate, secretario del comité de industrias mecánicas, entrevistado por un redactor del "Daily Chronicle" dijo que las industrias de guerra de la Gran Bretaña se transforman rápidamente para la producción de tiempos de paz.

Varias firmas han ejecutado pedidos que databan de antes de la guerra, como ser camiones y automóviles.

Las nuevas industrias comprenden máquinas agrícolas, máquinas de coser, relojes, automóviles, vidrios para óptica, maquinarias, instrumentos científicos, aparatos para electricidad y material para trenes eléctricos.

La fusión de potentes firmas que se ocupan de la fabricación de material eléctrico, se efectúa y dos de éstas emplearán más de 100.000 obreros.

Los recursos de la casa Sheffield que se desarrollaron durante la guerra, se están transformando para tiempos de paz.

Una gran actividad en la producción de aceros está anticipado por Sheffield que producirá más aceros finos y que se tornará el centro de la mecánica general mucho más importante que antes de la guerra.

Se anuncia que será reanudada con ventajas la producción de galvanoplastia y cuchillería.

RIQUEZAS DE CATAMARCA

LAS MINAS DE "CAPILLITAS" Y "ATAJO"

Se encuentra en Buenos Aires el señor Juan Jorba, socio principal de la compañía que posée las minas de cobre de Catamarca, denominadas "Capillitas" y "Atajo".

El señor Jorba trae el propósito de conseguir que se construya un ramal ferroviario de doce kilómetros, que partiría de la estación terminal del ferrocarril Argentino del Norte, y llegaría a un punto situado a 19 kilómetros de las minas.

Los yacimientos de "Capillitas" y "Atajo" son sumamente ricos. Una vez que se hallen en activa explotación, producirán cantidades de mineral cuyo valor ascenderá a muchos miles de pesos.

El señor Jorba visitará esta tarde al ministro de obras públicas para pedirle la construcción del ramal mencionado. Visitará después al ministro de agricultura para solicitar de él que haga publicar algo relativo a las minas catamarqueñas, a fin de que el país se dé cuenta de su importancia.

Acompañará al señor Jorba en estas gestiones el doctor José V. Figueroa, abogado de la compañía minera.

Notas de América

Los límites entre Colombia y Ecuador

Según vemos en un diario de Guayaquil, acaba de darse término a una de las obras más importantes para la amistad de los pueblos: la demarcación definitiva de sus fronteras. Colombia y el Ecuador sostenían desde los primeros años de constituídas en naciones independientes, una porfiada controversia sobre los límites que en derecho correspondían a cada una.

Este pleito ha durado, pues, más de ochenta años, no porque los derechos y aspiraciones de las partes fueran inconciliables, sino porque nunca dió lugar a esas crisis intensas entre los litigantes, que al propio tiempo que urgen la solución, la dificultan. Entre los dos pueblos ha existido cierta recíproca consideración que ha hecho que esta controversia no los apasione. Pero había que ponerle fin algún día; y así fué que en julio del año antepasado se firmó en Bogotá un tratado por el cual quedó definitivamente fijada la línea divisoria. Los dos gobiernos, con un espíritu de conciliación loables, cedieron lo que pedían en obsequio de la transacción; que muy luego fué aprobada en el congreso de las dos repúblicas.

Sin pérdida de tiempo ambos gobiernos se pusieron de acuerdo para dar a una comisión mixta el encargo de señalar sobre el terreno, por medio de hitos, la línea pactada: y esta es la operación que, al cabo de más de un año de labor, acaba de terminarse en medio del beneplácito general. Con este motivo, la comisión ecuatoriana ha sido objeto de grandes fiestas y demostraciones de amistad por parte de las autoridades y poblaciones colombianas cercanas a la frontera, habiéndose hecho otro tanto en las ciudades septentrionales del Ecuador con los comisionados de Colombia.

Una y otra comisión han estado compuesta de ciudadanos distinguidos. Ha presidido la del Ecuador uno de sus ciudadanos beneméritos, el Dr. N. Clemente Ponce, gran figura del partido conservador, jurisconsulto, publicista, y autoridad reconocida en derecho internacional. A la cabeza de la comisión de Colombia, ha estado el señor Julio Garzón Nieto, profesor notabilísimo y uno de los preclaros talentos de aquella tierra fecunda en hombres de valer.

Como estas crónicas son de índole puramente informativa, no entraremos a diseñar la trascendencia y los beneficios que ha de reportar para las naciones amigas del Ecuador y Colombia, el pacto que tan honorablemente acaban de ejecutar. Apenas hay dos pueblos en América cuyas condiciones de raza, carácter y mentalidad, mancomunen más estrechamente sus aspiraciones y destinos. Son dos pueblos que han vivido ligados por el afecto y que no han sido indiferentes el uno para el otro.

La desmembración de Panamá lo comprobó. El Ecuador — gobierno, municipios, sociedades, pueblo — se irguió entonces como un sólo cuerpo para protestar y se puso decididamente de su lado en notas del acento más viril y cariñoso.

Hay, pues, razón para felicitarse de que dos naciones de América hayan cimentado entre ellas los ideales de justicia y fraternidad.

GUERRA Y MARINA

18 DE INFANTERIA

Se encuentra en esta capital, habiéndose presentado esta tarde al departamento de guerra, el teniente coronel Carlos Peralta Sanchez, jefe del regimiento 18 de infantería, acantonado en Santiago del Estero.

DISTRITO MILITAR 33

Relevóse del puesto de auxiliar del distrito número 33 al teniente 1o. retirado Pedro R. Rodríguez, quien pasará a su anterior situación de revista.

ASUNCION DE CARGOS

Concurrieron esta tarde al ministerio de marina los tenientes de navío Fuelo y Fablet.

Estos jefes se hicieron hoy cargo, respectivamente, del comando del balizador "Ingeniero Iribas" y de la ayudantía del jefe del arsenal de Río Santiago.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 24.o 1 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4299. Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca nacional—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

VICTORIA — Compañía española de operetas. — "Mi mujer no tiene chic".

LICEO — Compañía nacional de dramas y comedias. — "La revancha"; "Fruta picada".

APOLO. — Compañía cómica-dramática italiana. — "Il controllore dei vagoni-Letto".

MARCONI — Compañía lírica italiana — "Manón Lescaut".

COMEDIA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — "El reino del disparate"; "El nudo gordiano"; "Los disfrazados".

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas. — Festival artístico organizado por el Orfeón Gallego: "Ruido de campanas"; Acto de concierto; "Maruxa".

MAYO — Compañía de zarzuela española. — "Sangre virgen"; "El soldado de Nápoles"; "El asombro de Damasco".

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas — "La historia del año"; "Tangos, tongos y tungos"; "La historia del año".

MUSICA POPULAR

Esta noche, en las barrancas de Belgrano, concierto de la banda municipal.

TEATRO AL AIRE LIBRE

Mañana a las 9 p. m., en el local de la Exposición Rural, representación de "Aída".

Exportaciones de la semana

CEREALES, CARNES Y LANAS

Los embarques de productos agrícolas realizados durante la semana que terminó ayer, alcanzaron estas cifras:

Trigo, 13.787 toneladas; maíz, 24.103; lino, 3329 y avena, 21.797. Estos embarques fueron producidos por los puertos que a continuación se expresa, en las proporciones siguientes:

Trigo: por el de Buenos Aires, 8128 toneladas; por los del Rosario y San Lorenzo, 5436 y por el de La Plata, 723.

Maíz: por el de Buenos Aires, 3417 toneladas y Rosario y San Lorenzo, 20.686.

Lino: por el de Buenos Aires, 3329 toneladas.

Avena: por el de Buenos Aires, 2713 toneladas; por el de La Plata, 6065 y por el de Bahía Blanca, 13.019.

Comparados los embarques de la presente semana con los de la anterior, éstos arrojan las siguientes cantidades:

	actual	anterior
Trigo	13.737	13.033
Maíz	24.103	27.703
Lino	3.329	7.480
Avena	21.797	9.097

Durante el año anterior salieron del país estas cantidades de productos agrícolas:

Trigo, 2.927.719 toneladas; maíz, 631.976; lino, 390.318 y 535.919 de avena.

Por lo que se refiere a la exportación de carnes congeladas en la presente semana salieron del país, 138.627 cuartos de vacuno; 41.055 reses de carnero y 2485 de cordero. Respecto a los embarques de lanas producidas en esta semana, éstos alcanzaron á 1119 fardos. En la semana anterior las exportaciones sumaron 5936 fardos.

Desde el comienzo de la estadística lanera salieron del país 59.419 fardos; en el mismo período precedente, 71.987 fardos.

CONGRESO

Citación del senado—

La presidencia del senado de acuerdo con la opinión de la mayoría de los miembros de esa cámara ha resuelto pasar citación para el día 8 del corriente, creyéndose que para esa fecha habrá ya en la capital el número suficiente para alcanzar al quórum. La sesión se destinará en primer término a la votación del proyecto de resolución del doctor González de adhesión a la causa de los aliados que ha quedado pendiente de la discusión y que se trata sobre tablas como se ha resuelto por la misma cámara.

UNA RENUNCIA

Nos creemos en el deber de facilitar al doctor Julio del C. Moreno el espacio necesario en las columnas de LA EPOCA para que se conozcan los fundamentos de su renuncia del cargo de asesor letrado de la provincia de Buenos Aires presentada ayer al gobierno.

Dice así:

"Señor doctor José Camilo Crotto, gobernador de la provincia de Buenos Aires. — Presente. — Ayer, el señor ministro de gobierno, doctor Tomás Puig Lómez, me hizo llamar a su despacho y en nombre del Poder Ejecutivo me manifestó que tenía que cumplir una misión ingrata: la de pedirme la renuncia de mi puesto de asesor de gobierno. Al requerirle las razones que inducían al Poder Ejecutivo para asumir tal actitud, respondióme que no eran otras que la de haber yo cambiado telegramas con el presidente del comité central de la Unión Cívica de La Rioja; despachos y nota que deliberadamente he dado a la publicidad para que se juzgue mi conducta y la arbitraria medida por la cual se me retiraba la doble delegación ante las autoridades superiores del partido. Se me acusaba, pues, de actuar en política. En carta particular que, accediendo a su deferente solicitación, dirigí al señor ministro, explico los hechos y hago presente que desde el instante en que acepté el puesto, he prescindido en absoluto de lo que a la política de la provincia se refiere, habiendo hecho formal renuncia de un cargo activo, la secretaría del comité nacional, de las representaciones que tenía ante los comités locales, y no contribuyendo ni siquiera con el óbolo exigido a los correligionarios para no dar lugar a la más mínima sospecha de actuar en tal sentido. Así entiendo, doctor Crotto, estas cuestiones, y, créame que he de celebrar en cualquier terreno que me encuentre su propósito de prohibir terminantemente a los empleados participar activamente en política, pues ello probaría la rectitud de su criterio y los móviles de alta moralidad en que debe inspirar sus actos.

Insistí ante el señor ministro si se me hacían otros cargos, y ante todo, si se me podía señalar una sola irregularidad, desidia o abandono en el puesto que desempeño, a lo que me contestó con hidalguía, que por el contrario, pues estaba en la conciencia de todos que era un correcto y digno funcionario, celoso en el cumplimiento de mis deberes. Entonces hube de manifestar al señor ministro que no encontrando razones de orden legal ni moral en que fundar mi renuncia, no podía acceder por el momento a su pedido, por cuanto ello hubiera significado sancionar mi propia inconducta lo que lastimaba mi dignidad de hombre y de ciudadano, tanto más cuanto que fiel a las promesas formuladas a V. E. me he mantenido como funcionario en la integridad de mi carácter e independencia, escudado en mi humilde, pero honesta vida pública.

Bien, señor gobernador: salvada, por decirlo así, la dignidad funcional del asesor que en estos tiempos de libertad de opiniones y de ideas debe ser respetada quienes quieran que fueran las personas que la desempeñen, elevo ahora espontáneamente y en pliego separado la renuncia indeclinable del puesto con que V. E. me supo distinguir.

Permítame doctor, que la funde brevemente: cuando me llamó para ofrecerme la procuración general de la corte, cargo que no podía aceptar por faltarme los años de práctica forense exigidos por disposiciones reglamentarias, manifesté que complacido colaboraría en cualquier función para la que se me encontrara capacitado. Y vine, señor, ilusionado a trabajar con toda diligencia por el progreso de la rica y benemérita provincia de Buenos Aires, tan digna de nuestros afanes, a la que me ligan tan hondos afectos, y a hacer prácticas desde mi posición oficial las idealidades sustentadas en el llano por el partido al que tengo la honra de pertenecer desde 1903 en que me inscribí como afiliado en el Comité de la Juventud que se organizó en Paraná bajo la dirección de los doctores Lino Churruarín, Miguel Laurencena y señor Alfredo C. Villalba.

Pero mis ensueños se han ido desvaneciendo desde que por la acción de sus colaboradores, salvo honrosas excepciones, se ha desnaturalizado su obra gubernativa con grave mengua de los objetivos básicos de la Unión Cívica Radical. Debía sonrojarme cuando a diario me llegaban noticias de provocadas acefalías municipales contraviniendo preceptos claros de la constitución y de la ley; cuando se me informaba de atropellos policiales como los de General Rodríguez, Sarmiento, Merlo y otros pueblos de la primera y segunda sección electoral donde se aproximan elecciones de legisladores; cuando hasta mi mismo despacho—como en los tiempos peores del "régimen"—llegaron comisiones en tren de propaganda y de exigencias contributivas, y oficinas públicas donde sólo se deben cuidar los intereses de la colectividad, se están convirtiendo, según se dice, en comités políticos; y cuando, en fin, a algún adicto de V. E.—tal la versión generalizada—imprudentemente se le escapó este "secreto de estado": las gestiones de acercamiento con el gobierno nacional no son sino una "habilidad" para conseguir la aprobación del presupuesto y otras ventajas.

En presencia de estos hechos y de otros que son del dominio público, considero que no debo retener un día más el cargo de asesor, pues mi permanencia y mi silencio importarían solidarizarme con desaciertos no tolerados por nuestra honestidad ciudadana. Me lo exigen los principios del partido, me lo indica la sociedad donde vivo, me lo advierten mis hijos, y premítame doctor, este desahogo personal: me lo impone mi calidad de profesor titular de la universidad de Buenos Aires, a la que tengo el honor de pertenecer.

Esta actitud debía producirse días más, días menos; a usted mismo se lo dije, y si hasta hoy he tardado en presentar la renuncia, ha sido sencillamente porque creía en la fusión que todos anhelábamos. No quiero inferir el agravio de considerar a V. E. cómplice de aquellas anomalías, pues debo creer que a sus espaldas se toman libertades extraordinarias y se obra subrepticiamente, desnaturalizando sus propósitos.

Y para terminar, debo dejar constancia de que no es mi actuación en la política riojana — que por de contado nada tiene que ver con la de Buenos Aires, — contestando como corresponde un telegrama improcedente, lo que se ha tomado como pretexto para solicitar mi renuncia; es simplemente el mismo que tuvo el comité de mi provincia; la adhesión del centro y del subscripto a la política del señor presidente de la nación:

Señor gobernador: con el dictamen producido en ciento setenta y cinco expedientes entrados durante el mes de diciembre, dejo al día el despacho. Me retiro sin odios y sin agravios, reintegrándome a la vida ciudadana, donde seguiré luchando con el mismo empuje y entusiasmo por el triunfo de los ideales de la U. C. Radical.

Agradecido a sus atenciones personales, Dios guarde a V. E. — Julio del C. Moreno."

La renuncia del doctor Moreno, está concebida en los siguientes términos, y ha sido presentada con aquella carta. Dice así:

"La Plata, diciembre 29 de 1918.— A S. E. el señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor José Camilo Crotto. — S|d. — Por las razones que conoce V. E., presento la renuncia indeclinable del cargo de asesor de gobierno con que me honrara al asumir el mando de la provincia.

Saludo a V. E. con mi consideración y respeto. — (Firmado): Doctor Julio del C. Moreno.

El personal del Ferrocarril Oeste

Festejando el triunfo de los aliados

El día 5 del corriente se realizará en la quinta perteneciente a la sucesión de don Patricio Ham, sita entre las estaciones Moreno y Rodríguez, un pic nic entre las autoridades dirigentes de la empresa del F. C. Oeste y su personal, para festejar la terminación de la guerra europea y el triunfo de la causa aliada.

A tal efecto en la fecha indicada saldrá a las 8 y 45 a. m. de la estación Once para dicho punto, un tren especial que conducirá a los viajeros. El regreso de los mismos se hará en un tren que saldrá de Rodríguez a las 5 p. m.

Es descontado el éxito de esta fiesta que congregará a un grupo numeroso de personas en acto de compañerismo a la vez que para rendir el debido homenaje al triunfo de la causa de la justicia que se encarna en la victoria de los pueblos de la Entente.

MUNICIPALES

DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL

En reemplazo del doctor Videla, director general de oficinas del registro civil, que se ausenta en uso de licencia, qudará al frente de esa repartición el jefe de la oficina del registro civil de la sección 18, señor Julio J. Thaler.

La crisis del papel

Durante la revolución francesa

La crisis del papel, con ser actualmente muy seria, no ha llegado a presentar los caracteres de gravedad que asumió en Francia durante la gran revolución.

Ya en el año de 1792, Francisco de Neufchateau comenzó a prevenir al pueblo contra el uso excesivo de las telas de hilo y algodón, recomendando que no se empleasen estas materias sino en lo que fuera estrictamente necesario, pues llegarían a hacer falta para la fabricación del papel.

Al siguiente año, el ministro Destournelle prohibió a sus subordinados el uso de sobres, ordenó la revisión de los archivos para recoger todas las hojas del papel en blanco y distribuyó sesenta mil ejemplares de una receta para blanquear el papel impreso.

A pesar de todas estas medidas, y a causa de la baja de los asignados, el precio del papel se hizo al año tercero de la república diez veces superior al que tenía al principio de la revolución; de suerte que el papel sellado, en vez de ser un recurso del estado, llegó en algunos casos a ser una carga.

Los comerciantes se vieron obligados a suprimir el papel blanco, cuando el precio de este alcanzó a ser asombroso.

Bajo el directorio, una de las causas de no pagarse los impuestos, fué la falta de papel para los avisos y los recibos.

Esta penuria unida al alto precio que alcanzaron las bujías, tuvo, sin embargo algunas ventajas.

Tales fueron: la supresión de algunas dependencias administrativas y la de algunos distritos y municipios, con lo cual se simplificó mucho el engranaje burocrático y para economizar la luz a la caída de la tarde las oficinas se abrieron temprano, llevándose con gran rigor la presencia de los empleados a primera hora.

Las consecuencias de la guerra

MONARQUIAS QUE HAN DESAPARECIDO

El furioso vendabal de la guerra ha sido verdaderamente desastroso, para las monarquías de la Europa central y oriental.

Es curioso conocer la nómina de los soberanos a quienes la gran tragedia (o sus consecuencias), ha privado de la soberanía de sus respectivos estados. Helos aquí, por orden cronológico:

Rey Constantino I de Grecia.
Nicolás II, zar de todas las Rusias.
Carlos I de Hungría.
Rey Luis I de Baviera.
Emperador Guillermo II de Alemania y rey de Prusia.
Rey de Wurtemberg.
Rey de Sajonia.
Gran duque de Baden.
Gran duque de Hesse.
Gran duque de Meklemburgo.
Gran duque de Oldemburgo.
Gran duque de Sajonia-Weimar.
Duque de Brunswick.
Príncipe de Lippe.
Príncipe de Reuss.
Príncipe de Hesse-Darmstad.
Carlos I, como emperador de Austria.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 3a.

La conferencia de anoche

Ante un público numeroso se realizó anoche la conferencia del señor Liborio Vaudagnoto, sobre "Gremialismo", en el local del comité de la circunscripción 3a.

Comenzó el disertante expresando el derecho existente de asociación profesional y determinando la conveniencia de ejercitarlo para no sufrir—dijo—ese malestar social que en sus períodos agudos termina en coaliciones violentas que llegan hasta hacer peligrar los fundamentos de la sociedad.

De ahí manifestó la conveniencia de resolver urgentemente el problema de la agremiación, para bien de la sociedad y especialmente de la familia obrera.

Historió luego, la formación de las antiguas instituciones gremiales, sus resultados, las causas de su decadencia y las consecuencias que ello importó.

Hizo alusión a la organización de las sociedades modernas más adelantadas para tratar de inmediato el problema entre nosotros, de lo que dijo:

"No creemos en el éxito de las instituciones nacidas al calor de una creación estatal, profesamos la opinión contraria, y sin rechazar la necesidad de la ley amparatoria de los derechos privados, sostenemos que la vida social intensa y benéfica a los intereses de la masa, surge de la actividad libre, extraña al burocratismo oficial".

"La organización libre, reconocida y amparada por la legislación, mediante una serie de principios generales, suficientemente amplios para proteger el derecho de asociación y garantizar la vida civil y económica de la institución, es hoy incuestionablemente lo mejor, dado el ambiente saturado de socialismo entre las masas y de liberalismo rojo de algunos gobiernos".

Atacó luego al sindicalismo socialista y anarquista, porque con ellos "se fomenta el odio de clases", "se divide la sociedad en campos de guerra sin cuartel" que no conducen al verdadero anhelo de los pueblos.

"Las huelgas que muchas veces los caudillos rojos provocan o dirigen no son como creen generalmente los obreros inconscientes para mejorar su suerte, para obtener la disminución de la jornada o el aumento de los salarios esos son meros pretextos, el fin positivo y principal aunque oculto, es el de destruir las pequeñas empresas o las menos fuertes a fin de acelerar la deseada concentración capitalista preconizada por Marx y aguerrir a las masas obreras, a fin de utilizarlas según las circunstancias para fines completamente ajenos al mejoramiento profesional".

"Es indudable que en nuestro país existen poderosos obstáculos para el desarrollo de la agremiación o sindicalismo: la ignorancia de una gran parte de la masa obrera, el individualismo atávico, la indiferencia por todo lo que constituye asociación, hasta el extremo de que en su exagerado egoísmo se ha convertido en elemento de competencia contra los mismos obreros provocando la baja de los salarios que los capitales aprovechan para reducir sus gastos y aumentar sus ganancias; la diversidad de razas y nacionalidades, cuyos sentimientos patrióticos parecen avivarse en país extranjero, debilitándose así los vínculos de fraternidad que deben existir entre los obreros de una misma profesión y que la falta de estabilidad en las profesiones, tan característica en nuestro país obligado el obrero, a cambiar continuamente de profesión o de trabajo, trasladándolo de un punto a otro de la república para ganar los medios necesarios para su subsistencia; todo lo que influye en dificultar la formación de la conciencia social tan necesaria para el robustecimiento de los sindicatos".

"Todavía viene otro factor importantísimo a perjudicar la acción sindicalista y es: La falta de moral en que vive el obrero por lo menos en su generalidad, ya por la falsa educación que recibe muchas veces en las escuelas primarias, haciéndole un elemento fácil a todas las corrupciones, ya, ¿por qué no decirlo?, por la educación que recibe de las clases elevadas, que por su posición social, económica y cultural, debían dar a las muchedumbres mejores ejemplos de moralidad, pues no debemos olvidar que el pueblo obrero tomado así en general, es como un niño, que inconscientemente sigue el ejemplo de sus mayores y que por repugnante que sea el delito que cometan los de arriba, los de abajo creen que no ha de ser de mucha gravedad cuando el encargado de dirigirlos los comete tan impunemente; lo triste del caso es que generalmente la copia sale peor que el original".

Todos estos inconvenientes serán solucionados—dijo—y se cumplirá el pensamiento del sociólogo Pont Llodrá:

"Ha sonado la hora de la emancipación obrera, emancipación que debe realizarse dentro de la agremiación profesional independiente, so pena de ver a las clases trabajadoras, al menos por algún tiempo, en manos de los agitadores profetas de la revolución social)".

Una salva de aplausos apagó las últimas palabras del conferencista.

El jueves próximo, el doctor Pascual Pasarella dará una conferencia en el mismo local sobre "Salario vital".

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

En la semana entrante, iniciarán las conferencias de propaganda, algunas circunscripciones, para las próximas elecciones del mes de marzo.

SUBCOMITE "J. B. OTAMENDI"

La comisión directiva de este subcomité de la circunscripción 13 se reunirá esta noche, a las 9, para tratar diversos asuntos de importancia.

Instrucción pública

CONSEJO ESCOLAR 1o.

La mesa directiva de este consejo escolar ha quedado constituída para el período 1919-1920, en la forma siguiente:

Presidente, Dr. Manuel M. de Yriondo; vicepresidente, Dr. Ernesto Quesada; tesorero, Dr. Antonio M. Lynch; vocal interventor, Dr. Fanor S. Velarde; vocal, Ing. Juan Molina Civit.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Desde el día de hoy hasta el 9 inclusive, se abonarán a los señores profesores los emolumentos que les correspondan por derechos de exámenes.

—Durante el presente mes, la secretaría funcionará los días jueves de 2 a 4 p. m.

ESCUELA POPULAR "H. YRIGOYEN"

Permanece abierta la inscripción para los cursos elementales que se dictarán en esta escuela para alumnos de ambos sexos.

También se dictarán clases para alumnos libres de los colegios nacionales y escuelas normales, ingreso al colegio militar y escuela naval, etc. Las inscripciones pueden efectuarse en el local de la escuela, Victoria 452.

COLEGIO NACIONAL PUEYRREDON

Hoy, de 8 a 12 m., continuará el pago de los sueldos correspondientes al mes de diciembre último y suplementarios del mismo mes.

Cartas de España

LA CUESTION DE LAS AUTONOMIAS

ANTECEDENTES DE LA "LLIGA REGIONALISTA"

OPINIONES INTERESANTES

Madrid, noviembre 1918

Los catalanistas, que en este caso equivale a decir Cambó, han sabido aprovechar hábilmente el momento internacional sacando de nuevo a colación, esta vez con energía y con justificadas esperanzas de triunfar, el viejo problema de las autonomías.

Conviene, pues, en esta hora, libres de todo prejuicio y observando serenamente la cuestión, apuntar al margen de este problema trascendental para la vida política de España, algunos ligeros comentarios.

La actuación del bando que acaudilla el señor Cambó, o sean los que podríamos llamar "elementos de orden" del catalanismo, inscriptos todos en las listas frondosas de "La Lliga Regionalista", han procedido siempre con una rara habilidad, que les hace aparecer eternamente, como protectores de las otras regiones de España, para las cuales quieren aparecer impetrando la atención del legislador.

Jamás la "Lliga", por intermedio de su "leader" Cambó, ha pedido nada para Cataluña, sino para toda España. Jamás demandó reformas para el principado sino para todas las regiones que integran el estado español. Nunca, en sus peticiones citaba especialmente a Cataluña, sino que se refería a España en general.

Y en España hemos tenido la medrosa hipocresía de plantear el problema catalán... "sin hablar de Cataluña".

El proyecto de régimen local de Maura se hizo para Cataluña... y no la nombraba. El proyecto de mancomunidad de Canalejas se hizo para Cataluña... y no hablaba de ella. El decreto de Dato y Sánchez Guerra se hizo para Cataluña... y no se leía su nombre en la "Gaceta". ¿Qué más? La asamblea de parlamentarios que se hizo para Cataluña "y fué ideada por Prat de la Riba"... no hablaba de Cataluña, ni proclamaba "con sinceridad, con claridad", la autonomía de Cataluña. "¡Ah!—decía recientemente el señor Royo Villanova— es el tópico del miedo. No se puede legislar solo para Cataluña. ¿Y por qué? ¿Es justa la demanda? Pues dadle la razón, pero con franqueza, sin hipocresía, sin decir que vais a dar " a todos los españoles" una cosa que por adelantado sabemos que "sólo quieren los catalanes". ¿No es atrevéis a proclamar el "fuero de Cataluña"? Pues no hagáis nada; pero tened el valor de vuestras convicciones y acabemos de una vez".

Claro está que este grave problema de actualidad ha tenido la virtud de exaltar los ánimos hasta el rojo blanco, y de llamar a la contienda a todos los hombres de pluma y de pensamiento.

Desde los que piden para Cataluña una independencia tan amplia como absoluta, hasta los patrioteros españolistas que recuerdan a aquellos otros de 1898 que se creían derrotar a un pueblo fuerte con "marcha de Cádiz" a todo pasto, hemos tenido publicaciones para todos los gustos.

Ahí está por ejemplo, el señor Marsilach, escritor catalán y anticatalanista furibundo, que decía, en "El Liberal", no hace muchos días:

"Ya lo dijo una vez el señor Prat de la Riba, gran cultivador del odio: 'El problema de Cataluña no es de amor, es de odio". Sí; en Cataluña se odia; los catalanistas odian a España, y como la odian quieren establecer una barrera entre Cataluña y la parte odiada. Esta barrera ha de ser la autonomía.

España y sus políticos han de ir acostumbrándose a la idea de que Cataluña ha de ser autónoma. Nada existe que pueda evitarlo. Cuanto se intente para demorar la concesión de la autonomía, tanto peor será para España. Esta no tendrá paz interior mientras no solucione el problema catalanista. No importa el que no lo abone ninguna razón geográfica, ni histórica, ni étnica, ni religiosa. Después de cuatro siglos de voluntaria unidad política, católica Cataluña y católico el resto de España, con una fonética casi común a castellanos y a catalanes, sin un accidente geográfico que separe a la región catalana de la totalidad de la península ibérica, sin un acusado rasgo diferencial que haga de los catalanes una raza aparte de los demás pobladores de España, resulta caprichosa, impertinente e inmotivada una petición de autonomía para la región catalana, pero aun siendo así, debe dársele. España no se halla en condiciones de resistir.

¿Que la autonomía se pide porque no es posible la independencia o no se pide la independencia por conservar el mercado español, único con que cuenta Cataluña para la colocación de sus manufacturas, y que una política arancelaria contraria a los intereses vitales de Cataluña induciría a los regionalistas, que dicen laborar por la España grande, a un movimiento separatista? Pues, a pesar de esto, debe darse la autonomía a Cataluña. España no puede hacer como Inglaterra, que da el "self government" a los países que la quieren, y lo niegan a los que la odian.

Lo que ha de ser fatalmente, irremisiblemente, que sea pronto. Que España, como siempre, no llegue tarde en sus concesiones. En definitiva, lo que pierda en soberanía lo ganará en tranquilidad. La que va a perder más con el cambio será Cataluña, a merced de unos plutócratas reaccionarios, de unos fabricantes avarientos, de una burguesía sin ideales y de un clero fanático y montaraz".

Por otra parte, es interesante conocer la opinión del ex ministro liberal, señor Roig y Bergadá, en tópico de tanta importancia. Refiriéndose a las aspiraciones del pueblo catalán ha dicho el ilustre abogado barcelonés:

"Nunca removiendo su fondo pude encontrar el separatismo como aspiración del pueblo catalán. Antes por el contrario, la tradición catalana, tan bellamente cantada por Torras y Bages, fué siempre netamente española; el mismo regionalismo de los primeros tiempos, representado por hombres de la valía intelectual de Balmes, Mañé y Flaquer, Durán y Bas, Balaguer, Milá y Fontanals, era todo amor hacia España; Pí y Margall, el insigne barcelonés que importó en nuestro país el particularismo político, fué en todos los momentos de su vida un fervoroso español. El odio a Castilla no ha sido otra cosa que un tópico, de extirpe literaria, sin raíz ninguna en corazón de nuestro pueblo. Los poetas floralistas bebieron las esencias de este odio en las narraciones de nuestros historiadores, que, juzgando los acontecimientos por su simple aspecto, atribuyeron a móviles separatistas nuestras guerras contra los dos Felipes. Error crasísimo. Nunca buscó en ellas Cataluña su separación de Castilla: el desgaje se produjo como una impensada emergencia de la lucha sugerida no por el deseo, sino por la invencible fuerza de las circunstancias.

La geografía, que es más fuerte que la voluntad de los hombres, y el interés que, según Novicow, es el fin de toda política, nos une a España por modo indestructible.

Y tan intensa ha sido en estos últimos tiempos la presión españolista que ha sufrido el catalanismo, que se han visto obligados sus directores a ensanchar sus doctrinas, dándoles un sentido federal. Este paso al federalismo quedó bien definido en las deliberaciones del comité de la asamblea de parlamentarios. Es de notar que el credo federal de los catalanistas no se funda como el de Pí, en el pacto, sino en diferenciaciones derivadas de la naturaleza, y sancionadas por la historia.

En suma: el catalanismo que había actuado con sentido exclusivamente localista se ha elevado en nuestros días a la categoría de partido nacional".

Para terminar esta crónica—sin perjuicio de seguir tratando tema tan interesante, en sucesivas correspondencias—transcribiremos las palabras pronunciadas en el congreso por don Santiago Alba, y en las que se muestra partidario de equiparar el problema de Cataluña al de Irlanda. Decía, contestando al señor Cambó, el ilustre político español:

"Y además supongo que el señor Cambó no olvidará que en ocasión interesante para la política habló conmigo del problema catalán, y me mostré dispuesto a colaborar a una solución que consistiera—tal fué mi propuesta—en examinar aquél mediante la reunión de una conferencia semejante a la que Inglaterra había convocado, bajo la presidencia de sir Plunkett, para examinar el problema de Irlanda. Todos estos asuntos tienen cierto carácter técnico, una complicadísima dificultad de ejecución, y es preciso estudiarlos y resolverlos con la asistencia de técnicos también, de hombres de capacidad y autorizados, compulsando datos para acertar en el tránsito de uno a otro sistema. Yo mantenía también, y mantengo la solución preconizada por el gran Canalejas de formular ante las cortes el estatuto de la Mancomunidad".

Corresponsal.

Los héroes de Polonia

EL GENERAL PILSUDSKI

El general Pilsudski, el héroe de la independencia polaca, que estaba preso hacía ya más de dos años, al que se temía más que a ningún otro de cuantos han combatido por la libertad de aquella desventurada nación, ha sido puesto en libertad ahora. Esta circunstancia, da coyuntura para decir quién es y qué ha hecho este hombre extraordinario.

Nació en Viena, en 1867, de familia polaca. A los dieciocho años empezó a conspirar por la independencia de Polonia. Desde aquella fecha, ni un solo día ha dejado de estar luchando por tan noble causa. Sus entusiasmos le acarrearon el destierro a Siberia, donde cumplió una condena de cinco años (1887-1892). En otra ocasión, encerrado en los calabozos de Varsovia, logró salir de ellos simulando la locura. En 1904, cuando la guerra ruso-japonesa estaba en su apogeo, hizo un viaje al Japón para proponer al Mikado una sublevación de Polonia. Este plan no dió resultado.

Dirigió algunas tentativas terroristas; y fracasado también este método, concibió otro plan, que es el que más ha dado a conocer su nombre y en el que dió a ver en él condiciones excepcionales de estratega: la preparación de un ejército revolucionario polaco. Buscó el apoyo de Austria, en odio a la dominación zarista. Con este apoyo equívoco organizó en Cracovia la Unión de las Sociedades de Tiro, creó un tesoro polaco, preparó un cuadro de oficiales y suboficiales en dos escuelas militares y se puso en contacto con todas las organizaciones revolucionarias de la Polonia rusa. Estudiaban los iniciados los textos más modernos de estrategia y hacían prácticas y ejercicios en los bosques solitarios. Extendió este plan a dondequiera que hubiera grupos polacos. En el mismo París instituyó, en 1911, un grupo de tiradores.

Al estallar la guerra, en 1914, Pilsudski combatió, al frente de sus voluntarios, contra Rusia, hasta fines de 1915. Su cooperación, equívoco funesto, contribuyó grandemente a la ocupación de toda la Polonia rusa por los ejércitos austroalemanes. En este tiempo, las intrigas austriacas habían sembrado recelos contra Pilsudski entre los polacos todos. El patriota polaco decidió recobrar su libertad de acción, desprendiéndose de la tutela austriaca, no menos pesada que la rusa para la infeliz Polonia.

Se le acusó de indisciplina por los generales austriacos, y él dimitió. Se le concedió un permiso. En este tiempo, el general Beseler le anunció el proyecto alemán de crear un Estado polaco. Pilsudski respondió: "Sin Galicia y sin Posnania no hay Polonia, y sin banderas de Polonia, no hay ejército polaco".

Desde este momento, la acción de Pilsudski se dirigió contra la influencia austroalemana. En noviembre de 1916 se declaró por Alemania la nación polaca libre; pero sin la Polonia prusiana, sin la Galicia austriaca.

Pilsudski combatió esta idea. El pueblo polaco le aclamaba clamorosamente. Su popularidad llegó a los límites más extremos. Beseler, cauto ante aquella devoción del pueblo para su héroe, dió a éste un puesto en el consejo de Estado de Polonia (enero de 1917). Se le nombró después presidente de la comisión militar del consejo. Empleó su cargo para poner una hábil y sagaz obstrucción a los esfuerzos militares de Alemania en Polonia llegando a conseguir que se cerraran sus centros de reclutamiento.

Al producirse la revolución rusa, Pilsudski, que no tenía al zarismo como enemigo, rompió su alianza, bastante relajada ya, con los imperios centrales. El 2 de julio, incompatible con unos consejeros que estaban subyugados a Alemania en cuerpo y alma, se retiró del consejo de Estado.

Los polacos del ejército ruso, que celebraron por entonces un congreso en Petrogrado, lo proclamaron presidente de honor. El 21 de julio se le detuvo de orden de Beseler, y se le internó en Prusia. Ha estado encarcelado hasta este día.

He aquí el hombre que hoy aclaman todos los buenos polacos y el que, cuando de la paz europea salga como es de justicia, la independencia de Polonia, será la más destacada y la más simpática figura de aquel país.

DESDE ITALIA

LAS TAREAS DE LA PAZ

NUEVAS ESCUELAS COMERCIALES

En los diarios últimamente llegados de Italia, leemos que para la educación científica y práctica en los jóvenes que deberán participar activamente en la vida comercial e industrial, el Estado italiano ha fundado un curso completo de escuelas comerciales.

Apenas los alumnos salen de las "escuelas elementales" emprenden en la "Escuela Comercial" el estudio de un primer curso, que dura tres años, y que les prepara, con un desarrollo práctico y progresivo, en todas aquellas disciplinas que después serán en mayor escala estudiadas en la escuela de tercer grado, o sea en el "Instituto Comercial", que serán varios, y de los cuales ya existe uno, el primero, en Roma. En este instituto, de igual grado al del "Instituto Técnico" y con la misma duración de estudios, se enseñan todas las materias técnicas que se refieren al ejercicio del comercio.

Además de la literatura italiana, la historia y la geografía económica, los alumnos aprenden contabilidad, práctica bancaria, mercancías, ciencias naturales, economía política y derecho mercantil, tarifas aduaneras, ferroviarias y marítimas, dactilografía, estenografía y caligrafía.

Estas materias técnicas son después completadas por el estudio de las lenguas modernas más importantes: inglés, francés y español.

Tan diversas disciplinas son enseñadas con métodos absolutamente prácticos y experimentales. El estudio de las mercancías y las ciencias naturales se hace a base de experiencias directas, realizadas por los alumnos en los ricos laboratorios de la escuela, bajo la dirección de los respectivos profesores; de modo que no hay teoría que no sea experimentalmente probada por los mismos alumnos. Las lenguas extranjeras son aprendidas con continuos ejercicios referentes a las costumbres y métodos comerciales. Correspondencia, cuentas, ordenaciones, etc., son las materias de las lecciones, de modo que el alumno no solamente aprenda a escribir y a hablar la lengua, sino a adaptarla efectivamente a las necesidades de su profesión. Pero la especialidad técnica de estos "Institutos italianos" del Estado, especialidad que no tiene ninguna otra escuela, es la cátedra de "Banco Modelo". Consiste en una oficina bancaria, con todas sus varias y complejas funciones: pagos, giros, cambios, acciones, giros de cambio, etc., de modo que los alumnos podrán — acabados sus estudios — sin ningún otro requisito desempeñar un puesto en un Banco con la seguridad de desempeñar exactamente sus deberes.

En estos "Institutos Comerciales" se trabaja seriamente, y los jóvenes que se dedican a tales estudios o son perseverantes y estudiosos o, en otro caso, son separados. No hay recomendaciones, ni facilitaciones, ni indulgencias; el ministro de Fomento, del que dependen estos cursos, ejercita una austera y enérgica vigilancia.

Igualmente, los catedráticos — elegidos en riguroso concurso — son personas de verdadera ilustración en las respectivas materias.

A nuestros suscriptores

Les rogamos que, a fin de evitar la suspensión en el envío de nuestro diario, se sirvan efectuar sus renovaciones antes del 31 de diciembre próximo.

Los pagos pueden efectuarse a nuestros agentes locales o directamente a esta administración

Después de la guerra

El nuevo puerto de Venecia

Después de la guerra, las grandes ciudades marítimas de Italia tendrán cada una puerto engrandecido, mejorado y apto para un tráfico más intenso. Así, en Nápoles se está construyendo el puerto industrial de Baia Averno, con un dique de carena que será el más grande del Mediterráneo. Bari se prepara para ser la puerta abierta sobre el Oriente balcánico. En Génova se está ampliando el puerto, que era ya maravilloso, y también Venecia tendrá un puerto industrial de primer orden.

¿Venecia ciudad industrial? Parece una heregía; pero para no romper el encanto de la reina de las lagunas, una nueva Venecia industrial surgirá al lado de la antigua Venecia, sagrada por el amor del mundo.

El desarrollo del tráfico, que en los años precedentes a la guerra hacía prever insuficiente el antiguo puerto de Venecia, aunque completado y desarrollado, la necesidad de crear en Venecia las condiciones necesarias para el gran desarrollo de la industria moderna y por otra parte, la necesidad y el deber de respetar la antigua ciudad artística, habían hecho surgir el propósito de construir, en tierra firme, en sitio propicio a intenso tráfico, adaptable a grandes industrias y ligado por una breve vía navegable al viejo puerto, una nueva Venecia dotada de otro puerto subsidiario y complementario del antiguo.

Así se ha estudiado, hace tiempo, la creación de un puerto y de una zona industrial, completamente separada de Venecia, en el sitio llamado Marghera, estudios que recientemente ha traducido el ingeniero jefe del gobierno civil en un proyecto declarado merecedor de aprobación por el consejo superior de obras públicas.

Se trata ahora de pasar de los estudios a la actuación de un momento en que se preparan para Venecia nuevos destinos en el mar, y en que la navegación interna (canal Venecia-Milán) está para crear en torno a Venecia una red de nuevas y grandes comunicaciones.

La antigua y gloriosa república marítima recobrará la antigua gloria. La iniciativa local ha salido al encuentro de la buena voluntad del gobierno para favorecerla. Un sindicato de industriales, presidido por el señor Volpi, y que encierra los más ilustres nombres de la industria y del comercio venecianos, ha ofrecido, de acuerdo con el municipio y con la provincia, construir el nuevo puerto industrial de Venecia, anticipando para ello los gastos. Y así ha nacido la "Sociedad para el puerto industrial de Venecia", que se ha comprometido a entregar al estado el nuevo puerto en el término máximo de cinco años, a contar desde el principio de las obras, para que aquél provea a su explotación.

Las nuevas industrias que deberán surgir en la Venecia industrial, serán ayudadas con las siguientes concesiones: por disposiciones legislativas, que emanarán de un decreto-ley se autorizará a la caja de depósitos y préstamos de Italia a hacer un préstamo de cinco millones y medio al municipio de Venecia para las calles y las casas de la nueva ciudad.

Serán además concedidos a la nueva zona industrial varios beneficios tributarios y económicos, a fin de que las ganancias netas obtenidas con la industria de navegación marítima, y destinadas a invertirse en la adquisición y en la construcción de buques, puedan aplicarse también a la creación de astilleros navales, con anexos establecimientos siderúrgicos dentro de la zona de la nueva Venecia.

Por 15 días solamente

Cangallo 461 y Av. de Mayo 615

A $ 9.80 el par

DOBLE SUELA INDESTRUCTIBLE

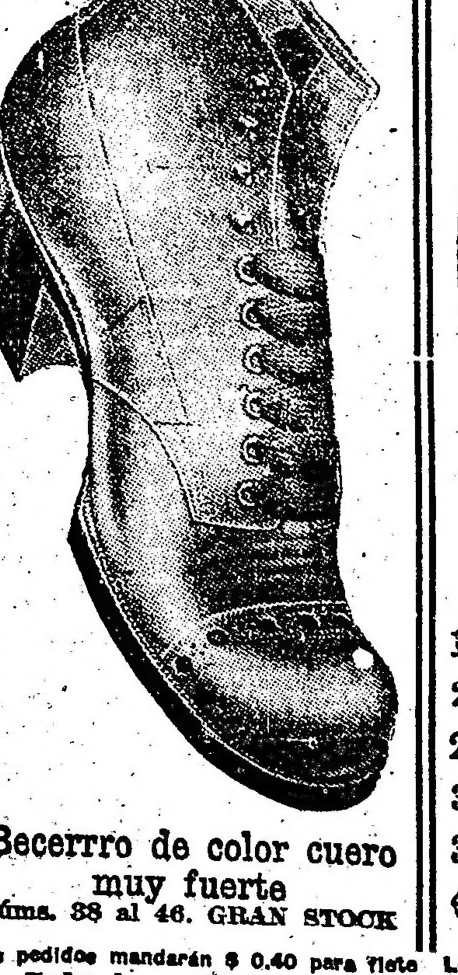

Becerrro de color cuero muy fuerte

Núms. 38 al 46. GRAN STOCK

Los pedidos mandarán $ 0.40 para flete

SANDALIAS INGLESAS

CASA FARO

16 al 24. El par a $ 1.90
25 al 28. El par a $ 2.50
29 al 33. El par a $ 2.90
34 al 37. El par a $ 3.90
38 al 41. El par a $ 4.50
42 al 46. El par a $ 4.90

Los pedidos mandarán $ 0.20 para flete

Todos los pedidos se despachan a vuelta de correo

J. ALTIERI.

CANGALLO 461 — AVENIDA DE MAYO 615

GRAN HOTEL del SUD

Carlos Rampini - Bdo. de Yrigoyen y Brasil - Buenos Aires

El hotel más cómodo para viajeros. Cien piezas, todas a la calle; departamentos con baño para familias y enfermos.

IMPORTANTE: El que recorte este aviso y lo presente, tendrá un descuento del 20 o|o sobre el total de sus gastos.

NO DEJARSE ENGAÑAR — LA CASA NO TIENE CORREDORES

A nuestros agentes y suscriptores

Anunciamos a nuestros agentes locales, suscriptores y al público en general, que ha dejado de pertenecer a la administración de este diario el agente inspector viajero don Anselmo Palma.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

PEDIDO DE INFORMES AL D. E. SOBRE FINANZAS

Bajo la presidencia del señor García Anido, celebró anoche sesión el concejo deliberante con asistencia de 26 concejales.

Leída el acta de la sesión preparatoria, que fué aprobada sin observación, el presidente puso a consideración la renuncia presentada por el secretario del cuerpo deliberativo, doctor Larco.

El concejal señor Martínez Castro, usó de la palabra para indicar la necesidad de que no fuera aceptada esa renuncia, que debía interpretarse como un exceso de delicadeza del funcionario renunciante, cuyo gesto honraba debidamente al señor Larco. Abundó en elogiosas consideraciones sobre el citado secretario, a quien manifestó que no conocía personalmente, por cuya causa debían tomarse sus palabras como una expresión justiciera a los méritos del secretario renunciante.

El concejal socialista, señor González Iramain, manifestó que el grupo socialista votaría por la aceptación de la renuncia, con el propósito de señalar una línea divisoria entre la extinguida comisión municipal y el actual concejo, pero que declaraba que aceptada la renuncia, votarían para el cargo, al mismo señor Larco, si la representación radical lo proponía.

Puesta a votación la renuncia, fué rechazada.

El concejal señor Mohr pidió que se diera lectura a una nota del señor Thompson en la cual este concejal solicitaba licencia por ausentarse a Europa. Sin discusión, y por unanimidad, se acordó la licencia por los cuatro meses solicitados.

El señor Zacagnini mociona para que el concejo celebre sus sesiones los martes y viernes, a las 9 p. m., obteniéndose la afirmativa de esta moción. Se aprueba asimismo otra moción del mismo concejal, de que el primer período de sesiones esté comprendido por los meses de enero, febrero y marzo. Postérgase para más adelante la fijación del segundo período.

Se aprueba la moción del concejal señor Mela facultando, de acuerdo a la ley vigente, a la presidencia para que eleve al D. E. las ternas para alcaldes, jueces de mercado y comisiones de circuito.

El señor Dickmann indica la necesidad de que se modifique el reglamento interno del concejo y propone que la presidencia nombre una comisión especial de cinco miembros para que proyecte y estudie las modificaciones del nuevo reglamento, facultando a la presidencia para el nombramiento solamente de la comisión de presupuesto, postergándose el nombramiento de las otras comisiones internas una vez aprobado el nuevo reglamento.

El concejo resuelve postergar para más adelante, el sorteo de los concejales que deberán actuar por 2 y 4 años.

Se da lectura de un proyecto presentado por el señor Dickmann, por el cual solicita del D. E. una serie de informes referentes al estado financiero de la comuna, bonos de pavimentación, deudas contraídas por la municipalidad, apertura de las diagonales, obras públicas, etc.

Fundada por su autor y puesta a votación, fué aprobada sobre tablas.

Los concejales Mela, Costas y Raíces presentan el siguiente proyecto que pasa a la comisión respectiva:

"Exonéranse todas las multas no hechas aún efectivas, en que se haya incurrido por infracciones cometidas hasta el día de la fecha, a excepción de las aplicadas por la ordenanza de moralidad; las establecidas en los contratos, y las por adulteración de substancias alimenticias nocivas a la salud.

En los casos que se hubiere iniciado ejecución judicial para el cobro de las multas que se exoneran en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, deberán satisfacerse los honorarios de los procuradores.

Acuérdase un plazo de 30 días para el pago sin multa de todo impuesto o derecho atrasado hasta el 31 de diciembre de 1918. — Luis A. Mela, L. O. Costas, J. A. Raíces".

Pasa a estudio de la comisión de presupuesto un proyecto de los concejales Ortiz, Trucco y Grandi, poniendo en vigor hasta el 28 de febrero, la ordenanza de presupuesto del año pasado.

Los señores Zaccagnini, Cúneo y Jiménez presentan un proyecto, disponiendo que el parque Lezama permanezca abierto hasta las 12 p. m. Pasa a la comisión respectiva.

El concejal Casullo hace algunas referencias sobre el asunto del gas y se resuelve a moción del señor Zacagnini, solicitar todos los informes del D. E. sobre este asunto.

Siendo las 12 p. m., y no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión.

El concejal señor Mela nos pide ratifiquemos una versión aparecida en un diario de la mañana de ayer, en que lo hace aparecer votando para la vicepresidencia segunda por el señor Mohr. El señor Mela emitió su voto como el resto de la representación radical.

Escuela de agricultura de Bell-Ville

TRABAJOS PRACTICOS EJECUTADOS

VENTA DE PRODUCTOS

EGRESO DE ALUMNOS

En el ministerio de agricultura se ha recibido un informe elevado por el jefe de las escuelas prácticas, ingeniero Facio, con motivo de la inspección efectuada a la escuela de agricultura de Bell Ville.

En el informe, de referencia, se dice, que las hectáreas cultivadas, con que cuenta el establecimiento son 377, de las cuales 112 se han dedicado a la siembra de trigo, habiéndose terminado de cosechar con un promedio de rendimiento de 77 qq. por hectárea. Esta cosecha se ha malogrado en parte, debido a las continuas lluvias caídas desde el mes de agosto, que han alcanzado a 766 m.m., cosa desconocida hasta ahora en la región; maíz, 95 hectáreas, de las cuales se cortará en verde, 50 hectáreas, para ensilar en un sitio aireado y dos silos subterráneos; alfalfa, 40 hectáreas; cebada, 46; centeno, 56; avena, 51.

Para pastoreo natural se han dejado unas 225 hectáreas.

La existencia de la quesería es de 650 kilos de queso, especialmente de pasta dura. Los trabajos de la fábrica debieron suspenderse por algún tiempo debido a la merma de la producción de leche en la región, habiéndose reanudado a fines del mes de octubre último.

La porqueriza acusa una existencia de 260 cerdos de los cuales 95 son destinados a engorde para venta y consumo.

La escuela ha recaudado en concepto de ventas de productos, hasta el 15 del próximo pasado mes la suma de $ 9.122 m|n., que han ingresado a la tesorería general de la nación.

Se han terminado de instalar en la escuela, los talleres de mecánica agrícola que estaban en la escuela de Bahía Blanca, proyectándose para su oportunidad, la realización de cursos temporarios para los agricultores sobre dicha especialidad.

Los alumnos egresados este año son 23, con su certificado de competencia en lechería y agricultura, habiendo tenido la escuela una inscripción de 109 alumnos en el año 1918.

AVIACION

ECOS DE UN ACCIDENTE

ESTADO GRAVE DEL TENIENTE MANTOVANI

El 18 de octubre próximo pasado el teniente aviador Otton Mantovani, mientras volaba sobre Concordia, durante las maniobras militares, fué víctima de un terrible accidente de aviación, resultando con graves heridas. Traído a esta capital fué internado en el hospital Militar donde poco a poco fué restableciéndose.

Sin embargo, en los últimos días, su estado—ignoramos las causas—se agravó seriamente. La pierna derecha se gangrenó, alarmando a los facultativos que atienden al piloto, que ayer celebraron una consulta.

Después de realizada ésta, le fué amputada la pierna, operación que se verificó con felicidad. Empero el estado del distinguido oficial es sumamente grave, aunque los médicos creen que el peligro desaparecerá en días más.

Es verdaderamente lamentable la desgracia que aflige al valiente piloto militar. La aviación argentina, con el retiro del teniente Mantovani, sufre una sensible pérdida, pues le contaba entre sus más consumados maestros.

Su actuación brillante en el aeródromo militar fué objeto siempre de elogiosos comentarios. Evidenciando un perfecto dominio en la conducción de las máquinas aéreas, rindió las pruebas para obtener el brevet superior militar, distinción que le fué entregada por el ministro de guerra en acto público.

Ha prestado el teniente Mantovani servicios valiosos al ejército nacional y a la aviación militar. Sufrió el sensible accidente mientras cumplía una misión de sus superiores, que le encomendaron en atención a sus condiciones de eximio y experto piloto.

El teniente Mantovani ha sido en estos días muy visitadísimo por sus superiores, camaradas y amigos. Nosotros formulamos un ferviente y sincero voto para que la gravedad de su estado desaparezca cuanto antes y se inicie su total restablecimiento.

Juzgado de paz de la sección 28

LABOR DEL AÑO 1918

El señor Juan S Castagnino, juez interino de la sección 28a. ha elevado al presidente de la cámara primera de apelaciones en lo civil, una nota, en la que expone algunas oportunas observaciones que le ha sugerido el desempeño de su misión, acompañando al mismo tiempo, una estadística de la labor desarrollada en aquel juzgado en el año que acaba de transcurrir.

Reproducimos a continuación ese cuadro demostrativo:

Expedientes existentes el 31 de diciembre de 1917: desalojos, 75; ejecutivos, 148; alquileres, 48; ordinarios, 26.

Expedientes iniciados en 1918: desalojos, 859; ejecutivos, 394; alquileres, 182; ordinarios, 185.

Expedientes finalizados: desalojos, 842; ejecutivos, 152; alquileres, 140; ordinarios, 114.

Expedientes que pasan a 1919: desalojos, 82; ejecutivos, 590; alquileres, 90; ordinarios, 97.

Sentencias dictadas: civiles, 25; comerciales, 66; trance y remate desalojo, 842; firmes, 1143; revocadas, 5; reformadas, 1; juicios transados, 72.

Sumas en litigio el 31 de diciembre de 1918: alquileres, $ 21.552.87; ejecutivos, $ 30.974.61; ordinarios, $ 6.748.96; totales, $ 59.276.44.

Iniciados en 1918: Alquileres, pesos 64.014.45; ejecutivos, pesos 98.325.23; ordinarios, $ 35.679.79; totales, $ 198.019.47.

Finalizados: alquileres, 26.981.57 pesos; ejecutivos, $ 25.681.61; ordinarios, $ 17.638.73; totales, pesos 70.301.91.

Contribución al fisco: estampillas por sentencia, $ 1150; estampillas de procurador, $ 303.60; multas por infracción a la ley de sellos, pesos 1.061.55; total, $ 2.515.15.

Se expidieron 332 cheques a cargo del Banco de la Nación por un total de $ 35.736.58.

Situación militar

En diversas ocasiones se ha dicho, y ahora se repite, que el ejército polaco dispónese a tomar una actitud agresiva respecto de Alemania. La invasión hacia Berlín es un tema de actualidad; pero tiene todos los caracteres de una exageración cablegráfica. Pues, si bien se mira, no es el aguerrido, pero inferior en número, ejército polaco la entidad militar capaz de ir a enfrentarse con las huestes unos leales a la pretérita disciplina, que obedecen a Hindenburg. Treinta mil hombres no bastan para sojuzgar la Prusia en términos de rendir Berlín, cuando ellos proceden de un país aun no constituído en forma que pueda disponer de recursos, o contar con garantías que ofrecer a cambio de préstamos.

Otro sería el caso si esos polacos formasen parte de un ejército de ocupación designado por la comisión internacional de cumplimiento del armisticio, como manera de contribuir a restablecer el orden en la capital alemana. Mas, no es esto lo que parece insinuarse en esa noticia, cuya efectividad es inaceptable desde cualquier otro punto de vista; ya que Polonia no ha podido siquiera impedir la toma de Vilna por los bolshevikis, y ya que necesita resguardar Varsovia, amenazada desde el norte y desde el sur.

De todos modos, sea por el peligro polaco, o sea por la amenaza maximalista, lo cierto es que el gobierno de Berlín, por su parte, se siente intranquilo respecto de las eventualidades de la frontera oriental, y ha resuelto reforzarla enviando a ella un nuevo ejército. Noticias más precisas anuncian que el ministro de guerra Noske dió orden a la quinta división para salir al encuentro de los polacos.

Si aparte de las consideraciones precedentes nos atenemos al tenor de los telegramas, en los que prevalece un tono alarmista, podemos admitir que la expedición polaca tiene como positivo objeto desembarcar de la presión de las autoridades y del ejército alemán, la jurisdicción polaco-prusiana de Posen, formando en torno de sus fronteras una especie de "no man's land" por medio de una calculada devastación. La sorpresa de las tropas alemanas, y la organización de los veteranos polacos, más que su número, ha obligado a las primeras a retroceder.

Los polacos se han posesionado de Francfort sobre el Oder, Bromberg, Gnesen y Beuthen, pasando la frontera por Shalmyerice. Además dominan las estaciones ferroviarias de Kreuzdriezen y Poznau. La situación en Posen es violentísima, habiendo sido desarmadas las fuerzas alemanas, salvo un regimiento de granaderos, en torno del cual se ha cerrado un cordón aislado de polacos armados. La fortaleza está en poder de los patriotas, los cuales dispónense a declarar la anexión de la provincia a la república polaca.

Paderewsky ha entrado triunfalmente en Varsovia.

Esta ciudad está bajo la inmediata amenaza de las depredaciones maximalistas, sin poder lograr esperanza de auxilio ni de los aliados, ni de los alemanes cuyo jefe, el coronel Werner, se negó expresamente a garantizar la ciudad contra los bolshevikis, obedeciendo órdenes de Berlín.

Todo ello demuestra que el bolshevikismo activo es una fuerza esencialmente dinámica y expansiva, contrapuesta a la otra fuerza, la emancipadora, que es alma de agitación de los pueblos levantinos, hasta ayer irredentos, y en vía de constitución anti-soberana.

Esa fuerza deberá ser contenida en su propio núcleo. Alemania, en su porción antibolsheviski, va demostrando manifiesta tendencia a la abstención; es una especie de desquite contra su propia derrota. Los aliados, a la vista está, proceden con explicable cautela. Hasta ahora sólo hay noticia del desembarco de los británicos en Libau y Windau; del envío de una división de cuatro mil suecos de Estonia; de la marcha de diez mil finlandeses con igual destino. Los rusos no contaminados opinan, en un memorial dirigido al presidente Wilson, que es preciso atacar al maximalismo en sus cuarteles generales de Petrogrado y Moscú.

El estado de las campañas es el siguiente: Las fuerzas rusas del orden, poseen Arkángel, Kotlas, Kolk, Kakhala, el golfo de Kolkovik y la línea de Sidorovka a Sverinasurkama.

El tercer ejército maximalista fué deshecho en Perm, dejando 31 000 prisioneros. Lenin escapó milagrosamente. El general Gaïda, vencedor, tomó enorme botín, gracias a la estratégica sorpresa llevada a cabo; arrebató 120 cañones y un millar de ametralladoras. Sus fuerzas siberianas, salvo dos regimientos checos.

El gobierno de Omsk, es generalmente acatado en Siberia; y Semenoff, operando de acuerdo con él, se apoderó de Verkuri Udinsk.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Juzgados de feria

Fuero civil — Juez doctor Juan Carlos Lagos, con los secretarios doctores Beretervide y Vincent.

Fuero comercial. — Juez doctor Juan B. Estrada, con el secretario doctor Curutchet.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contratos inscriptos

E. Barboteu y Cía., (sucesores de Chedel, Barboteu y Cía.) Ramo: compra-venta de paños; capital, pesos 545.448; domicilio, Victoria 1302. Este contrato ha sido prorrogado por tres años más, a contar desde diciembre ppdo.

—A. Lafarga y Cía. Ramo: artefactos e instalaciones eléctricas; capital, 150.000 pesos; domicilio, Cangallo 1019. Duración de la sociedad, 2 años. Se hacen cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Alberto Lafarga.

—López, Barreiro y Cía. Ramo: tienda y confección; capital, 150.000 pesos; domicilio, Belgrano 1049; sucursales: Córdoba 2602; Cabildo 2996; Caseros 1399; San Juan 2902; Corrientes 3999; Defensa 1105. Este contrato ha sido prorrogado hasta el 31 de enero de 1921.

—Enard y Jauer. Ramo: compraventa de mercaderías generales, comisiones y consignaciones; capital, 100.000 pesos; domicilio, Corrientes 2522; duración de la sociedad, 5 años.

—Abecasis y Benhirnol. Ramo: tienda, mercería y anexos; capital, $ 84.271.12; domicilio, Santiago del Estero 1150. Este contrato ha sido prorrogado por tiempo indeterminado.

—Gire et Bovet. Ramo: construcciones, presupuestos y planos; capital, 50.000 pesos; domicilio, Paraná 1291. Duración de la sociedad, 5 años.

PEDIDOS DE QUIEBRA

Ante el juzgado de feria, en lo comercial, han sido solicitadas las quiebras de los comerciantes don José M. González, establecido en la calle Garay 3027, con negocio de vinos, y de don Primitivo Herrera, dueño del hotel instalado en la calle Cerrito 241.

Información General

PINTORES UNIDOS

Esta federación obrera ha convocado al gremio en general a una asamblea extraordinaria que se realizará el domingo próximo a las 8.30 a. m. en su local de la calle Bmé. Mitre 3174.

FIESTA CAMPESTRE

Un numeroso grupo del personal del F. C. Oeste, realizará un gran pic-nic el próximo domingo en una gran quinta de General Rodríguez, celebrando el advenimiento de la paz. La fiesta promete alcanzar inusitadas proporciones.

ASOCIACION NACIONAL BOY-SCOUTS

Esta institución nacional acaba de recibir una nota conceptuosa de la Asociación Nacional "Los Exploradores de España" felicitando a la institución hermana por los decretos con que el P. E. de la nación argentina declara al scoutismo institución nacional.

Los boy-scouts españoles cuyo consejo nacional en Madrid preside el señor duque de San Pedro de Galatino, es también asociación oficial, declarada así por real orden del ministerio de instrucción pública del 12 de febrero de 1914, subvencionada por el citado ministerio y el de guerra, quienes, además, prestan toda la atención necesaria para el mejor desenvolvimiento del scoutismo.

Los scouts españoles, están perfectamente organizados y esta institución ha hecho tantos progresos que es una de las más importantes entre las europeas.

BORDADOS ARTISTICOS A MAQUINA

En breve será expuesto en el local Florida 130, el cuadro "Antigua Pompeya" bordado a máquina en el departamento de arte de Nueva York de la compañía Singer.

La confección de este cuadro ha requerido la labor de un año y sin duda alguna es una de las mejores obras efectuadas en una máquina de coser, por lo cual se presume que su exposición será todo un éxito.

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

Si Ud. no vacila al preferir el agua mineral natural **VILLAVICENCIO** a muchas otras, es porque se ha dejado convencer por nuestros **argumentos**. Pero aún más que los **argumentos** lo convencerá la prueba :: :: El agua **VILLAVICENCIO** se impone por múltiples cualidades; es eminentemente medicinal, por sus propiedades radioactivas, líticas, antiúricas y estomacales; y es sumamente indicada para la mesa por su sabor exquisito :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::

PIDALA EN TODAS PARTES

Escritorio y Depósito

SANTA FE 1234

UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

LAS ELECCIONES COMUNALES

Resultado del escrutinio

Bajo la presidencia del doctor Escobar y con asistencia de los doctores Miguez, Gómez y Arriada, inició ayer de mañana la junta electoral de la provincia, el escrutinio de las elecciones comunales realizadas el domingo último en varias localidades.

He aquí los primeros resultados de la elección:

Carlos Tejedor: Unión Comunal, 608; radicales, 224; Coronel Suárez: Unión Comunal, 733; radicales, 151; socialistas, 45; independientes 96; Campana: Unión Popular, 441 radicales, 477; socialistas, 113; General Arenales: Comité Vidal Luna, 235; radicales yrigoyenistas, 432; conservadores, 125; socialistas, 28; General Rodríguez: conservadores, 232; radicales crottistas, 232; radicales yrigoyenistas, 56; General Sarmiento: conservadores, 561; radicales, 460; Juárez: Defensa Comunal, 741; radicales, 712; socialistas, 36; General Conesa: radicales, 136; conservadores, 109; Marcos Paz: radicales, 383; conservadores, 287; socialistas, 76; Laprida: radicales, 578; conservadores, 339; General Lavalle: radicales, 257; Unión Popular, 200; Morón: radicales, 641; conservadores ugartistas, 321; conservadores asambleístas, 267; socialistas, 151; independientes, 28; Matanza: Unión Cívica Radical, 569; comité Leandro N. Alem, 550; socialistas, 37.

RENUNCIA DE UN COMISIONADO

El comisionado municipal de Baradero, don Pedro T. Ladán, ha elevado ayer al poder ejecutivo la renuncia de dicho cargo.

UNION CIVICA RADICAL

Homenaje a Florentino Campos

En el cementerio local, hoy, a las 4.30 de la tarde se realizará el acto de homenaje a la memoria de don Florentino Campos, uno de los ciudadanos más prestigiosos que tuvo en sus filas el radicalismo local.

En la ceremonia de hoy se colocará una artística placa de bronce en la tumba del señor Campos, la que será cubierta de flores.

Harán uso de la palabra: el doctor Manuel Cieza Rodríguez, por el comité de la juventud; don Luis Monteverde (hijo), por el comité central; don Santiago Storni, por el comité de la sección segunda, y don Benigno Larrea, por el subcomité "Florentino Campos".

La placa a colocarse lleva la siguiente leyenda: "A Florentino Campos, los radicales de La Plata".

Invitan a todos los adherentes a concurrir a la ceremonia, los comités: central, de la juventud, universitario, Florentino Campos, de las secciones 1a., 2a., 3a. 4a., 5a., 6a. y 8a. de esta capital.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

El poder ejecutivo aprobó ayer el presupuesto y cálculo de recursos proyectado por el comisionado, doctor Alsina, para la municipalidad de esta capital y para el corriente año.

El cálculo de recursos se establece en 1.505.922.32 pesos, fijándose los gastos en la misma suma.

Diversas

EXALTACION DE LA CRUZ, enero 3. — Todo un éxito viene resultando la kermesse que a beneficio del cuerpo de exploradores locales, se viene realizando en el local del colegio de la Sagrada Familia.

El día 4 del corriente, en el mismo, habrá bailes populares, que prometen resultar lucidísimos.

—Muy interesante resultó el lunch ofrecido por el señor presidente del club José Manuel, Estrada, a los socios del mismo.

Hicieron uso de la palabra los señores Ernesto Culligham, Pedro Lucio y Marcos Casaubon.

—Los maíces se encuentran en estado inmejorable.

—Ayer, en circunstancia que se bañaba en el arroyo Cañada de la Cruz, en el lugar conocido por pozo del diablo, pereció ahogado Justo Marcial Silva, de doce años, cuyo cadáver fué sacado por su señor tío, Dionisio Silva.

Concurrieron al lugar del hecho el comisario, señor Barrero, el médico de policía, Dr. Bassi, y el oficial señor Pau.

El cadáver fué entregado a los deudos.

Un festival

LOBOS, enero 2 — Hoy se realizó en el teatro Unione Italiana de esta localidad, el festival organizado por la Asociación de Ex Alumnos del Colegio Niño Jesús, con el fin de arbitrar fondos para el sostenimiento del taller que dicha institución posee.

Un brillante éxito coronó la fiesta resultando chico el salón para albergar la enorme concurrencia que asistió al mismo. Todos los números de programa perfectamente interpretados fueron muy aplaudidos, destacándose las señoritas Laura Aller e Isabel Gorgueiro, en los que tuvieron a sus cargos.

El conflicto municipal — Intervención arbitraria de la policía — Como en tiempos pasados.

SAN FERNANDO, enero 3. — Anoche ha sido otra noche memorable para el pueblo de San Fernando que sufre hace días las más inauditas vejaciones por parte de las autoridades policiales, empeñadas en sostener la situación creada por el intendente cesante que se niega a entregar el cargo al electo señor Manuel C. Silva.

Convocado el concejo deliberante para anoche a las 9, cuando concurrieron los concejales doctores Viaggio, Reinecke y señores Duhalde y Giménez e intendente electo señor Silva, encontraron el edificio municipal en poder de la policía armada a carabina, que les impedía la entrada sin previo registro de armas; poco a poco fué acudiendo gente, de la que en grupos numerosos discutía la situación en la plaza Mitre, siendo imposible penetrar en el salón de sesiones por estar sus puertas cerradas. El diputado señor Melchor Arana, llegó en ese momento esforzándose en calmar los ánimos, entregándose a varias diligencias aclaratorias de la situación.

De pronto se abrió una puerta del salón, mientras entraba el secretario del concejo deliberante con el libro de actas, entrando los concejales a sesionar en minoría, resolviendo reclamar por la fuerza la presencia de los miembros inasistentes, solicitando a tal objeto el amparo de la policía.

El secretario señor Girola presentó su renuncia y entregó las llaves y demás útiles, siendo nombrado secretario ad-hoc el concejal doctor Viaggio.

Como la policía anunciara que no había dado con el paradero del presidente y vice, que tampoco habían concurrido a la reunión convocada para la noche anterior, el concejo en minoría resolvió declararse en sesión permanente hasta que concurrieran los inasistentes. En este estado de cosas y ante el público que observaba la compostura de los momentos solemnes, el secretario renunciante solicitó del presidente provisorio la entrega del libro de actas, solicitud que fué rechazada por no pertenecer ya dicho señor a la corporación. Algunos minutos después, siendo poco más o menos las doce de la noche, avanzaron desde los pasillos donde hacían guardia, seis agentes de policía sable en mano, poniéndose al extremo de la barra silenciosa, mientras el oficial San Martín comunicaba al concejo que iba a desalojarlo. El concejo solicitó unos minutos para deliberar, lo que fué concedido, resolviendo oponerse al desalojo anunciado que sólo acataría ante la fuerza. A una orden dada, los vigilantes con los sables en alto desalojaron al público que se alejó sin proferir palabra. Concluída esta operación, la policía volvió al recinto y el oficial San Martín invocando órdenes superiores, reclamó la entrega del libro de actas del concejo al secretario renunciante Girola, para devolverlo al presidente efectivo del concejo.

El concejo en minoría, de acuerdo con el reglamento interno, resolvió en seguida no entregar dicho libro, que debe ser guardado por el secretario, que en ese momento lo era el doctor Viaggio, declarando el oficial que lo tomaría por la fuerza, ordenando a los vigilantes que machete en mano, procedieran al secuestro. El doctor Viaggio y demás acompañantes respondieron que ante la violación de la ley, de los fueros de la corporación y del local del concejo, se defenderían, y el concejal Giménez detuvo el ataque presentando la constitución y alzando la voz en su defensa. Por dos veces ordenó el oficial San Martín que se consumara el atropello, no consiguiendo su propósito debido a la oposición decidida de los concejales y a la magnitud del atentado que hacía titubear a los atacantes, a la vez que ante el valor moral y el concepto altamente honroso que gozan los atacados en todo el vecindario.

En un paréntesis de reflexión se solicitó la presencia del comisario Rivas que se está prestando a todas estas incorrecciones, quien al concurrir manifestó que tenía que retirar el libro en cuestión, costara lo que costara, transando poco después, tomando conocimiento del reglamento interno del concejo y de la carta orgánica en la parte pertinente porque se le extendiera al secretario renunciante un recibo — que se le había ofrecido ya reiteradamente — de dicho libro, firmado por el presidente provisorio y el secretario ad hoc retirándose a las 2 de la mañana los concejales con el libro de actas y el sello del concejo que quedaron en poder del doctor Viaggio.

El concejo en minoría ha citado a sus miembros para esta noche nuevamente.

Ayer llegó el comisario inspector señor José S. Pereyra, designado por la jefatura para entender en el sumario reclamado por el intendente electo, señor Silva, con motivo de oponerse la policía a que tome posesión de su cargo.

Hoy se tomarán medidas de mucha importancia entre los miembros del concejo deliberante.

Fiestas de Año Nuevo

MIRAMAR, enero 2. — Muy lucidas estuvieron las fiestas realizadas en este pueblo con motivo de la entrada de Año Nuevo, a iniciativa y patrocinada por la intendencia municipal. Uno de los números más interesantes fué la inauguración de la banda infantil que dirige el profesor señor Ernani Cascela, la que sólo con cuatro meses de estudio dejó oír un selecto y variado repertorio. Dicha inauguración efectuóse en el palacio municipal, donde después de dicho acto, el señor intendente don Francisco C. Camet, invitó a los concurrentes con un lunch.

Notamos, entre otros, la presencia de los señores: Albano Honores, Claudio Allende y Cabeza, Romualdo Muir, Dr. Emilio Gallina, Vicente R. Grilli, Enrique J. Macías, Antonio N. González, Eduardo C. Giappone, Vicente M. Grilli (hijo), José Freijo, Tomás E. Luna, Dr. Julio J. Izza, Pedro Guerricagoitia, Máximo Dalponte, Francisco Allende, Andrés Vuotto, José Mele, Timoteo Domínguez, Juan Romanega, comisario Rodríguez, J. de la Barca, Francisco Huarte, N. Franzante, J. Arias, Sadi E. Laborde, Prudencio H. Ferreyra, Cirilo I. Bottazzi, Marcos J. Dalponte, Temeis Belligotti, José R. Graham, Z. Mendiguren, Miguel de la Lastra, Pedro Albano, José Guinolles, Bernardo Darthayet, Leonardo Donadío, etc., etc.

—Concurridísima también resultó la carrera de sortija realizada en la diagonal Norte, frente al palacio municipal, donde a invitación del señor intendente, el salón de fiestas del mismo, hallóse repleto de distinguidas familias; entre otras estaban las familias de: Allende, Camet, Pondé, Allende, Graham, Gras, Grilli y señoritas de Herrero, Pondé, Grilli, Dalporte, de la Rosa, Díaz y Allende y Cabeza.

Escrutinio de las elecciones municipales

CAMPANA, enero 3 — El escrutinio de este partido dió 542 radicales, 510 populares y 129 socialistas.

La mesa 1a. fué anulada.

Las nuevas autoridades comunales— Arreglo de caminos

CHIVILCOY, enero 3 — Se constituyó la municipalidad que ha de regir los destinos de este partido durante el período que se inicia. La mesa directiva electa, la forman los señores doctor Alejandro Suárez, Bartolomé Gilardi y Fidel Florán (hijo).

—Terminó el arreglo de la avenida Sarmiento, obra a cargo de la cuadrilla enviada por el gobierno nacional. La cuadrilla enviada por el gobierno provincial continúa el arreglo de la avenida Ceballos, con lo cual se realiza un trabajo de suma importancia para este vecindario si se considera que se trata de una de las principales arterias. La ejecución de las obras mencionadas y otras en proyecto contribuirá a que perdure el recuerdo del período administrativo del doctor Tiscornia.

SANTA FE

Diversas

CAÑADA DE GOMEZ, enero 2 — Se efectuó un baile en el Club Social que presentaba un espléndido aspecto.

—La comisión directiva del Comitato di Guerra Alliato realizó el domingo ppdo., una kermesse con el objeto de reunir los últimos fondos a fin de hacer los balances y clausurar definitivamente la institución.

—A pesar de las frecuentes lluvias, las cosechas de trigo y lino han sido buenas y las de maíz han sido en esta zona clasificadas como espléndidas.

—A Córdoba el señor Angel Zanotta y la señorita Zoé Miranda.

—Para Buenos Aires, donde fijarán definitivamente su residencia, el señor Lorenzo De Paoli y familia.

—De Rosario la señorita Elvira Foyatier.

—Del mismo punto el joven Armando Anguezza.

—Para Buenos Aires las señoritas Delfina Peña y Mech Lucena, y el señor Arturo Lucena.

—Del mismo punto los estudian-

"El Dr. Hipólito Irigoyen"

(Intimidades políticas)

Con este título acaba de aparecer un libro del doctor Alfredo Acosta, conteniendo tres cartas del doctor Yrigoyen e interesantes intimidades políticas desconocidas de la gran mayoría. Precio de venta al público: $ 1.20

Editor: J. A. PELLERANO, calle Rivadavia 6832. En venta en todas las librerías.

Venancio Serrano Clavero — La demostración de anoche

Parte de la concurrencia al banquete en honor del Sr. Serrano Clavero

En uno de los salones del hotel Español fué servida anoche la comida con que un numeroso grupo de sus amigos obsequiaban al conocido poeta y periodista don Venancio Serrano Clavero, con motivo de haber asumido la dirección de "El Correo de España".

El acto, al que asistieron alrededor de 100 comensales, transcurrió en el animado ambiente, que es de suponer, haciéndose derroche de buen humor y camaradería.

La demostración fué ofrecida por el señor Morales Navas, al que siguieron en el uso de la palabra los señores López de Gomara, Martínez Luján, Nicolau Roig, Julián de Charras, Llamazares, López y Silva y el señor Lóbiano que leyó unos versos alusivos al acto, del doctor Xavier Santero.

El señor Serrano Clavero en términos elocuentes y sinceros agradeció la demostración de que era objeto, agregando algunas palabras, sobre la labor que piensa desarrollar desde las columnas del órgano, cuya dirección le ha sido encomendada.

tes de medicina señores Emilio Rubio y José Sanz.

—De Buenos Aires el ingeniero Dante Ardigó.

—Mejorado el señor Camilo Varni.

ENTRE RIOS

Las finanzas municipales. — La fábrica Liebig's. — Propuesta de aumento. — Informaciones varias.

PARANA, enero 3. — El intendente municipal, señor Cándido Uranga, se dirigió al ministro general para comunicarle que para el 31 del corriente habrá satisfecho todas las cuentas que la administración comunal adeudaba por sueldos, gastos y otros conceptos del actual ejercicio, así como también las que correspondan a las administraciones pasadas, y hace presente que quedará un superávit en las arcas del tesoro comunal. Es de notar que cuando el señor Emilio Juliá y Jerez se hizo cargo de la intendencia durante el gobierno del doctor Laurencena, aquélla adeudaba por concepto de luz eléctrica y gas suministrados en épocas anteriores, una suma superior a 86.000 pesos, deuda que quedó totalmente saldada en el mes de enero del corriente año y que en la actualidad la comuna se encuentra al día en sus pagos con la empresa proveedora de aquéllos. En situación parecida, sino igual, encuéntranse las demás comunas de la provinci.

—El P. E., conforme a reiteradas promesas y necesidades evidentes, ha aumentado las asignaciones mensuales a las comisiones de puentes y caminos, destinando en general para dicho objeto y ciertas obras, pesos 200.000.

—Nombróse arquitecto de la oficina correspondiente del Consejo de Educación, al señor Tulio Sanghi.

—Reorganizóse el telégrafo de la provincia de acuerdo a las modificaciones introducidas en el presupuesto.

—El gobernador conferenció con el coronel Marcilesi, comandante de la división, conviniendo en que de Concordia vayan a la fábrica Liebig's (Colón), 50 hombres de caballería, a fin de garantir los derechos de los obreros y los intereses de la fábrica.

—El P. E. constató que el jefe de policía de Gualeguaychú insinuó al comisario de la delegación de Islas, don Alfredo Houg, que presentara su renuncia, desaprobando dicho proceder por considerar que el jefe ha traspuesto los límites de sus atribuciones e invadiendo los que son de exclusiva incumbencia del poder ejecutivo.

—Los gerentes de la Liebig's, de Colón, contestaron a los huelguistas de dicha fábrica que propondrían al directorio en Londres los siguientes cambios, sin garantizar aceptación: departamento conservas aumento de pesos .25 por día para todos los obreros y obreras adultos. Los trabajos por un tanto quedan sin cambio. Los menores serán aumentados, según la fórmula ya indicada. Departamento latería igual al de conservas. Departamento extracto, sección huesos, segundos encargados, elevadores, descargadores y todo peón, aumento de pesos 0.25 por día. Caldo B. S., encargados varios y todos los peones, aumento de pesos 0.25; serpentinas, encargados y peones aumento de pesos 0.25; Yaryan, segundo maquinista aumento de pesos 0.25; batería, segundo encargado y peones, aumento de pesos 0.25; afilador, aumento de pesos 0.25; grasa refinada, segundos encargados y peones, aumento de pesos 0.25; hígados, aumento de pesos 0.25; balanza, aumento de pesos 0.25; polvo de carne, aumento de pesos 0.25; costureras, aumento de pesos 0.25; salmuera, aumento de pesos 0.25; caldo D., aumento de pesos 0.25. Menores, según fórmula indicada. Fábrica, herrador, talabartero y peones, aumento de pesos 0.25; pandilla externa, apuntador, chauffeurs, aplanadora, alambradores, carreros y peones, aumento de pesos 0.25; menores, según escala. Departamento muelles, guincheros, aumento de pesos 0.30; botero y peones, aumento de pesos 0.25. Departamento polvo de carne, molienda, aumento de pesos 2.60 a 2.85.

Llegó la orden de suspender la elaboración de polvo de carne en el año 1919.

Grasería y aserradero. Peones, aumento general para adultos de pesos 0.25, tres peones sin aumento. Menores aumento proporcional, según escala indicada.

Tonelería, peones generales, peones prácticos, peones adelantados, todos un aumento de pesos 0.25, 1 menor aumento pesos 0.15; departamento del señor Calep Aquistapace, el aumento se hará a todo adulto de pesos 0.25, un menor, 0.20, depósito peones y despachantes, aumento pesos 0.25, peones varios, aumento pesos 0.25, serenos, aumento pesos 5 por mes. Talleres y calderas, foguistas, aumento de pesos 3.50 a 3.80, carboneros, de pesos 2.80 a pesos 3.05, taller peones prácticos, aumento de pesos 0.25, peones nuevos, de pesos 0.25, maquinistas usina, de pesos 3.80 a pesos 3.90, maquinistas en general de pesos 3.50 a pesos 3.60, aceitadores, de pesos 3 a pesos 3.15. Carpintería, peones adultos, aumento de pesos 0.25, menores según escala indicada. Albañiles, peones adultos, aumento de pesos 0.25, menores, aumento según escala indicada.

Con respecto a la readmisión del personal, siendo reconocido universalmente como lo reconoce la compañía, el derecho a la huelga, de ningún modo pensará ejercer represalias contra los trabajadores que se han portado en forma pacífica y decorosa.

—La Asociación del Magisterio, después de un breve estudio, adoptó la siguiente resolución: "Seguro de vida: 1o. El seguro de vida es uno e indivisible, aunque sus beneficios se aplican en diversos casos y formas. Es obligatorio para todos los adherentes a las asociaciones federadas que estén en servicio activo. Aquellas que gocen de los beneficios de la ley de pensiones y jubilaciones quedan en libertad de abonar o no las cuotas respectivas. Los socios jubilados o pensionados no gozan de los beneficios del seguro. El socio que fuera jubilado, queda comprendido en la disposiciones del artículo anterior y pierde todo derecho a las cuotas abonadas. — Saluda a usted atte. L. J. Macedo, presidente; B. A. Caballero, secretario."

—El ministerio de gobierno instaló una oficina para los periodistas.

—Falleció la señora Manuela Zaballa de Núñez, distinguida dama extensamente vinculada a nuestra sociedad. La comisión directiva de la sociedad de beneficencia que presidió la extinta ha invitado a sus asociadas a velar el cadáver.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

LA PAMPA

Sociales

CATRILO, enero 3. — Celebrando la entrada del nuevo año, numerosas fueron las reuniones sociales que se efectuaron en esta localidad, destacándose entre ellas, por el brillo de la misma, las realizadas en la Confitería del Pueblo, en Cayupán (Colonias del F. C. P.) y la efectuada en casa del señor Justo Mandalunizen a la cual concurrieron las familias de Gazzoli, De la Fuente, Vignoschi, Baudier, Beascochea, Manson, Pescatori, etc.

DEL EXTERIOR

BRASIL

Títulos estadoales — Exposición — Homenaje — Producción de maíz.

RIO DE JANEIRO, enero 3 — El gobierno del estado de Espíritu Santo ha eximido de impuestos a todos los títulos que han sido emitidos por el congreso del estado y que anteriormente se hallaban gravados por un impuesto estadoal.

Además el presidente queda autorizado a vender la mitad de los títulos del Banco Hipotecario Agrícola del Estado, siendo el producto aplicado al resorte de aquellos títulos.

—El 10 del corriente se inaugura aquí la exposición anual de caricaturas en la que toman parte la casi totalidad de artistas gráficos.

Se encuentran ya listos unos cuatrocientos trabajos.

—Los oficiales de los cuerpos de bomberos y policía de esta capital visitaron al ministro del interior, para felicitarlo por el año nuevo.

Realizaron esa visita en corporación.

—Se anuncia que la futura cosecha de maíz será de 73.925.563 hectólitros.

CHILE

Asuntos internacionales — Salitre para Portugal — Otras informaciones.

SANTIAGO DE CHILE, enero 3 —"La Nación", ocupándose de los neutrales en la conferencia de la paz, dice: "el criterio americano de la doctrina de Monroe y la presencia de delegaciones de países amigos en esas conferencias, nos aseguran la tranquilidad de que no intervendrá en asuntos de América y que no se adoptarán medidas que pudieran significar una obligación para los países sudamericanos sin que ellos se encuentren representados.

—Entrevistado el ministro de estado boliviano señor Sanguines, manifestó que la política internacional de Bolivia no tiene otra preocupación que la de obtener, en forma amistosa, una salida al Pacífico, ya sea por Chile como por el Perú.

—Se hallan bien encaminadas las gestiones del miembro de la cámara de comercio de Lisboa, señor Machado, para adquirir un millón y medio de quintales de salitre, cuyo stock sería retirado por buques que vendrían a buscarlo.

—Los estudiantes e industriales han continuado estudiando la cuestión monetaria y presentarán un proyecto al gobierno.

—En los círculos políticos se confía que se solucionarán satisfactoriamente las últimas incidencias en atención a la necesidad de mantener el gabinete que satisface los anhelos del país.

URUGUAY

Amenazas de huelga — Documento del ministro de hacienda — Rumores sobre la fundación de un nuevo partido.

MONTEVIDEO, enero 3. — Amenazan declararse en huelga los obreros del lazareto de la isla Flores, con motivo de la violación de la ley de ocho horas.

—El ministro de hacienda prepara un trabajo sobre la situación económica y financiera del país.

—Realizóse ayer la asamblea de accionistas del Banco Agrícola Ganadero, resolviendo por unanimidad reformar el artículo 5o. de los estatutos.

—Ignórase el grado de veracidad de la noticia que circula anunciando que el señor Batle fundará un nuevo partido. Agrégase que lo acompañará en los trabajos el señor Julio María Sosa. El nuevo partido se llamará Partido Colorado Radical.

En caso de que se confirmara este rumor, quedaría colocado en difícil situación el doctor Brum, dado que es amigo del señor Batle y del doctor Viera. También se asegura que los riveristas acompañarán a Batle.

—Descubrió la policía la venta clandestina de armas de la nación.

—Estos días circularon billetes de la lotería falsos. Los autores de la falsificación tenían billetes prontos, colocándole numeración premiada. Varios vendedores pagaron muchos premios de billetes falsos.

Notas policiales

Consecuencias del alcohol

EL HOMICIDIO DE HOY

Antecedentes del suceso

En la casa de vecindad de la calle Billinghurst 2585, jurisdicción de la comisaría 19, se produjo esta madrugada un suceso de sangre cuyo esclarecimiento dejó debidamente establecido aquella dependencia en pocas horas.

La víctima es Miguel Mondini, español, de 40 años, viudo, ocupante de una de las habitaciones del referido domicilio, quien fué muerto de un tiro en el corazón por Alfredo Brandelli, inquilino de la misma finca.

De los informes recogidos por la seccional arriba expresada en el teatro del suceso se desprende que Mondini llegó esta madrugada a la 1.30 a su domicilio en manifiesto estado de ebriedad en circunstancias en que el matador conversaba con su esposa Catalina Ruteli en el patio de la casa, frente a la habitación que ocupan en ella, en idioma italiano.

Mondini en la creencia de que era objeto de la conversación, increpó duramente a Brandelli, el cual trató de sacarlo del error; lejos de calmarse con la explicación, Mondini se armó de una escoba con cuyo cabo aplicó diversos golpes en el cuerpo a Brandelli y a su esposa. El furor del atacante no disminuía, circunstancia que determinó a Brandelli, con el fin de evitar una escena más grave, a refugiarse en su pieza, donde penetró Mondini en el mismo tren bélico.

En esas circunstancias, Brandelli se armó de un revólver antiguo, calibre nueve, con el cual efectuó un disparo a su atacante, el proyectil fué a herir a Mondini en el brazo izquierdo a la altura del hombro incrustándosele luego en el corazón, lo que le produjo una muerte instantánea.

El matador de Mondini no opuso resistencia al ser detenido; es argentino, de 40 años, casado, con seis hijos, no poseyendo antecedentes policiales.

La víctima, cuyo cadáver ha sido remitido a la Morgue, por disposición del juez de instrucción doctor Luna Olmos, vivía en compañía de una hija de 15 años y trabajaba como mozo en uno de los cafés del centro.

TRAVESURA INFANTIL

El menor Manuel Castro, al intentar treparse a la parte trasera del automóvil de alquiler 2694, perdió pié cayendo al pavimento, donde fué apretado entre las ruedas del vehículo.

El médico de la repartición doctor José E. García, que reconoció a la víctima, informó que presenta la fractura de ambas piernas.

Una ambulancia de la asistencia pública, que recogió al pequeño herido, lo transportó al hospital Rawson.

El accidente tuvo lugar anoche en la calle Florida, frente al número 475, habiendo la comisaría 1a. detenido al chauffeur del vehículo que dijo llamarse Federico Chaferelli.

EL VERTIGO DE LA VELOCIDAD

En circunstancias en que José Paoli cruzaba la calzada de la calle Paseo de Julio, frente al número 322, fué embestido y derribado al pavimento por un automóvil, cuyo conductor no pudo ser identificado.

Paoli sufrió heridas en el rostro, siendo atendido en el consultorio central de la asistencia pública.

La comisaría 1a. procura detener al conductor del vehículo.

CRIATURA ABANDONADA

En un terreno baldío existente en la calle Víctor Martínez, entre las de Don Cristóbal y Hualfin, fué encontrado abandonado un niño como de tres meses de edad, ignorándose quienes sean sus padres o guardadores.

La comisaría 23a. remitió al niño a la Casa de Expósitos.

DESMANES HUELGUISTAS

A las 12.30 de la madrugada un grupo de pintores huelguistas, cuya detención procura el personal de la comisaría 15, arrojó varias bombitas conteniendo alquitrán sobre los frentes de las propiedades señaladas con los números 974 y 980 de la calle Ayacucho.

Los daños causados no han sido valuados por no haber comparecido aun a la comisaría el propietario de las fincas referidas.

MORDIDO POR UN CAN

En la intersección de las calles Paseo de Julio y Suipacha, el menor Manuel Canceiro fué mordido esta mañana en la pierna derecha por un perro, al que se supone hidrófobo.

La pequeña víctima fué enviada para su curación al instituto Pasteur, con intervención de la comisaría 13.

EL ETERNO CUENTO

Un sujeto que se encuentra detenido en unión de otro que huyó mediante un ardid estafó en una suma de dinero a Santiago Fernández.

DEFRAUDACION

Mario Chossi, establecido con una casa de bicicletas en la calles Suipacha y Arenales, compareció a la comisaría 15, manifestando que dos sujetos el 24 de diciembre ppdo. le alquilaron otras tantas bicicletas, que hasta hoy no han devuelto.

Las máquinas fueron valuadas en 300 pesos.

ACCIDENTES CALLEJEROS

En la calle Independencia, frente al número 572, al descender el menor Miguel Trezza de un tranvía en movimiento, cayó al suelo, donde se produjo heridas en la cara, que le fueron curadas en una farmacia próxima.

—En la esquina de las calles Pueyrredón y Las Heras, una victoria de plaza guiada por Dionisio Blanco, atropelló al menor Tomás Danelli, quien sufrió heridas internas de importancia.

La comisaría 17 que detuvo al cochero, remitió al herido al hospital Juan A. Fernández.

—En la calle Rivadavia, frente a la casa 5161, al descender de un carro, el menor Julio Sosa fué pisado por el vehículo en la pierna izquierda.

El herido fué curado en el hospital Ramos Mejía.

REYERTAS Y LESIONES

En la comisaría 5a., se encuentra detenido Juan Pumar, quien después de un incidente que sostuvo con Esteban Lerner, en el interior del mercado Modelo, lo agredió con un cuchillo.

—En la calle Esmeralda, próximo a la de Tucumán, ha sido herido en la cabeza y región glútea izquierda, Juan Ramírez, por un sujeto que huyó y cuya detención procura el personal de la comisaría 3a.

El hecho se produjo a consecuencias de un violento altercado que ambos sostuvieron por causas desconocidas.

La víctima fué curada en el consultorio central de la asistencia pública.

—En la comisaría 8a., se encuentra detenido el sujeto Felipe Masela, el cual a raíz de un incidente que tuvo con Gerónimo Constanzó, en el interior del mercado Ciudad Buenos Aires, le apretó fuertemente el cuello, produciéndole una herida de regular importancia, por lo que tuvo que ser recluído en el hospital Ramos Mejía.

—El dueño de la lechería situada en la calle Pedro Mendoza 1333, Benito Batá, que se encuentra detenido, hirió en el rostro y cabeza a Aldo Senesi, a raíz de un cambio de palabras.

La comisaría 24a. instruye el sumario de práctica.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 8a., denunció Ambrosio Mantello, que de la esquina de las calles Matheu y Moreno, personas desconocidas le hurtaron una chata tirada por un caballo, y cargada con aves, que valuó en 600 pesos.

—José C. Navarro, expuso en la comisaría 39a., que estando ausente de su domicilio Quesada 1549, personas ignoradas le substrajeron ropas y alhajas, que estimó en 500 pesos.

—Concurrió a la comisaría 33a., Manuel Espiñeira, exponiendo que del corralón sito en la calle San Blas 1448, personas que no puede precisar le hurtaron diversos efectos, que estima en 350 pesos en conjunto.

—Luis Argüello puso en conocimiento de la comisaría 34a., que un sujeto que desapareció, le sustrajo de su domicilio Salcedo 3236, una cantidad de ropas, cuyo valor no ha apreciado.

—Tres sujetos, cuya filiación y detención procura el personal de la comisaría 6a., en el interior del café Entre Ríos 772, le substrajeron a Tomás Ladabarzo, una suma de dinero.

CRONICA SOCIAL

Simultáneamente las familias que veranean en Mar del Plata y las que aun quedan en esta capital recibirán la circular que más abajo reproducimos y en la que se hace un llamado a la generosidad de las clases pudientes en favor de una obra digna de todo auspicio y protección.

Mejor que cuanto pudiéramos en su elogio, habla la circular a que nos referimos y que va concebida en los siguientes términos:

Distinguido señor: La escuela taller "Stella Maris", construída en Mar del Plata, con el objeto de dar instrucción gratuita a las niñas que habitan un extenso y poblado barrio obrero de la ciudad, ha producido bienes notorios e incalculables.

Son muy numerosas las criaturas protegidas moral y materialmente por la institución, la cual extiende sin cesar y a medida de sus recursos, el radio de su influencia y benéfica acción.

Nacida y desenvuelta al calor y mediante el impulso de la generosidad pública, ha sido y es insuficiente para cumplir sus fines, en razón de la población cada día más densa y de las dificultades producidas por el encarecimiento de la vida y limitación del trabajo.

Tal situación, que no logran conjurar las abnegadas Hermanas Adoratrices, en su afán de proveer a todas las necesidades, impone el ineludible deber de completar la obra, cuya trascendencia evidencian los servicios prestados desde su fundación.

A este objeto ha sido donado un terreno, contiguo al colegio, y en él se construye un edificio de considerable importancia, en el cual podrán recibir instrucción centenares de niñas desde principios del año próximo.

La finalidad que se proponían las fundadoras de la institución, quedará así plenamente cumplida, siempre que cuente, como hasta ahora, con el apoyo público, indispensable para completar y llevar a término el noble propósito inicial.

Como fué usted, en todo tiempo, protector de la institución, a usted acudimos, una vez más, pidiéndole su voluntaria contribución en la forma y plazo que crea conveniente.

A efecto de facilitar esta contribución, haciéndola accesible a todos, la comisión que lleva a cabo la obra, ha proyectado dividirla en tantas partes como cuotas sean necesarias para terminarla y ha establecido, de acuerdo con el presupuesto aprobado, cada metro cuadrado en la suma de cien pesos moneda nacional.

Puede usted contribuir con la donación que su generosidad le inspire y esta podrá abonarse en cuotas, forma cómoda y práctica que permitirá su ayuda, valiosa y decisiva, sea cual fuere la suma.

Como prueba de gratitud, recuerdo y estímulo, la comisión fijará en sitio visible en las aulas del colegio, los nombres de aquellos que contribuyan a su erección desde un metro en adelante.

Esperando su grata respuesta, saludamos a usted atentamente, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Presidenta; María Luisa Kier, secretaria".

* * *

La boda de la señorita Esther Vivanco Alzaga con el señor Toribio de Achával se efectuó ayer en presencia de un escogido grupo de familias vinculadas por parentesco y amistad, a los contrayentes.

Padrinos de la boda fueron la señora Celina Alzaga de Vivanco y el señor Blas de Achával.

Anotamos algunos de los muchos obsequios recibidos por la gentil pareja:

Celina Alzaga de Vivanco, solitarios de brillantes; Juan Patrón Costas y señora, cheque; Blas de Achával, cheque; Hugo y Julieta Vivanco, cheque; Alberto Alzaga, cartera malla oro con brillantes; Félix G. de Alzaga y señora, reloj pulsera con brillantes; Emilio Alzaga y señora, fuente de vermeil; Emilio Bunge y señora, paragua carey y oro; María Güiraldes de Guerrico y señoritas, mueble antiguo; Carmen Carballido, brasero de bronce; Carlos Alzaga y señora, Cristo de marfil; Emilio Lamarca y señora, pila de bronce antiguo; Angélica Alzaga de Domínguez, fuentes de plata; María Unzué de Alvear, plato antiguo; Daniel Videla Dorna y señora, florero antiguo; Rodolfo y Saturnino Alzaga Unzué, potiche; Leopoldo Vivanco y señora, sahumador; Félix Alzaga Unzué y señora, potiche; José J. Soaje, valija; Adela Martínez de Quesada, pieza antigua de laca; Alejandro Peña y señora, un grifo; César González Segura, sahumadores; Carlos Blaquier y señora, medallas de nácar y brillantes; César Blaye y señora, alhajero; Carlos Güiraldes (hijo) y señora, potiche; Toribio Ayerza y señora, potiche; Concepción Unzué de Casares, potiche; Celina Zuberbühler, floreros japoneses; María Eugenia Alvarez de Toledo de Videla, florero; María Elena White, florero cristal y vermeil; Angélica Domínguez de Paunero, jarro plata antigua; Jaime Nevares y señora, potiche; Angélica Gómez Molina, mate de plata; Isabel Eguren, crucifijo oro y brillante y cadena de oro; Eloísa Frías de Martínez de Hoz, centro cristal y oro; Guillermo White (hijo), y señora, florero cristal y vermeil; María Inés Alzaga de Gómez, floreros japoneses; Horacio Sánchez Elía y señora, potiche sahumador; Hugo Cullen y señora, botellones cristal y plata; Elena Carvalho, centro de laca; Félix Domínguez y señora, platos chinos; Enrique Quesada, potiche; Dora López Agrelo, frasco cristal y plata, etc.

* * *

Por indisposición de la señora Adelia M. Hariiacs de Olmos, se ha suspendido el almuerzo con que esta dama debía obsequiar hoy a las autoridades salientes y entrantes de la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

Afortunadamente, la indisposición de la señora de Olmos tiene poca importancia y se espera de inmediato un completo restablecimiento.

* * *

Con motivo de cumplir 86 años de edad la señora Edelmira Mitre de Rosende, se celebró esta mañana una misa en acción de gracias en la capilla del Carmen, a la que asistieron la familia y un grupo de sus amistades.

La anciana dama ha de ser hoy objeto de muchas demostraciones de consideración y afecto por parte de nuestra sociedad.

* * *

El señor Diego de Alvear y su señora Mariana Cambaceres reunieron anoche a un grupo de sus relaciones, en una comida en el Tigre Hotel.

Fueron comensales la señora Elisa Alvear de Bosch, las señoritas Carmen Christophersen, Dora de Alvear, Mercedes de Alvear, Elisa y Teodelina Bosch Alvear y los señores Carlos Martínez, Jorge Terry, Horacio Molina, Florencio Lezica Alvear, Matías Errázuriz (hijo), Camilo Aldao, Luis María y Miguel Angel Rodríguez Pividal.

* * *

En el Club Náutico San Isidro se efectuará el domingo próximo la ceremonia de la bendición de las aguas que estará a cargo de monseñor Luis Duprat.

Habrá con tal motivo una interesante reunión deportiva y social.

Después de un concurso de natación, en que tomarán parte veinte alumnos del Club, se servirá un te a la concurrencia y se bailará.

* * *

El estado de salud del señor Félix G. de Alzaga continúa siendo delicado, requiriendo especiales atenciones, que obligarán la permanencia de la familia durante el verano en esta capital.

* * *

Por enfermedad de algunos artistas se ha suspendido la función anunciada para esta noche, en el teatro de la Sociedad Rural.

Mañana se dará "Aída", siendo válidas para esa función las localidades adquiridas para hoy.

* * *

Se efectuará mañana el casamiento de la señorita Florencia Pérez Millán Temperley con el teniente Alberto Giovaneli.

Serán padrinos la señora Mercedes G. de Varela y el señor Ernesto Pérez Millán.

En el acto civil serán testigos, por la novia, los señores Felipe Klein y capitán Jorge Giovaneli; y por el novio los señores Carlos Oromí y teniente coronel Héctor Varela.

Los novios se ausentarán a Mar del Plata.

* * *

Para Necochea parte esta noche el señor Alfredo Decherf y familia.

* * *

En su residencia de Belgrano ha fallecido anoche, después de una larga y penosa enfermedad, el señor Arturo Carranza, persona muy considerada en el vasto círculo de sus relaciones y miembro de la conocida familia de su apellido.

El extinto había ocupado cargos públicos en La Plata, en el concejo

deliberante y en el correo de esta capital. Se le apreciaba por sus nobles prendas personales, que le conquistaron generales simpatías.

El señor Carranza ha muerto a los 57 años.

Sus exequias se efectuarán mañana a las 10 a. m. en el cementerio del Norte.

* * *

Mañana, primer sábado del año, se celebrará con toda solemnidad, a las 10 a. m., la misa de costumbre en el altar de la virgen coronada, en el templo de San Francisco.

Se cantará durante ella la "Felicitación Sabatina".

La Pía Unión de la Purísima invita a sus socias para este homenaje.

* * *

No se ha notado variación alguna en el grave estado de la señora Carmen Domínguez y Arteaga de Bengolea.

En nuestra sociedad se sigue con mucho interés el curso de la dolencia que aqueja a la señora de Bengolea.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bary se celebrará mañana a las 10 a. m. un funeral por el teniente coronel Ricardo P. Piaggio.

* * *

Se ha anunciado el compromiso matrimonial de la señorita Elisa I. Schlottmann Andrade, hija del cónsul general de Venezuela, don Gustavo Schlottmann, con el señor Armando Campodónico Azaretto.

Los novios, con tal motivo, han recibido numerosas felicitaciones.

* * *

La moda en los trajes de luto:

Hoy que la decadencia del sombrero grande, salvo contadas excepciones, se acentúa de día en día, podemos fácilmente rechazarlo por completo en el caso del que tratamos. En efecto, el velo de luto a la francesa resulta siempre menos aparatoso, más adecuado, por consiguiente, sobre los sombreros pequeños, gorritos y turbantes.

Múltiples son las maneras de colocar el velo de luto; muchas mujeres, en lugar de dejarle flotar sobre la espalda, lo traen hacia adelante, sobre el hombro, o lo rodean al cuello como una "écharpe". A veces también el velo, envolviendo estrechamente el rostro, imprime a la mujer el delicado hieratismo de una santa de vidriera. Una manera muy nueva y al mismo tiempo bastante correcta de llevar el velo de luto es ésta, sólo posible con un sombrero muy pequeño o ceñido a la cabeza: colocar el velo sobre el sombrero, dejando que por delante sobrepase el ala, con un vivo de dos o tres dedos, y detrás apretarle sobre la nuca, lo cual da a su caída cierta semejanza con los velos de las enfermeras.

Se han visto muchas mujeres usando el velo de luto sobre un gorrito y sostenido por una corona de piedras de madera negra, y otras veces velando la parte inferior de la cara y atado a un lado con una inmensa lazada; sobra decir que tanto este orientalismo como la corona teatral son fantasías del peor gusto.

El crespón inglés era antes el único autorizado para el velo de luto; hoy se reemplaza con frecuencia por la muselina de seda y hasta por el tul liso; la gran moda es ribetear es-

DE MAR DEL PLATA

Señorita de Fourvel Rigolleau

tos tejidos con un ancho dobladillo de crespón inglés.

El toque de blanco, siempre compatible con el luto más riguroso, se extiende hoy un poco más: al forro blanco del sombrero, terminado en un vivo sobre la frente, se añade frecuentemente una brida de crespón blanco muy apretado bajo la barbilla. El velo que cubre la cara debe ser para el luto, sin dibujos ni lunares, de tul griego liso.

Las hechuras rectas y sencillas de nuestro actual traje de sastre conviene perfectamente al traje de luto, así como también casi todos los tejidos de hoy, principalmente el terciopelo de lana y todas las variedades de estameña. Se adornan con tiras y botones de crespón, flecos de lana y de seda mate.

El abrigo se reemplaza, muy acertadamente, por la capa "rotonde", de una amplitud severa y majestuosa.

Ya hablé en mi crónica anterior de los cuellos actuales, altos y drapeados, tan propicios a conciliar en el luto la elegancia con la corrección. Un modelo muy bonito y original es el cuello-écharpe, formado por el vestido mismo. Se hace en negro, naturalmente, pero algo vuelto debajo de la barbilla, mostrando un forro de crespón blanco.

Las pieles compatibles con el luto son las absolutamente negras: el astracán, el caracul y el "breitschwantz". Pueden reemplazarse económicamente por el orang-outang o por algún tejido piel, como el suave "oisella".

El azabache, estando a la orden del día, está más que nunca indicado para poner en los trajes de luto una nota de elegancia y de ornamentación autorizada. Se emplea para pulseras, collares, pendientes y mangos de paraguas. Naturalmente, un luto riguroso, "sinceramente riguroso", no necesita ni casi admite las alhajas ni los adornos; pero de gastarlos, es mil veces preferible el azabache bonito y favorecedor, a las horribles pedrerías mates, que suelen gastarse con abundancia.

Para el calzado, zapato descotado o alta bota imperial; nada mejor que el ante fino, elegante, duradero y que se amolda maravillosamente al pie y no engruesa el tobillo. He visto en los guantes un refinamiento de elegancia y de lujo que me ha parecido bastante más original que oportuno; se trata de unos guantes de piel negra, de Suecia, forma "mosquetero", bordados en azabache y ribeteados con una ancha tira de piel. Los pañuelitos de batista blanca se ribetean con un fino volantito de tul negro.

En cuanto se refiere al luto de los niños, expresaré mi modesta opinión en pocas palabras: como me parece un crimen y una tontería el entristecer su alegría encantadora con el lúgubre aspecto de sus atavíos lo mejor es atenuar en ellos el luto hasta hacerlo casi imperceptible; para los chiquitines lo mejor es aplicarles la costumbre de los países en los que el luto se lleva en blanco. Para los otros, evitando los coloridos y permaneciendo en la tradicional corrección, se les pueden hacer abrigos y vestidos muy monos usando desde un principio los colores de medio luto: cuadros negros y blancos y combinaciones de telas en malva y negro, gris perla y blanco, viceversa.

DE MAR DEL PLATA

Señoritas Marcó del Pont y Adelaida Bollini Shaw

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Manuela Fernández Silva con el señor Luis Harperath (hijo).

La boda ha sido fijada para mediados del corriente año.

* * *

De Flores:

Con numerosa concurrencia se inauguraron las retretas en la plaza Pueyrredón, notándose la presencia de las principales familias del "faubourg".

El semanario local "La Opinión" ha resuelto realizar un concurso de belleza entre las niñas concurrentes a esas reuniones.

La próxima retreta será pasado mañana, de 9 a 12 p. m.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Angélica Cabot Echagüe con el teniente Narciso Villanueva Laprida.

* * *

En casa de la familia de la novia se efectuará mañana a las 9 de la noche el enlace de la señorita Ana Bagnasco con el señor Eloy Ochoa.

La ceremonia será muy íntima, actuando como padrinos la señorita María Bagnasco y el señor Daniel González.

En el casamiento civil efectuado ayer, fueron testigos el señor Tomás González, por parte de la novia, y el comandante Aniceto Vallejos, por la del novio.

Los desposados se ausentarán para Villa Dolores (Córdoba) donde permanecerán una temporada.

* * *

Pasado mañana se instalarán en Martínez la señora Celina Alzaga de Vivanco y familia.

* * *

Ayer fué consagrado el enlace de la señorita Matilde Arriaga con el doctor Laureano Mascías.

Fueron padrinos la señora Isabel Escalada de Mascías y el ingeniero don Agustín Arriaga.

En el casamiento civil actuaron como testigos los señores Agustín M. y José Felipe Arriaga, Luis y Juan Manuel Mascías.

Los desposados partieron para Mar del Plata.

* * *

De Banfield:

Mañana se realizará el enlace de la señorita María Basso con el señor Carlos Gatti, ceremonia de la que serán padrinos la señorita Catalina Gatti y el señor Antonio Pirolta.

Serán testigos, por parte de la novia, los señores Juan Pirolta y Arquímedes Camai y por la del novio los señores Carlos Genovese y Carlos Ferrari.

* * *

Mañana será bendecido en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Eva Estevarena con el capitán Manuel C. García.

Actuarán, como padrinos, la señora Emilia García de Pozo y el señor Juan Antonio Estevarena.

En el acto civil, que se efectuará mañana, serán testigos, por parte de la novia, el teniente de fragata Samuel V. Levalle y el doctor José P. Tamborini y, por la del novio, el capitán Antonio Estevarena y el señor Lorenzo Dagnino.

Presenciarán la ceremonia religiosa los miembros de la famili y las relaciones íntimas de los contrayentes.

La nueva pareja se ausentará para Montevideo por una temporada.

* * *

Los atractivos de las grandes Termas de Cacheuta siguen atrayendo una distinguida y numerosa concurrencia.

En estos días han llegado a Cacheuta:

Señor Francisco Basseggio, Juan Massiniani, Joaquín M. Cullen, Pedro Ivanisevich, C. Balestrini Costa, Vicente Kusanovic, Antonio Torre, Pedro Horacio Iturralde.

Parten en estos días para Cacheuta:

Señorita María Elena Gorgan, señora de Simón, señor Manuel Zabala, señora Ventura de Domenech y sobrinas, señor Augusto Plou, señor Cesareo Naredo, señora de Courade, señorita María Luisa Crotto, señorita Plou, señora de Corbiere, señor Luis F. Fillol y familia.

* * *

El bazar de Damasco:

Como en todos los países del Islam, el punto en que se encuentra la vida es el bazar, fuera del cual casi no se extienden más que estrechas callejuelas cerradas por murallas de jardines, o de palacios primero y después por primitivos arrabales construidos en tierra rosada y sintiendo la vecindad del desierto

El bazar es un lugar inmenso donde uno se pierde en la constante penumbra de las bóvedas.

Avenidas de mil metros de largo bordeadas de innumerables tiendas donde se ven las cosas orientales: armas, lozas, muebles pintarrajeados o incrustados de nácar, cobres, cincelados finos como puntillas, instrumentos de colores raros, admirables indianas pintarrajeadas con las que se viste la gente del pueblo o bien bellas sedas de Brousse y sedas de Damasco; después las sedas de Alep que, sobre fondes de exquisitos colores, están sembradas de chispas blancas.

Como entre nosotros durante la Edad Media, los mercaderes están agrupados por categorías: existen en el viejo laberinto, el barrio de los mercaderes de grano, el barrio de los armeros, el de los orfebres, el de los vendedores de baratijas..

En las partes menos iluminadas, donde se venden las sedas, las mujeres afluyen como legiones de fantasmas.

Cristianas, envueltas en largos sudarios blancos, pero dejando ver un hermoso rostro y sus negros cabellos donde han prendido rosas naturales. Musulmanas vestidas de una manera semejante pero con sedas de colores vivos y las facciones ocultas bajo impenetrables muselinas oscuras, en las que se perciben dos agujeros para los ojos como en los capuchones—amenudo llevan en el cuello bebés adorables con los ojos ya pintados y alargados hasta las sienes y con sus admirables caritas de muñeca.

Y los vehículos vienen a volcarse en medio de todo este mundo; los caballeros se debaten, agitando sus mantas, sobre caballos briosos; uno se precave como pueda de los cabezazos y de las coces.

Las caravanas pasan también en filas lentas y siempre solemnes; o bien pomposos camellos para damas de harem enguirnaldados con perlas de pies a cabeza y llevando sobre el lomo esos edificios ligeros que las hacen semejar a mariposas gigantescas.

Aquí y allá se improvisan florerías; bouquets que embalsaman el aire, compuestos atrevidamente de azahares y de caléndulas; pequeños jazmines o pequeños rosales todos florecidos están colocados en artísticos maceteros. Alrededor de los vendedores se estacionan los mujeres—y algún claro rayo de sol filtra de las bóvedas o de los techados de madera para caer, en medio de tanta sombra, sobre los velos lista-

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino :: :: :: :: quinado :: :: :: ::
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

dos de oro de las compradoras o sobre sus ramos de rosas...

Un clamor de conjunto disonante y alegre se escapa de todo este lugar.

Discusiones, risas, cantos y gritos se mezclan al tintineo de las campanillas o de tazas que chocan, al ladrido de los perros, al relincho de los caballos o al murmullo de esta agua inagotable e impagable que es el secreto de la vida persistente de Damasco y que se divide bajo sus calles en miriadas de pequeños y frescos torrentes. Después, en las horas consagradas a la plegaria, la voz del muezzin cae desde todos esos minaretes que están en lo alto pero que no se ven: canto del gran misterio que vierte a oleadas la inexplicable melancolía de sus fugas en menor; canto de llamada para aquellos que atienden los mirajes transitorios de las cosas; canto del recogimietno, canto de la muerte...

Y de distancia en distancia, rompiendo la monotonía pintarrajeada de las tiendas, en una proyección de sombra, en el fondo de un viejo patio vedado a los infieles, aparece un kiosco funerario; o semplemente el más humilde catafalco de algún emir de otros tiempos, en medio de piadosas banderas descoloridas por los años.

Damasco es la ciudad esencialmente ruidosa.

Por la tarde, cuando se apaciguan los gritos de los hombres y los de las nubes de martinetas que se agitan en el aire formando negros torbellinos, las aguas corrientes esparcen por doquier sus sonidos de cristal, las ranas entonan en el oasis un concierto inmenso, los perros errantes comienzan su reunión nocturna, y siempre, en las horas consagradas por la costumbre milenaria, los muezzines cantan, dominando todo, de la deliciosa tristeza de su voz. — Pierre Loti.

* * *

El lunes 6 del corriente a las 5 de la tarde se inaugurará solemnemente la nueva conferencia vicentina de caballeros del Purísimo Corazón de María en la iglesia de este nombre, Constitución y Lima.

El acto se iniciará con la lectura del reglamento de la sociedad, seguido del cual el presidente del consejo particular procederá a nombrar las autoridades de la nueva conferencia.

Terminado el acto se cantará un solemne tedéum en acción de gracias y se impartirá la bendición con el Santísimo Sacramento.

Han sido especialmente invitados los miembros de las conferencias de caballeros de esta capital.

* * *

Sigue mejor la señorita Susana de Bary.

—Continúa enferma la señorita María Isabel Sundblad.

—Mejorada la señorita Mariana Vivot.

—Es satisfactorio el estado de la señorita Lola Obarrio, que ha sido sometida a una intervención quirúrgica.

—Mejorada la señora Ana Rosa Schlieper de Martínez Guerrero.

—Sigue bien la señora María Juana Martínez de Tomkinson Ugarte.

—Enfermo el señor Samuel Milberg.

—Es muy delicado el estado de la señora Tomasa Loredo de Darquier.

* * *

Esta mañana fueron inhumados en la necrópolis del Oeste los restos de la señorita Justina Barbosa, cuyo fallecimiento ha sido generalmente deplorado.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Amalia Bazzano con el doctor Héctor Alvarez.

* * *

En memoria de la señora Rosa Correa Morales de Monteros, se rezarán misas mañana a las 10 a. m. en la iglesia de la Merced.

* * *

En abril próximo se efectuará el enlace de la señorita Delia E. Solari con el señor Alberto M. Saravia.

* * *

De Ramos Mejía:

Se acentúa la mejoría iniciada en el estado de la señora Lina P. de Ravicini.

—Mejor el señor Rómulo Colmegna.

—Restablecido, el señor Bernardo Lanfranconi.

—Para el Chaco, el señor Eduardo Leslie.

—Para Ramallo, el contraalmirante señor Adolfo M. Díaz.

* * *

Han llegado:

De Córdoba, el señor Ernesto V. Mansilla y su señora Leonor Ceballos.

—De Corrientes, las señoritas Blanca Victoria y Celia Arigos.

—De Chascomús, el coronel A. Baigorria.

—De Santa Fe, la señora María Achával de Ponce de León.

—De Resistencia, el señor Antonio Taboada.

—De Córdoba, el señor Horacio Gándara y su señora Adela Villanueva.

—De Mendoza, el doctor Pedro T. Lucero y señora.

—De La Larga, el señor Luis Castells, su señora Josefina Roca y sus hijos.

—De San Luis, el señor Enrique Jurado y familia.

* * *

Han partido:

Para Pereyra, el señor Leonardo Pereyra Iraola.

—Para Mar del Plata, la señora Angélica Grondona de Gowland y familia, el doctor Alfredo Largía y familia y el señor Ernesto Quirno y señora.

—Para Capilla del Monte, el señor Enrique García Merou (hijo) y señora.

—Para Mar del Plata, el doctor Alberto Peralta Ramos y familia, y Alejandro Schóo (hijo) y señora.

—Para Mar del Plata, el doctor Carlos Saavedra Lamas y su señora, Rosa Sáenz Peña.

—Para Ayacucho, la señora Celia Hoevel de Santillán y sus hijos.

—Para Muñiz, el señor Santiago Gotusso y familia.

—Para Mar del Plata, la señora Leonor Guerrico de Villanueva y las señoritas María Leonor Villanueva y María Elena de la Cuesta.

—Para Paraná, el señor Manuel Ugarteche.

—Para Arrecifes, el señor J. Mitchell de las Carreras, acompañado de su familia.

—Para Capilla del Monte, el coronel Juan Bourre, acompañado de su familia.

—Para su granja Doriland, en Morón, la señora Manuela Reynolds de Alvarez, el señor Samuel J. Milberg, su señora Dorila Alvarez Reynolds y sus hijos.

—Para Córdoba, la señora Florinda Zelis de Villafañe y familia.

—Para Vivoratá el señor Guillermo Pando y familia.

—Para Mar del Plata, los señores Ricardo M. Aldao y su señora Magdalena Peña; Carlos Funk y familia; Max Eiseley y familia; José María Bustillo y su señora María Luisa Madero; Alberto Malaver, su señora Agustina Constanzó y la señorita María Luisa Constanzó; Manuel Augusto Rodríguez y familia.

—Para Martínez, el señor Miguel Padilla y familia.

—Para el Tandil, el señor Eduardo González del Solar y familia.

—Para La Falda, las señoras María Teresa Quirno de Lynch, Cristina Sala de Sanckmann y sus hijos; Matilde Stegmann de Quirno.

—Para su establecimiento de campo en Río Colorado, el señor Miguel Estevarena.

—Para San Isidro, las señoritas Paula y Lola Pirán.

—Para Laprida, la señora María E. de Molinas y su hija María Florencia.

—Para Mira Mar, el doctor Samuel Madrid Paez, su señora Elvira Souza y sus hijos.

—Para Villar, la señorita Delia Soubié.

—Para Alta Gracia, la señora Aurora Frías de Matienzo y familia.

—Para Montevideo, los señores Miguel Angel Cárcano y su señora Stella Morra; Ernesto Gómez y su señora Adela Cainzo.

* * *

Partirán en breve:

Para Pergamino, mañana, el señor Alfredo J. Grondona y familia.

—Para el Tandil, el miércoles próximo, el doctor José Francisco Mazzini y su señora Adelia Carranza.

—Para Rufino, el martes próximo, la señorita Alicia Vieyra.

—Para San Isidro, mañana, el señor Alejandro Moy y familia.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

Consejo directivo

El consejo directivo de la Universidad Nacional de Buenos Aires ha resuelto dar por terminado su período de sesiones del año próximo pasado. Reanudará su labor en abril del año en curso.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Exámenes

Han sido aprobados los siguientes alumnos en los exámenes de las asignaturas que a continuación se indican.

Topografía: N. A. Rébora, R. C. Montes, H. Longo, A. P. Gaiazzi, R. Garbessi, E. Massaferro, A. García, O. Martelli, E. Tabanera, J. S. Moliné, F. Mora, J. J. Darquier, V. Canda Maury, M. de la Fuente.

Tecnología del calor: H. Cozzi, L. Coqueugniot, E. Baker, S. Grondona, E. Mai, M. Juliano.

Algebra superior y geometría analítica: G. Cúneo, D. Donati, L. J. Ponserio, J. Regnasco, L. P. Groussac.

Geodesia: S. E. Trucco, E. Goligorski, A. Cecchini, J. A. Cameirone, R. E. Trevisán, A. J. Parna, J. Rotaeche, E. Aebi, H. Alsina, F. C. Etcheverrigaray.

Construcción de máquinas: R. Flachsland, D. Ardigó, B. R. Ameugual, F. J. Villafañe, A. Monti, A. F. Schmidt, C. A. Digiorgio, J. Plaquier, C. C. Negri, A. A. Pildain, A. de Miguel, H. Testa, D. A. Morro.

Hidráulica: L. Sepich.

Mineralogía y geología: J. Melman, C. Campodónico, A. F. Brandi, J. Gatto, L. V. de Razabal Lamas, E. Sempe, F. Muriel, L. Della Valle, E. Martinelli, O. de Noacco, F. Rapalini, L. Arenas, C. Ballester Molina, L. Defilippe, E. E. Ducau, E. Bachman, C. Conen, A. Zanetta, M. A. Rendina, L. J. Bruzzone, L. M. Gilly, C. O. Bertini, R. Robles Mendilaharzu, J. F. Minteguiaga.

Exportacion de carnes

El frigorífico Smithfield ha despachado en el vapor "High Rover", con destino a Londres, 356 reses de carnero congelados, 165 reses de oveja y 2073 cuartos de vacuno congelados; en el vapor "Marquesa", con destino a Londres, 3303 reses de carnero congelados y 1946 cuartos de vacuno congelados, y en el vapor "Kaikoura", con destino a Gibraltar, para órdenes, 378 reses de oveja y 2260 cuartos de vacuno congelados.

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"El soldado de raso"

La compañía Podestá-Ballerini que debutó ayer con buen éxito en el Esmeralda, estrenó la adaptación de la opereta cuyo título nos sirve de epígrafe, musicada por los maestros Strobach y Camus.

Es una obrita divertida, de argumento sencillo, hecha honestamente a base de chistes agradables, con un diálogo vivo y animado que mantiene el interés del público durante todo el curso de la representación.

"Le jour de gloire est arrivé"

Con este sugestivo título se estrenó anoche en el Esmeralda, una revista que firma Ivo Pelay, autor que tiene dado al género, innumerables producciones.

A parte de la poca originalidad de sus escenas, la presentación ha distado mucho de contribuir al buen rendimiento de la pieza por lo cual su estreno no puede señalarse como un éxito, ni del autor ni de la compañía.

LIRICAS

Por caso de fuerza mayor, a causa de hallarse enfermos dos de los artistas principales que debían intervenir esta noche en la representación de "Otello", se ha suspendido dicha función, subiendo a escena mañana "Aída". Las localidades adquiridas para esta noche sirven para la función de mañana.

Mañana sábado volverá a cantarse en el Marconi la vieja ópera de Donizetti "Lucía de Lammermoor" con la soprano Olga Simzis en el rol de protagonista. El lunes en función de moda se repite "Wally" para lucimiento de la soprano María Vinardi y el tenor Bergamacchi.

El martes se dará la "premiére" de "Mefistófeles" de Boito.

En el Marconi se canta esta noche por primera vez en la temporada "Manón Lescaut" de Puccini.

Tendrá por intérpretes a la soprano dramática Aizzini, el tenor Novi, el barítono Bruno y el bajo Fiore.

Con teatro lleno se cantó anoche en el Marconi "Traviata" de Verdi, en cuyo rol de protagonista actuó la soprano ligera Olga Simzis que fué bastante aplaudida y obligada a bisar el aria final del primer acto.

El tenor Baldrich, que a cada nueva presentación obtiene un éxito rotundo, cantó con expresión y sentimiento su parte, contribuyendo en mucho al éxito artístico de la velada.

El bajo Fiore muy eficaz.

La orquesta, como siempre, certeramente dirigida por el maestro D'Angelis.

En conjunto una "Traviata" muy estimable que confirmó una vez más las excelencias del conjunto.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.
LA REVANCHA
FRUTA PICADA
Platea con entrada, $ 2.

Figuras literarias

HONORE DE BALZAC

En la correspondencia de Balzac con Mme. Hauska existe una frase tan dolorosa, que los admiradores del maestro no pueden leerla sin sufrir una punzadora emoción. El pobre grande hombre, en el transcurso de uno de aquellos años en los cuales sus deudas le obligaron a realizar trabajos ímprobos cuanto aplastantes; angustiado por la cuarentena próxima; entristecido por una existencia sin reposo y sin distracciones, arrinconado a la mesa de trabajo, preguntaba ingenuamente y melancólicamente si aquello que constituía la vida de los demás "seguiría siendo siempre para él una novela".

No es posible obtener una aclaración acerca de la obra, sin hablar largamente del hombre. Nadie, durante su vida, sospechó la tragedia encerrada en aquella labor tozuda, en aquella producción realizada entre angustias. ¿Y quién la hubiera sospechado? Era él espeso y sonriente; su palabra era altisonante y no desdeñaba aquellas niñerías propias de los grandes laboriosos que, libres de la cuotidiana labor, juegan como niños al sol. Además, era de aquellas gentes que se consuelan de las miserias presentes con la edificación de hermosos proyectos para el porvenir y que seguirán edificando proyectos semejantes hasta que la muerte los derribe. ¡Qué castillos en el aire! ¡Poder trabajar doce horas en el día en lugar de dieciocho; contar con algunas monedas para poder invertirlas en la adquisición de aquellos "bibelots" o aquellos muebles antiguos cuya belleza él fué el primero en comprender; vivir en el aire de una mujer elegida, de la cual todo lo separaba; sentirse libre de la carga aplastante de sus deudas!

Y todo esto le fué negado. El destino lo encorvó sobre su obra, como encorva sobre la tierra a un lugareño que sólo se vuelve a alzar con los riñones molidos y los ojos deslumbrados! Díjole el destino: "Hurga esta tierra: sólo extraerás de ella alegrías que estarán empapadas en llanto y alguna que otra pobre felicidad, áspera y fatigosa; todo lo demás se revolverá contra ti". Así, amó a su madre y su madre le trató como a un hijo ingrato; amó a sus amigos y sus amigos negáronse a comprenderlo y no supieron asistirlo; amó la gloria, y sólo recibió de ella, para pago de su amor, un vuelto miserable, entre los insultos y la incomprensión, víctima de los ataques de aquella falsa virtud y de esa otra pudibundez quisquillosa que siempre maculó a los escritores libres. Creyó, por fin, alcanzar la meta casándose; creyó llegar así al conocimiento de una existencia apacible, embellecida por una presencia deseada; pero ya viejo, y enfermo, nada pudo organizar; no pudo gozar ni de su labor gigante, ni de aquella paciencia amorosa de trece años, al fin premiada; sólo alzó la cabeza para morir, y su labor quedaba inconclusa y no había tenido tiempo para poder ser feliz!

Balzac nació en 1799. Su juventud transcurrió en ese tilde que separa a la Francia activa de la Francia soñadora. Creció en un país belicoso, cargado de gloria y revolucionado por los dramas; trabajó en aquel período durante el cual Francia, convaleciente y todavía dolorida, escuchaba a los poetas con embeleso. Desde entonces, observó a la sociedad desde lo alto de las ruinas de otra sociedad; y así reconstituyó otra, legendaria y verídica, hecha de realidades poéticas y de poesías precisas.

Veamos cómo le comprendieron sus contemporáneos: Lamartine declara que, si Balzac hubiera poseído el estilo, sería más grande que Moliére. Sainte Beuve, amante de las pequeñas "touches" literarias, puntillista y quisquilloso, admiraba y se encabritaba, conservando los barbarismos y las impropiedades terminológicas en aquel tamiz crítico que usó en demasía y que, reteniendo sólo los pedruscos y la ganga, dejaba filtrar los diamantes; Jules Janin hablaba de éxitos efímeros y de moralidad. Sólo Victor Hugo y Teófilo Gautier fueron respetuosos.

Examinad la lista de sus obras; quedaréis estupefactos ante ese chorro imponente del cual surgieron, en el solo año de 1832, "Le Martyr calviniste", "Le Message", "Le chef d'oeuvre inconnu", "Le Colonel Chabert", "Le curé de Tours", "La Bourse", "Louis Lambert", "La femme abandonnée", "La grenadiére", "L'illustre Gaudissart", "Les Marana", "Une passion dan le desert", "Les cent contes drolatiques (1.a decena), "Deux contes bruns". Balzac tiene treinta y tres años. Ha compuesto "Gobseck", "La gran Breteche".

Desde entonces, su ciencia, su intuición de la humanidad se fijarán en tipos inmortales. He aquí "Le médecin de campagne", "Eugénie Grandet", "Les employés"; en 1834, "Le pére Goriot" y "La recherche de l'Absolu".

Puede decirse de Balzac que conoció a los hombres y respetó el misterio de la mujer. Lo que constituye el mérito inmenso de la obra de Balzac hácenla muy ardua de comentar. ¿Hizo bien Balzac en escribir tanto? La respuesta es sencilla: produjo mucho porque trabajó mucho. Balzac se prodigó sin contar. Dotó a Francia de un jardín colosal en el cual hay espinas y parques, árboles enanos y robles robustos. Todos los escritores se han paseado en él; todos los novelistas han recogido algo en él; algunos ostensiblemente, los otros socarronamente. Su creador permaneció en pie, y vivo. Su obra es más joven, más actual, más serena que muchas otras, célebres, que datan de hace algunos años, cuya ironía parece anticuada y cuya forma se nos antoja caduca. Se ha escrito que el genio es una larga paciencia: es también una energía sobrehumana; y no podría remacharse mejor un estudio sobre Balzac que con estas palabras, que él pronunció con su sonrisa exenta de tristeza, su sonrisa infantil y victoriosa: "La vida es valor!"

TEATRO NACIONAL

En el Liceo se repite hoy la comedia de Enrique García Velloso, "Fruta picada", reprisada ayer con buen éxito.

Dará principio, la función con la pieza en un acto de Julio Escarcela, titulada "La revancha".

Género chico nacional

Mañana sábado en sección de las 10, se estrena el sainete original de Darthés y Damel "La mascota del barrio".

En la Comedia se reprisa en última sección de la noche el sainete de Pacheco "Los disfrazados".

Completan el programa en vermouth la comedia de Pelay y Amoroso "El fruto prohibido". En primera "El reino del disparate" y en segunda "El nudo gordiano".

Próximamente se estrenará en el Variedades la revista "América para la humanidad", original de Carlos Romeu, música del maestro Aparicio.

Por el momento no hay novedad en el Nacional.

"La historia del año" sigue sosteniéndose en tres secciones diarias proporcionando siempre buenas entradas en los borderoux, completando el programa "Tangos, tongos y tungos" de Carlos Pacheco, que el público recibe con agrado a cada nueva representación.

En el Nacional debutarán en breve la tiple cómica Lea Conti y el primer actor José Franco.

Son dos buenos elementos que reforzarán el conjunto.

En el teatro de Verano se pone hoy en escena por la compañía Podestá, la comedia de Hickens, "Maridos caseros".

En el Esmeralda se repite hoy el mismo programa con que ayer se presentara la compañía Podestá-Ballerini, a saber: en primera, el sainete de Vaccarezza "Los hijos del finao"; en segunda, "El soldado de raso", estrenada anoche y en última la revista de Ivo Pelay "Le jour de gloire est arrivé".

TEATRO ITALIANO

Los del Apolo exhuman hoy la obra titulada "Il controlo del vagonletto", que sube a escena por primera vez en la temporada.

VARIEDADES

Con el concurso de la bailarina Mercedes García, del barítono García de la pareja de baile y canto Las Brasileñitas, de la tonadillera Elsa, del payador El Criollito, se realizará hoy en el salón de variedades Bompland, una función en honor y a beneficio de la cancionista Marnot, que ha venido actuando en este teatro con muy buen éxito. Esta misma artista hará su presentación mañana en el Bristol Palace.

El aplaudido trío Quesada debutará mañana en el cine-teatro Argentino.

Interesante y variado, como siempre que se anuncia una reunión de moda, familiar, es el programa de atracciones y variedades que hoy se ofrecerá a los habituales concurrentes al Parque Japonés.

A media noche se quemarán fuegos artificiales.

En el Porteño ha sido bien recibida María Santa Cruz, que retorna a las tonadillas.

En reemplazo de Anita García, que ha terminado su actuación, debutan hoy Los petits Trombets.

FILMS

EL CONCURSO DE ARGUMENTOS DE LA "ARIEL"

El 31 de diciembre pasado se cerró este concurso, habiéndose recibido, además de las que publicamos oportunamente, las siguientes obras:

"El delincuente", por Campo Amor; "In saecula saeculorum", por Papín; "El precio de su capricho", por Nerón; "Lides de amor", por Pinchurría; "Hidalguía criolla", por No siempre el perdón es la mejor venganza; "Rumbo al sur", por Fe; "Para llegar a ser hombre", por Autor Novel.

Habiéndose ausentado el señor Staunton Wallach, que formaba parte del jurado junto con los señores Roberto Guidi y Alberto J. Biasotti, se ha llenado la vacante con el doctor Mario V. Ponisio, administrador de la compañía.

Estos señores, según se nos informa, han dado comienzo a su labor que esperan dejar concluída antes del 31 del corriente.

GLOSAS PORTEÑAS

LA CASA DE PENSION

Nada más triste que una casa de pensión. Cuando llegamos a ella, después de haber repasado el arsenal de nuestros más secretos detalles, después de consultar con la vista y el estómago el misterio insondable de las viviendas y el arcano lúgubre de la cocina, nos instalamos en el cuarto en donde tendremos que hacer vida común con el amigo del destino, que es otro de los muchos misterios en esta insondable novela de las vidas andariegas...

Una casa de pensión es siempre un interrogatorio. Se pasa la existencia en un hito de somnolencia, de ensueño mortificante, como en medio de una borrachera de cerveza... El desfile obligado de personajes extraños, el que ocupa unos días un puesto en nuestra mesa y luego desaparece, dejando un recuerdo de muerte, una página de aventura, tal vez de amores o de fracasos en esta penosa caminata de la existencia.

La patrona, al parecer solícita, cariñosa, con ternura adventicia, pone en el sombrío cuadro su nota de color, su pincelada de ternura familiar, su acento remedado, su palabra ufana... Es ella, con su vida siempre dudosa, el lazo de unión entre los inquilinos, la que muchas veces hace olvidar el fracaso propio, la que hace sonreir con su charla amena, con su cuento de acento rojo, su historia de hoteles, de bambalinas y de augusta miseria. La patrona es el "alma mater" de ese hotel de familia, a veces con ladrona alma de celestina, pizpereta y traviesa, que hace engañar el hambre con la risa según la frase de Benavente. Pero otras, las más de las veces, exaspera el hambre con la frugalidad de sus platos, con la tentación de su cocina.

En ese ambiente monótono, aun con el cambiante de personajes, con el rodar de aventuras, es que el hombre piensa lo que vale la familia... De repente, tras la más acalorada animación de sobremesa, entre sorbo y sorbo de envenenado café, entre lentas volutas de humo, quedan los comensales enmudecidos, aletargados por el anestésico sentimental, dulcemente, como en medio de una atmósfera de opio o en un enervamiento de morfina. Y es el espíritu de tristeza que penetra al alma, igual que la niebla fina que se cuela por las imperceptibles rendijas. Y es que debemos tener esas grietas en el alma, que cuando llega la tristeza penetra hondamente, con lujuria de ensueño o tentaciones de muerte.

El inevitable fonógrafo, con su Caruso consumido por el uso, su Titta Rufo enfermo de resfrío o su Barrientos moribunda, repercute en el ambiente como un toque de campana que dobla por un muerto. Ni las buenas amigas de la patrona, buenas muchachas que siempre suelen distraer la abulia de los pupilos, que improvisan el baile y que ponen entre los labios, como el clavel de las manolas, el futuro beso para la fácil conquista, suelen cambiar el tedio natural que cae sobre el alma de la pensión. Todo ese enjambre de hechos insignificantes para los que tienen el alma fría, en nosotros que, el acaso también nos hizo vivir, tienen la "parte murée" de los cuentos de Hoffmann o el ensangrentado reflejo de un cuento de Poe. El amigo que llega—porque es amigo—y el que se va—más que amigo—forman ese estrecho círculo que representa un drama de suprema angustia, de tentaciones gloriosas o de ensueños tristes que nos traen en alma de la fantasía el recuerdo de madama Bovary, de madama Pompadour o de la plácida Gioconda soñada desde una pieza de bohemio, con ventanas al mundo, pero lejos, muy lejos de la vida...

¡Qué de aventuras que encierra tu vida, casa de pensión, casa de ensueño! El movido cuadro de novela de Dickens suele estampar en el silencio de tus paredes el drama del amante que buscó el alcohol o la morfina para cubrir el lodo de una aventurera de bulevar... Cuantas veces el blanco jazmín del cabo, secándose lentamente en el vaso del tocador, perfumó el recuerdo de una novia casi olvidada! ¡Y cuántas veces nos dormimos sollozando como niños que temen entregarse al sueño por no dejar el juguete sobre la cama!—M. García Hernández.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras aisladas en el noroeste de Buenos Aires, la Pampa Central, Córdoba, San Luis, Mendoza, La Rioja y Catamarca. Hoy reina tiempo bueno en toda la república.

Prevalecen vientos suaves del oeste a norte. La temperatura ha subido varios grados en el oeste de Buenos Aires y en las regiones del oeste y sud donde se encuentra superior a la normal; en el este y norte, permanece casi estacionaria y más o menos normal.

La presión atmosférica ha subido en las provincias del este y norte y ha bajado algo en las regiones del este y sud.

Avisos de lluvia:

Buenos Aires — Alberdi 1 mm., Arenales 2, Ascensión 10, Baradero 10, General Pinto 2, Germania 1, Mechita 2, Salto 4, Santa Regina 5, Sol de Mayo 5, Vedia 19.

Santa Fe: Carcarañá 3, Teodolina 2.

San Luis: Alto Pencoso 9, Fraga 18, Mosmota 11, Renca 32, San Luis 6, Santa Rosa 27.

Córdoba: Achiras 5, Alta Gracia 16, Ascochinga 7, Córdoba 6, Dolores 19, Jesús María 19, La Paz 12, Mackenna 2, S. Pedro 18, Villa Valeria 6.

Pampa Central: Castex 12, Conhello 7, Loventuel 4, Luan Toro 3, Rucanelo 7, Victorica 3.

Catamarca: Andalgalá 3.

La Rioja: La Rioja 2.

San Juan: Cañada Honda 3, Ramblón 3.

Mendoza: Cacheuta 13, Suad. Nacional 21, Jocolí 14, Rivadavia 6, San Rafael 16.

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO
Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debute en el Teatro Romano; Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby. Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

CRONICA DEPORTIVA

BOX

EL BOX EN FRANCIA

Próximos asaltos

La guerra mundial que acaba de terminar con los resultados conocidos motivó la suspensión de todas las actividades deportivas en los diversos países afectados por la misma.

Jorge Carpentier

Finalizado el conflicto, se han iniciado ya los trabajos para la reanudación oficial de los deportes. En Francia, por ejemplo, se acaba de formalizar dos importantísimos asaltos de box, que tendrán lugar en los primeros meses del año que se inicia.

Georges Carpentier, el famoso pugilista mundial, el ídolo del pueblo francés, que tantas horas de celebridad diera a su patria antes de estallar la contienda bélica, se medirá el 7 de abril próximo con Dick Smith, campeón inglés de la categoría "light heavy weight", por la suma de 4.000 libras esterlinas.

Ledoux, otro famoso campeón

Ledoux, otro famoso campeón del boxeo, que a raíz de su triunfo sobre Georges Burns, en Aix-les-Bains, obtuvo el título de campeón de "bantam weight", sostendrá un match contra Jimmy Wilde.

Carpentier ha iniciado un severo entrenamiento y sus millares de admiradores confían en su éxito, que agregará a la larga serie que ostenta en el haber de su vida deportiva.

Igual cosa podemos decir de Ledoux, que goza en Francia de una enorme popularidad.

Felizmente vuelven al "ring" campeones de la talla de los que nos ocupan. ¡Qué buenos "matchs" se concertarán!

NATACION

FIESTA EN EL TIGRE

El domingo 26 del corriente, se realizará en el río Luján, frente al Tigre Club, una fiesta náutica de acuerdo con el programa siguiente:

Campeonato Argentino de natación 2000 metros, para todo nadador aficionado; carrera a nado de 1000 metros para aficionados que no hayan ganado carreras de distancia; carrera para canoas de ocho remeros y timonel, 1000 metros, abierta a todo competidor; carrera a nado para menores de 15 a 17 años de edad, 100 metros; carrera en tina, 50 metros, abierta a todo competidor; prueba de vestir, para todo competidor; zambullida a mayor distancia, para todo competidor; lanceros marinos, para todo competidor; palo jabonado, para todo competidor; salto de altura con trampolín, para todo competidor; la prueba será repetida 3 veces; carrera a nado de 500 metros, libre para todo competidor aficionado; concurso de "Aguas Plening" con lancha hidroplano, libre para todo competidor.

Las inscripciones se reciben en el Tigre, calle Liniers 466.

En el salón de fiestas del Tigre Club se efectuará la entrega de premios a los vencedores.

AJEDREZ

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

Rolando Illa

Ha terminado el match por el campeonato de ajedrez que se venía jugando en el Club Argentino de Ajedrez, entre el campeón señor Rolando Illa y el señor Julio A. Lynch,

Rolando Illa, campeón argentino de ajedrez, de 1918

que conforme a los reglamentos "ad hoc" había desafiado a aquel por la posesión del título de campeón.

El match que debió ser a seis partidas, se dió por terminado a la cuarta partida con el siguiente resultado: Rolando Illa, 3 1|2 puntos, Julio A. Lynch 1|2 punto, proclamándose una vez más campeón del Club Argentino de Ajedrez, al señor Rolando Illa. El señor Illa detenta el título de campeón del Club Argentino de Ajedrez desde el año 1912 y no obstante los repetidos desafíos a que ha tenido que hacer frente ha resultado vencedor en todos ellos, clasificándose como el mejor jugador de aquel club, que como es sabido, reune los más fuertes ajedrecistas de la capital y de la república.

YACHTING

CLUB NAUTICO BELGRANO

La comisión directiva del Club Náutico Belgrano, ha resuelto efectuar el domingo próximo (5 de enero) la regata interna para disputar la "Copa Piccardo y Cía.", que se obtendrá en propiedad ganándola 2 veces seguidas o 3 alternadas.

Se han inscripto los siguientes yates:

Zeus por Nemesio Dávoli; Hermes por Juan F. Vercellann; Afrodita, por Marino Casellini; Wenonah por Juan B. Piaggi.

Además del primer premio, al que corresponde la copa, se han establecido como segundo y tercer premio objeto de arte y diploma respectivamente.

Actuará de oficial de regatas, el señor E. Polero.

Durante el año 1916|917 fué ganada la Copa por el señor R. Roussel y el año 1917|918 por el señor F. Beccaria.

Los pueblos suburbanos del Oeste
son los más saludables y más
- - próximos a Buenos Aires - -

——RAMOS MEJIA——

PROBARLO es ADOPTARLO TOMMY'S COCKTAILS SAN MARTIN yá PREPARADO

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Tres favoritos son pocos para que la cátedra salga satisfecha del recinto, y esos fueron los que cumplieron ayer con la misión que les estaba encomendada por la mayoría, que no son todos en estos tiempos los que consideran un deber respetar a quien les da sus preferencias.

Fueron estos tres héroes Dyck, Alice y Duro y Parejo; por lo tanto sus nombres deben pasar a la celebridad y nosotros gustosos en poner en ello lo que esté de nuestra parte, al mismo tiempo que sacaremos a relucir los fracasos de ¡Iup! y General French, dos fenómenos según parecía y dos "caras duras" que no les importa el qué dirán...

No hubo finales interesantes ni cosa que pudiera parecérsele. En la última del programa, los que llegaron en primer término al disco "parecía" que luchaban con denuedo, pero era tal su agotamiento, que ni aquello parecía lucha; era un final de los que dan compasión, no de los que levantan el espíritu de los aficionados.

La manera de imponerse de la potranca Alice fué justamente elogiada, así como las performances que produjeron Velero y Salopita, que la escoltaron aunque a respetable distancia. Uno y otra saldrán muy pronto de perdedores, porque están bien preparados.

Primera carrera — Magistral — En un premio Remate, donde hay por junto cinco competidores y donde no hay ninguno que llame la atención, es candidato cualquiera y "cualquiera" puede ser Magistral, puesto que este hijo de Missel Thrush era de lo mejorcito del lote por aquello de que en el país de los ciegos el que tiene un ojo es un prodigio, y si Magistral no lo es entre aquel grupo, no sólo a prodigio, a crack llegaría, seguramente.

El hoy pupilo del stud Angelita, es ahora de la misma fuerza que era antes de iniciar sus paseos por los hipódromos regionales; lo que hay de extraño en este caso, es que caballos que no tienen programa en circos de cuarto o quinto orden, llegan a Palermo y ganan al galope. ¿Qué clase de elementos actuarán en el primer hipódromo sudamericano cuando esto ocurre? Basta analizar las carreras y se llegará al resultado de que si Sevillano y Magistral han vencido a sus enemigos, no han hecho nada extraordinario; a "esos" los vence el que se anote en su compañía.

Llegada del premio Paulonia — 1a. Alice (M. Acosta), 2o. Velero, 3a. Salopita, 4o. Previous

¿Qué se hizo de la fija de Arimán? ¿No repitió Tout pour Toi el caso de Pura Cepa? ¿Y el milagro de San Luis, quién lo ha visto? ¿Dónde están los progresos de Vuelta y Media? Todo, absolutamente todo quedó en agua de borrajas... Es decir, todo no, porque los partidarios de Magistral cobraron, y lo que es más práctico, un dividendo que no esperaban.

Bueno: después de haber visto que Magistral fué adquirido por su stud nuevamente, queda una duda. ¿Servirá Magistral para algo?...

Segunda carrera — Rambla.—Ya estamos acostumbrados, ya nada nos sorprende en esta clase de pruebas donde los de 3 años y más edad (lo de "más edad" es nuevo) intervienen, por lo tanto ni es de extrañar el favoritismo de Palangana ni el sport injusto de la vencedora, porque como es lógico, y ya lo hemos repetido en ocasiones semejantes, aquí hay "preferidos" porque forzosamente tiene qué haberlos, pero no hay un "elemento útil" siquiera, porque la utilidad hace tiempo que está reñida con los pacientes propietarios de Rambla, Jumana, Josefa y compañía...

Lógicamente era Rambla la que se destacaba en esta carrera por su performance anterior, pero el público ya ni en eso se fija y con igual entusiasmo juega a la hija de Ducato que a Itaca, que lleva un rato en esta categoría y trazas de no abandonarla por ahora. ¡Se está tan a gusto en el stud Paulista en este tiempo de calor!... Según dicen, fué Rambla la que "picó" en punta y como se trataba de una carrera de tiro derecho, donde el pique lo es todo, vimos a la hija de Africander perseguirla, pero no pudimos contemplar lo que esperaban los allegados al stud o sea al triunfo de Itaca.

Rambla, la ganadora del premio Resentida, no se hará la ídem si imitando el procedimiento de otros la mandamos a tomar... las aguas

Alice, por Cyllene y Aphrodite, ganadora de la carrera de potrancas de 2 años.

de Montevideo, por ejemplo, porque Rambla aquí no tiene más programa que sus compañeras de ayer. Estas pueden aún salir de perdedoras, aquélla ya ha salido y es bastante...

Tercera carrera — Dyck — El hermano de Dijital (con Doubler tiene el mismo "parentesco"), se vengó con creces de los atrevidos que trataron de oponerle resistencia en la tercera de la tarde. Si se dice que "aquello" fué carrera, se miente, puesto que Dyck recorrió la distancia en estilo "botafoguista", sin dar un momento de resuello a sus perseguidores, sin permitirles acercarse tan siquiera por temor a mancharse con el contacto.

De Dyck han formado los aficionados un elevado concepto, no puede en honor a la verdad compararse con los otros y como en el grupo no había (hecha la honrosa excepción de Infiel) quien contase con sus medios, se perdió de vista Dyck sin que pudiesen evitarlo sus rivales, esos que son contrarios de todo el mundo, los que están en oposición continuamente.

La segunda victoria del pensionista del stud El Turf se aproxima, no está tan lejos como la primera ni le ha de costar tanto trabajo lograrla. Los hijos de Calepino no acostumbran a "destaparse" de inmediato y cuando lo hacen son seguros, por lo tanto no nos tomaría de sorpresa que Dyck sea un elemento de positivo valor para la ecurie que defiende.

Infiel y Zenatello, únicos representantes de 4 años que tomaron parte en esa carrera, escoltaron al ganador luchando heroicamente por el segundo puesto, lo que prueba que la generación del crack del stud Alvear es bastante superior a la de Omega, Caricato, Cad, Escorpión, etc. Esto demuestra que la de 1918 no es ninguna notabilidad salvo raras y honrosas excepciones. Y en estas excepciones no están Sacrilegio, Julián XII y Royal Pharos...

Cuarta carrera — Bernadotte — ¿Es un sueño o es cierto que Bernadotte ha ganado su segunda carrera en Palermo? Nos inclinábamos más bien a lo primero, pero como tenemos a la vista un colega con "los resultados completos", la duda tiene que desaparecer forzosamente y... la victoria es un hecho. Pero aun admitiendo que así sea ¿qué opinión hay que formar de sus cuatro acompañantes? No es que dudemos de sus bondades, pero como desde el comienzo de su campaña de Bernadotte hemos tenido la más pobre opinión, es claro que no vamos a modificarla porque él haya subido un peldaño más en la escala que le corresponde.

No vamos tampoco a modificar este criterio en lo sucesivo, si Bernadotte gana veinte carreras consecutivas para nosotros serán otras tantas sorpresas, no lo podemos remediar, los "medios" del hijo de Black Prince son un enigma cuando se tropieza con enemigos como los de ayer, pero todos los días no hay temporal... Quizás del mismo que ayer lo escoltó tengamos mejor opinión, ¿por qué?, pues porque Machaso ha corrido menos, porque puede mejorar con el tiempo.

Y de la gran favorita Royal Dream no podemos decir nada hasta verla de nuevo en la pista, nos cuesta creer que la hija de Diamond Jubilée haya decaído en tal forma como para que Bernardotte (?) y Machaso la dominen en su distancia predilecta, don de tanta fama y provecho lograron sus hermanos paternos.

Quinta carrera — Alice — Si sigue el público "cargando la mano" a los favoritos en la forma en que lo ha verificado en las dos pruebas de productos que van disputadas, muy pronto sufrirá las fatales consecuencias que se derivan del abandono y ¡hay Aurora!... los lamentos se oirán hasta en los más apartados rincones de la capital, allí donde se albergue uno de esos que se las rebuscan con un par de placés a los preferidos de los inteligentes.

Desde el principio informamos a nuestros lectores que Alice era la llamada a ganar la carrera en que tomase parte y así ha resultado. La hermana materna de La Glorieuse "desdice" mucho de los productos que se preparan atropelladamente para presentarlos en estas primeras pruebas. Potranca dotada de una velocidad nada común y un buen carácter a su primera presentación ha logrado lo que algunos de los de su edad no podrán conseguir en los 362 días que quedan del año y en el próximo quizás algunos de los concurrentes de las dos carreras disputadas figuren en el lugar que hoy ocupan Chanticleer, Zenatello, Certero y el millar que falta por citar.

Muy pronto hemos de tener ocasión de saber lo que Alice puede ser en un futuro no lejano y entonces formaremos opinión de la pupila del stud Curupaytí, hoy es prematura.

Velero y Salopita, que corrieron bien, no tardarán en seguir por igual camino, el debut de ambos ha sido precursor... de su victoria, por supuesto.

Sexta carrera — Isleño — Muchos habrá que se hagan lenguas del hijo de Américo y su perfomance, en desacuerdo—al parecer—con la anterior, pero por lo pronto no hay motivo a esas maledicencias. ¿Tiene acaso la culta de que ¡Iup! caiga derrotado por su propio tren? ¿No debe achacarse la derrota de Retamo a la inútil y encarnizada persecución de que hizo objeto al hijo de Le Samaritain? Pues entonces no hay por qué motejar a Isleño; si le regalan—así como suena—el premio Diamant debe agregarlo a su haber sin consideraciones de ninguna especie.

¡Así son las carreras!... Muchas, la mayoría en Palermo, dependen del desarrollo que tengan y así vemos que un animal que con tren fuerte "no llega", con uno lento se impone a voluntad. Como el caso de Isleño ¡hay tantos!... seguramente que si ¡Iup! desaparece gana Retamo y si este no se presenta es el hijo de Le Samaritain el ganador, pero los dos se estorbaban porque tienen la misma táctica. Ya lo saben sus respectivos propietarios ¡Iup! y Retamo no se pueden ver uno a otro.

Isleño lleva realizada una hermosa campaña en los handicaps de fondo y todavía ha de salir triunfante en más de una ocasión, por lo menos mientras alterne con estos elementos.

Miss Tonta ha progresado mucho, luego el lance está a punto de producirse. ¿No será en la próxima?...

Séptima carrera — Duro y Parejo —El stud Lowland Boy es una especialidad para preparar caballos que se destaquen en las carreras de tiro derecho y un día es Jovial XII, otro Duro y Parejo, y como éste ganó ayer, de él nos ocuparemos y de su brillante victoria.

Muy pocas veces ha corrido el hijo de Le Samaritain, y aunque ha fracasado en una, es lo bastante para que sus detractores le nieguen las condiciones que en realidad posee y que son poco comunes. Duro y Parejo ha de resultar un elemento útil para su ecurie, uno de esos que con el tiempo tienen un nombre propio, ganado en franca lucha, por sus cabales, porque posee medios y condiciones para ello.

Verdaderamente que en el lote no había fenómenos de esos que en las pruebas de tiro derecho hacen gala de sus facultades; pero allí estaban Xingú, un ligero reconocido, y Paso, un fenómeno, si le diese por responder a sus aprontes, esos ejercicios preliminares que sirven de guía para saber lo que puede esperarse de estos campeones.

Llegada del premio Guillermín — 1a. Wilda (A. Grassi), 2o. Jafet, 3o. Mi Regalón, 4o. Radieux

Acteón, el roncador del stud Iccache, aún llegó a tiempo de ocupar un lugar en el marcador, no salvó a sus partidarios, no salvó a los de su ecurie, ni los gastos de entrada, pero el honor de Acteón se ha salvado; no entró... por la puerta de los "burros"...

Octava carrera — Wilda — El peso hace milagros en los handicaps, y así, de vez en cuando resulta que los favoritos hacen un papelón y gana el que menos se piensa, el de menos peso la mayoría de las veces.

Wilda no es una notabilidad, pero con poco plomo, sus facultades se agrandan poderosamente, como se disminuyen las de General French en cuanto los kilos se hacen sentir. El hijo de Craganour salió en la descubierta con malas intenciones; pero cuando llegó el momento de defender el terreno conquistado, se entregó como pudiera hacerlo el más flojo de sus contemporáneos. Las funestas consecuencias a que dió lugar su derrota, no hay necesidad de hacerlas resaltar, con aquella boleteada enorme puede calcularse cómo quedaría la cátedra.

Los que llegaron en pérdidas a la última, esos que buscan el desquite en el sport, lo lograron con Wilda, que demostró poseer condiciones de "luchadora", que se le desconocían hasta ese momento.

Y como los fracasos de General French están a la orden del día, ¿nos vamos a extrañar por el de ayer? No. El de ayer es uno más en su larga serie...

BUTTER MAN-LIEBLING

Los dos pupilos del entraineur Naciano Moreno que figuran inscriptos en el premio Isleño, cuentan con muchas probabilidades por el tiro en que han de actuar, más que por otra cosa.

Butter Man y Liebling, cualquiera de ellos que se presente, cuentan con muchos partidarios por la forma de conducirse en sus trabajos.

WILDE

Tiene una corrida favorable

Este hijo de Saint Marceaux ha seguido bien después de su reciente victoria y como para el domingo tiene una prueba que no puede ser más favorable a sus medios, es fácil que repita la hazaña.

Wilde no tiene más enemigos que Bruges que le merece gran confianza a su ecurie, Malgalhaes y Sombría.

GENERAL CAPDEVILA

Hay caballos que tienen suerte al ser inscriptos y uno de ellos es, sin duda, este hijo de Juez de Paz que ha logrado alcanzar un puesto elevado entre los de su categoría y que tiene para la reunión próxima una gran oportunidad para agregar otra victoria a su haber.

General Capdevila a nueve kilos de su único enemigo, Espartal, debe adjudicarse el handicap de fondo en un cánter.

¿VIVES O CABOOL?

Estos son los dos candidatos que cuentan con más títulos en la prueba final de pasado mañana y entre ellos se han de repetir las preferencias del público por la forma en que se vienen conduciendo.

La ventaja que Cabool dispensa a su principal enemigo puede ser un inconveniente para el pupilo del stud Yankee, por lo tanto puede aprovecharla el hijo de Volador, que además ha de llevar el descargo a que tiene derecho por la monta.

PAJA VOLADORA

Es una hija de Perrier que iniciará posiblemente su campaña en el premio Cinders y que como tiene en privado algunos trabajos aceptables, puede resultar la ganadora.

La pupila del stud Atucha J. está bien preparada, y con este solo detalle, debe tenerse en cuenta como una de las tantas, ni más ni menos.

LA CHISPA

Con el escaso peso que le corresponde a la hija de Diamond Jubilée es muy fácil que tome a los rivales que lleva en la prueba de velocidad en que intervendrá pasado mañana en Palermo.

Sin dejar de reconocer que es una prueba brava para ella, puede ser la ganadora la pupila del stud Los Rosales.

TIRSIS

¿Seguirá la serie?

En la reunión del lunes (feriado) volverá este hijo de Arcadic a ser presentado en público y como corre una enormidad, es probable que logre añadir otra victoria a su foja de servicios; que es bastante regular por cierto.

Tirsis ha seguido en gran estado y su caballeriza le merece tanta confianza como en su anterior presentación.

GROW

Reaparece después de un descanso y como ya en varias ocasiones ha estado a punto de abandonar la categoría de perdedor, puede conseguirlo en la reunión del lunes, si Horacio II y Fatraló que son sus enemigos no se oponen a ello.

Grow está muy lindo de aspecto y puede ser el ganador del premio Charleroi, por los progresos que se le notan en su training.

JOCKEY CLUB ROSARIO

Nos comunica el representante del Jockey Club Rosario, en ésta, señor Martucci, que se hallan a disposición de los interesados las condiciones del programa clásico del corriente año, cuya apertura de cartas se efectuarán el día 22 de enero.

HANDICAPS

Para la reunión de carreras que tendrá lugar en el hipódromo Argentino el jueves 9 del corriente, se han hecho las siguientes asignaciones de peso:

Premio Art Nouveau, 1600 metros: Irrisión 57 kilos, General French 57, Fringles 56, Vicente López 55, Jafet 53, La Glorieuse 52, Radieux 51, Muy Linda 50, Wilda 47, De Luca 47.

Premio L'Emigré 2200 metros. Le Temps 60 kilos, Parigot 55, Pringles 53, Wildrake 52, Aviador II 51, Magneto 49, Oro Viejo 49, Radieux 48, Miss Tonta 48, Pura Cepa 46, Leña Seca 40.

MAXIMO ACOSTA

No necesita este profesional que se le prodiguen alabanzas puesto que su fama se basa precisamente en su manera de conducirse, pero no es justo que pasemos en silencio la brillante actuación que tuvo en la reunión de ayer, donde salió airoso con Alice y Duro y Parejo que eran los favoritos en las pruebas que tomaron parte y con Isleño con el cual logró un hermoso triunfo aprovechando la prematura lucha de los punteros.

Máximo Acosta tendrá en el año que empieza la misma brillante actuación que ha tenido en el anterior.

INFIEL

Este propio hermano de Maciste no tardará en abandonar la categoría de perdedor dada la forma en que se condujo ayer escoltando a Dyck y defendiéndose valientemente en la lucha que entabló con Zenatello en los tramos finales.

Infiel si no se siente de sus antiguas dolencias responderá a su gran origen seguramente.

LOS PERDEDORES DE AYER

Alice, la potranca que salió de perdedora en la destinada a los productos, ha dado muestras de una superioridad indiscutible y como por su origen es de aquellos que hacen creer en su porvenir, esperamos que no lo desmentirá la hija de Aphrodite.

Alice ha de ser un elemento por lo menos útil.

Rambla ha salido de perdedora, pero su porvenir se presenta oscuro, nebuloso, como si fuera muy difícil su permanencia en el primer hipódromo en Sud América.

Dyck ha puesto de relieve condiciones estimables para ocupar un puesto entre los elementos de su categoría. El hermano de Dijital será un buen ganador.

JAFET

Ya responde a sus trabajos

La brillante performance que produjo el hijo de Galloway en el handicap de la milla indica claramente que ya no es el caballo acobardado de otros tiempos.

Jafet al escoltar a Wilda dispensándole diez kilos, ha realizado una hazaña como para tenerlo en cuenta en su próxima presentación.

VELERO

No ha podido ser más brillante el debut de este hijo de Volador y Caravana, que aunque no salió triunfante como esperaban en su ecurie, produjo una carrera como para abandonar en breve la categoría de perdedor.

Velero será uno de los productos que crucen el disco triunfantes en su próxima presentación.

PREDILECTA-TABERNERA

Estas dos pupilas del entraineur José Bentancour que tomarán parte en la reunión del domingo próximo, serán dirigidas, respectivamente, por los aprendices A. Rossi y G. di Palma.

Aunque ambas están inscriptas en carreras difíciles pueden correr bien por el estado que ostentan.

ISLEÑO

Este hijo de Américo demuestra claramente la competencia del entraineur que lo tiene a su cuidado y no hay duda de que a ese paso llegará a encabezar los handicaps porque poco a poco a cada nueva victoria, va aumentando el peso que le corresponde.

Como Saini es de los pocos que no descuidan a sus pensionistas, pronto veremos a Isleño con 60 kilos, debidos más que a sus méritos al inmejorable estado con que lo presenta el citado profesional.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Magistral	11.750	3.000	14.750
Arimán	17.350	550	17.900
T. pour Toi	300	—	300
Rambla	1.600	3.500	5.100
Palangana	—	350	350
Jumana	2.800	—	2.800
Dyck	400	3.500	3.900
Infiel	—	350	350
Zenatello	700	—	700
Bernadotte	4.000	3.000	7.000
Machaso	4.400	300	4.700
R. Dream	9.800	—	9.800
Alice	—	4.000	4.000
Velero	—	400	400
Salopita	—	—	—
Isleño	25.800	4.000	29.800
M. Tonta	30.500	400	30.900
Retamo	18.050	—	18.050
D. y Parejo	4.000	4.000	8.000
Xingú	5.200	400	5.600
Paso	4.400	—	4.400
Wilda	16.750	4.000	20.750
Jafet	22.100	400	22.500
Mi Regalón	21.550	—	21.550

NOTAS VARIAS

La primera carrera la ganó Magistral, que venía mañereando, pero sin que su jockey hiciera nada para impedir que el hijo de Missel Thrush molestara al favorito.

—Rambla, que contaba con muchas probabilidades de ganar, fué bastante descuidada en las cotizaciones. El buen sport que repartió la hija de Ducato, se debe en gran parte a que los del Indécis no se asustaron del mal debut de Palangana y ayer se afirmaron con el consiguiente disgusto.

—Dyck ganó su primer carrera dejando la impresión de un crack. El hermano de Dijital no ha de tardar en volver a ganar.

—Bernadotte obtuvo una linda victoria. El triunfo del hijo de Black Prince fué muy bien aprovechado por su caballeriza.

—Machaso produjo ayer una buena carrera. El hijo de Mehari no ha de tardar en ganar.

—Alice se impuso con facilidad en la carrera de productos de dos años.

La hija de Aphrodite, repitiendo los grandes ejercicios que dimos a conocer a la par de Inyala, los ganó desde el vamos. Será una potranca de seguro porvenir.

—Isleño ha ganado ayer una espléndida carrera. El hijo de Américo ha de llegar a ganar hasta con pesos elevados.

—Retamo, ahogado al freno por su jockey, no hizo la carrera que de él se esperaba.

—Iup! ha sentido los kilos.

El hijo de Le Samaritain no es de la clase que se le atribuyó en un momento.

—Con Duro y Parejo se corrieron una fija.

Con el pupilo del stud Lowland Boy obtenía su tercera victoria en el día el jockey Mariano Acosta.

—Wilda, bien dirigida por el aprendiz Grasi, ha ganado ayer una espléndida carrera.

—Con General French se han corrido una fija.

Hizo el tren y... nada más.

DE MONTEVIDEO

Saca Chispas—

El hijo de Diamond Jubilée cuyo training continúa sin tropiezos, cubrió ayer 1000 metros en 1'1", desempeñándose en muy buena forma.

Fué piloteado en este ejercicio por Nereo Castro, quien lo dirigirá en la carrera del domingo.

Benz—

Ayer fué ejercitado suavemente sobre la partida de 1000 metros dirigido por Bonilla y a la par de "32", con López, empleando en recorrer la distancia 1'2" 2|5.

Licas—

Sigue en inmejorables condiciones y debe hacer una gran carrera en su compromiso del domingo.

Con Esteban Rodríguez, pasó 700 metros partiendo de la recta frente a las tribunas en 47" para seguir a entera voluntad y rematar al freno 700 metros finales en 43" 4|5.

Beware—

Piloteado por Pedro Cichetti y en compañía de Sicilia con Bonilla, se ejercitó ayer sobre la partida de 800 metros en 47" 3|5.

El hijo de Le Samaritain está lindísimo y confirma cada día más sus probabilidades en la carrera internacional.

Marline—

La hija de Diamond Jubilee se condujo bien en un trabajo a que fué sometida ayer sobre 800 metros que recorrió con la monta de Dolan en 48" 1|5.

Charol—

Continúa sin novedad y en condiciones de repetir alguna de sus buenas performances de Palermo. Ayer piloteado por Alfredo Navarro, cumplió un buen ejercicio sobre 1000 metros en 1'1" 4|5, recorriendo los 800 finales en 48" 2|5.

Conjurado-Yáñez Pinzón—

Lucen muy buen aspecto y sin figurar entre los candidatos de más probabilidades en los dos grandes premios próximos, no se les puede negar su parte de buena chance.

Pedro Batista se encargó ayer de ensayarlos separadamente en 1000 metros que los pensionistas de Fructuoso Pa's cubrieron a voluntad y con muy buena acción.

Rosedal—

Ostenta una buena preparación este regular hijo de Greenan que no demorará mucho tiempo en hacer su debut en Maroñas.

Nereo Castro lo floreó ayer sobre 2500 metros empleando en los últimos 1000 metros 1'3".

General Booth—

El aprendiz Alberto Corsino, piloto del hijo de Delarey, recibió una coz de Bristol en el momento de alinearse los competidores de la quinta carrera para ordenar el starter la partida.

Corsino que resultó con una fuerte contusión, fué transportado a la enfermería, sustituyéndolo en la monta de General Booth, el jockey Pedro Batista.

A este respecto, manifestaremos que en nuestro concepto el proceder observado no es el más correcto. Lesionado el jockey debe ser retirado el caballo de la carrera, toda vez que el público al jugarle lo ha hecho dentro de las condiciones expresadas en la anotación de la pizarra respectiva.

El cambio de monta, en el mismo momento de la partida, modifica necesariamente las pespectivas de la carrera y sobre todo, obliga arbitrariamente a los partidarios del caballo, a jugarle en condiciones que bien podrían entonces no convenirles.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 485). — Hoy tarde y noche: El secreto de una madre; Entre lobos; La gota de sangre; Oropel y oro. — [illegible] ¿Quién lo mató? (séptimo episodio); Doble infidelidad; Hacia el Rhin; Pathé Journal 472. — Noche: Festival de beneficencia.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Los millones de Marcellini; Las llaves de la redención; Ramillete de sonrisas y Rafael Arcos.

[illegible] THEATRE (Santa Fe 1818). — Las llaves de la redención; Mi ídolo; Domadora de corazones.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m.; de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Buonavoglia, Leopoldis y Diavaldina.

[illegible] — El café-concierto; Anales de la guerra número 79; El ídolo alado; Betty venga a su padre. ¿Quién lo mató? (quinto episodio).

[illegible] PALACE (Lavalle 836). — Hoy tarde y noche: Variado programa con interesantes estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con importantes estrenos.

[illegible] BIOGRAFO (Cangallo [illegible]). — Variado programa con estrenos.

SMART PALACE — (Corrientes 1269). — Variado programa con estrenos.

[illegible] — Hoy — Variado programa con estrenos.

TEATRO PARC. — (Thames 4196). — Grandes estrenos todos los días, tarde y noche: Exito de Les Durand, y el trío Falco.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen [illegible]). — Tarde y noche: variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260). — Todos los días, variado programa con estrenos.

PARQUE JAPONES — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto hasta la 1 a. m. Constantemente novedades. 100 atracciones. Teatro. Conciertos. Fuegos artificiales. Martes y viernes días de moda. Hoy gran reunión extraordinaria. Entrada general con dos atracciones, 1 $ moneda nacional.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine familiar alternado con atracciones. Todos los días estrenos. Hoy: Anita García, Capitán Sáenz y sus hijas y María Santa Cruz.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía de cuadros y comedias Vitt Lamadrid. — Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica, Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.

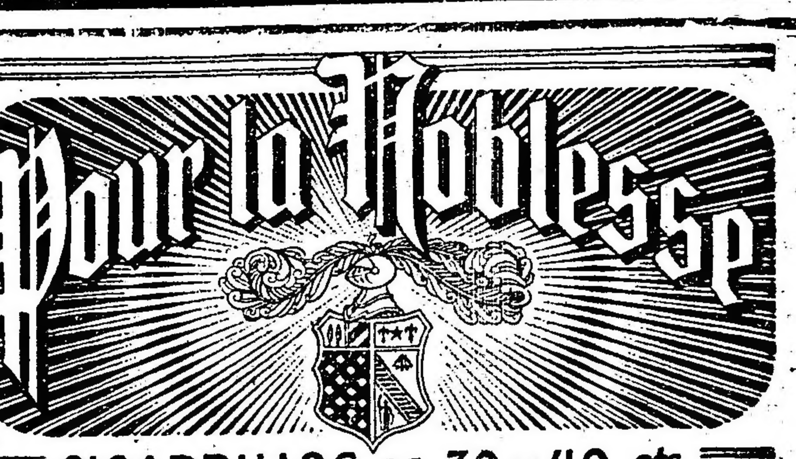

Armenonville Restaurant

Avenida Alvear y Tagle (Palermo)

INER CONCERT

Todos los días

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

SUIPACHA Y VIAMONTE

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios

Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

COMENZARÁ

EL DIA 10 DE ENERO DE 1919

a la 1 de la tarde. Prosiguiendo a las 8 y 30 de la noche

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

Los empeños que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de Octubre) sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el día 31 de Diciembre inclusive.

LOS MUEBLES A REMATARSE CORRESPONDEN A LOS EMPEÑOS VENCIDOS NUMERADOS HASTA EL N.o 2759.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficna de Informes) Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION

"GAS OIL"

PARA USO EN MOTORES TIPO "DIESEL" Y SIMILARES

Precios Sobre vagón Campana $ 268 m/n. los 1000 kilos
neto sin envase Sobre vagón Chacarita $ 274 m/n. los 1000 kilos

WEST INDIA OIL COMPANY — PASEO COLON 185 BUENOS AIRES

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, enero 3. — Para el maíz a entregar en el mes de marzo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 135 1|8; intermedia, 134 1|2; clausura anterior, 135 3|4 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en mayo fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 135 3|4; intermedia, 135 1|8; clausura anterior, 135 3|4.

LINO

DULUTH, enero 3. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en enero a estos precios: apertura, s|c.; intermedia, 352; clausura anterior, 356 1|2. Para mayo: apertura, 365; intermedia, 364; clausura anterior, 364.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, enero 3. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	diciembre	¾	—
Maíz	enero	—	¼
Duluth:			
Lino	diciembre	1 ½	—
Lino	mayo	s|c	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 3 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Sons. Británicos 2 1|2 o|o.	59 ¼
Empréstito nacional 1897, 4 % (ley 3378), a	78 ½
Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 o|o	96.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	96.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ %	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o, 1906, a	54.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 3 — Renta Francesa 5 o|o a 88.20; id id. 3 o|o a 61.55.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 43.000 a 100.80, 14.000 a 100.70.

Id de 6 o|o, segunda serie, al contado 1800 a 98.50, 10.000 a 98.90.

Id de 6 o|o, tercera serie, al contado: 1200 a 99.50.

Id para enero 7: 1000 a 99.50.

Id de 6 o|o, cuarta serie, al contado: 54 000 a 99, 4500 a 99.10, 115.000 a 98.80, 4000 a 98.90.

Id para enero 4: 105.000 a 98.80.

Id para enero 7: 15.000 a 99.

Cédulas nacionales serie H, al contado: 1000 a 103.50.

Id serie L, al contado: 1000 a 101.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 55.000 a 86.40, 35.000 a 86.70.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado. 10.200 a 81.50, 3900 a 81.20.

Certificados municipales de 7 o|o. al contado: 4500 a 98.10, 12.000 a 98.20, 52.000 a 98.40.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 10 a 180.

Bonos de Consolidación del Banco Francés, al contado: 4000 a 87.50

La Ibero Platense (ords.) al contado: 20 a 64.50; 20 a 65.50.

Puerto San Nicolás, para fin de mes: 100 a 28; 900 a 27.90

Quebrachales fusionados, para enero 4: 50 a 87.50; 50 a 87.

Id para fin de mes: 50 a 89; 100 a 88.

Astra, al contado: 50 a 83.

Argentina de Edificación, para enero 7: 155 a 68.

Id para enero 15: 100 a 68.

Cía. Sansinena, al contado: 30 a 207; 10 a 208.

Id para enero 7: 40 a 210.

Id para fin de mes: 30 a 209; 50 a 210.

Las Palmas del Chaco Austral, para enero 7: 100 a 130.

The Smithfield, para enero 7: 2000 a 6.60.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Trust del Alto Paraguay y El Comercio (Cía. de seguros).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta a 11.50, id clase de pan a 11; id Bahía Blanca, clase pan, a 10.90.

Avena: Colocada sobre dársena, a 5.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 18.50.

Maíz: Clase amarillo, de 14 grados, colocado sobre dársena, precios nominales; id sano, limpio, seco, de estación, colocado sobre dársena, a 5.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 12.21; 200 id. a 12.20.

Maíz: para mayo, entrega sobre dársena, 800 toneladas a 5.98; 400 idem a 5.99.

Lino, para febrero, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 18.55; 300 id. a 18.54 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios en cereales.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases: 329 bolsas Brian, a $ 11, E. Puccio; 480 id Once, a 11, R. y Crespo; 380 id Bs. Aires, a 10.80, E. Puccio; 670 id Retiro, a 10.70, Polledo; 1236 id Brian, a 10.60, Urtazún y Cía.; 80 id Sola, a 10.30, Iglesia y Chas; 191 id Once, a 10.40, P. y A. Lanusse; 100 id Sola, a 10.30, I. Pettereno, 158 id Brian, a 10.30, E. Puccio; 444 id Once, a 10.15, P. y A. Lanusse; 114 id id, a 10.20, E. Puccio; 545 id id, a 9.80; F. Cucullu; 506 id id, a 9.80, E. y Blaquier; 640 id id, a 9.65, F. Irigoyen; 100 id id, a 9, A. Islas.

Trigo piamontés nuevo: 1400 bolsas Bs. Aires, de 9 de Julio, a $ 10.90, T. Ojea.

Maíz morocho: 876 bolsas Once, a $ 5.30, S. y Bercetche.

Maíz amarillo: 170 bolsas Bs. Aires, a $ 4.95, P. y A. Lanusse; 600 id Once, a 4.70, Dhers; 170 id Retiro, a 4.65, C. Hasenclever; 380 id id, a 4.65, Luccioni y Cía.; 521 id Once, a 4.40, S. y Bercetche.

Maíz amarillo y morocho: 210 bolsas Lacroze, a $ 4.65, Lucioni y Ca.

Avena: 575 bolsas P. Alsina, a $ 5.50, Muñiz y Gilardi; 162 id Palermo, N. y Hernández; 208 id Sola, a 4.80, Goñi (hijo); 1169 id id, a 4.40, id.

Lino: 101 bolsas Once, a $ 18.70, S. y Bercetche; 112 id id, a 17, Busireo.

Nabo: 185 bolsas Lacroze, a pesos 25.90, Enquin Coffa; 115 id Once, a 20.50, P. Irigoyen.

Alpiste nuevo: 363 bolsas Lacroze, a $ 20.20, Rebagliatti y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo 3797 bolsas, triguillo 134, maíz 3543, lino 121, nabo 29, avena 1263, alpiste 70. cebada 2324, afrechillo 950.

Sola. — Trigo 3216 bolsas, maíz 447, avena 675, cebada 443, harina 1000.

Retiro. — Maíz 1493 bolsas, lino 1580, avena 270, maní 382, afrechillo 313, harina 3180, patatas 188.

Pacífico. — Trigo 2089 bolsas, maíz 2831, cebada 525, harina 180.

Puerto. — Trigo 2900 bolsas.

Rural. — Trigo 4365 bolsas, maíz 494, alpiste 362, pasto 85 fardos.

Buenos Aires. — Trigo 4368 bolsas, maíz 440, pasto 1051 fardos chicos y 25 grandes.

Brián. — Trigo 12.875 bolsas, maíz 3758, avena 1251.

Totales. — Trigo 36.606 bolsas, triguillo 640, maíz 12.512, lino 1701, avena 3601, cebada 3297, alpiste 442, afrechillo 1263, pasto 5692 fardos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 8622 bolsas de patatas.

VENTAS DE HOY

Patata especial, 1.00 los 10 kilos; idem buena, 0.85 id.; idem inferior, a 0.70. id.

Entraron en la semana 28.894 bolsas; quedan en existencia 9112 bolsas de patatas.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 2568 fardos chicos de pasto y 1268 fardos grandes.

VENTAS DE HOY

Pasto alfalfa, fardo grande 21 a $ 54; idem chico, 18 a 44; idem mezcla, grande, 34 a 48 los 1000 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza mediana 2000 kilos a pesos 20, 5000 a 18.50, 3000 a 18, 000 a 17, 2000 a 16.50, 3000 a 16.

Cruza gruesa: 6000 kilos a pesos 18.50, 2000 a 18, 15.000 a 17.50, 5000 a 17, 5000 a 16.50, 35.000 de 16 a 15.

Gruesa y mediana: 12.000 kilos a pesos 18.50, 3000 a 18, 2000 a 17.80, 2000 a 17.

Cruza fina y mediana: 5000 kilos a pesos 20, 5000 a 18, 3000 a 17, 2000 a 16, 1000 a 15.

Lana fina, Chubut: 20.000 kilos a pesos 15.50, 30.000 a 15.

Lana fina: 800 kilos a $ 14.

Segunda esquila: 15.000 kilos a pesos 17.50, 13.000 a 17, 13.000 a 16.50, 3000 a 16.20, 5000 a 16, 3000 a 15.

Borregas: 1000 kilos a $ 16, 2000 a 15.

De Entre Ríos, cruza fina: 3000 kilos a pesos 27.

Pieles lanares, consumo: 2500 kilos a pesos 1.20, 800 a 1.15, 12.000 a 1.10, 2500 a 1, 2000 a 0.95, 1500 a 0.90, 500 a 0.86, 2000 a 0.85, 1000 a 0.80, 500 a 0.70.

Desecho: 1000 kilos a pesos 1, 500 a 0.95, 18.000 a 0.90, 1000 a 0.75, 2000 a 0.70, 300 a 0.66, 2000 a 0.65, 1500 a 0.60, 500 a 0.50.

Corto y pelado, consumo: 500 kilos a pesos 0.50, 700 a 0.45, 200 a 0.40.

Desecho: 300 kilos a pesos 0.30, 500 a 0.25, 300 a 0.20.

Boregos: 200 kilos a pesos 0.80, 600 a 0.70.

Cueros vacunos — 150 cueros a 15.50; 100 idem a 15.30.

Idem especiales — 500 cueros a pesos 16.50.

De Santiago — 480 cueros a pesos 17.50.

Becerros — 150 cueros a 19.00 pesos; 200 a 18.50; 100 a 18.

Nonatos — 150 a 16.00; 230 a 15.50; 120 a 15.00.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con una sensible alza en las cotizaciones sin excepción alguna, se realizaron hoy las operaciones en este mercado.

Para novillos especiales, sus precios se mantuvieron a razón de pesos 0.32 la libra y $ 0.31 la libra por los lotes livianos.

Para vacas especiales, sus cotizaciones oscilaron a razón de $ 0.26 la libra.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4848 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3308; vacas 1177, terneros 350 y bueyes 13. Porcinos entraron 405.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo y frigorífico, de pesos 145 a 158; toros y torunos gordos id. a 250; id. para consumo de 210 a 220; novillos excepcionales id. a 268; id. m. especiales id. de 225 a 241; id. especiales id. de 225 a 241; id. m. gordos id. de 178 a 187; id. gordos id. de 160 a 174; id. para consumo de 101 a 153; novillitos especiales id. de 143 a 148; id. id. de 73 a 138; vacas excepcionales id. a 228; id. especiales id. de 192 a 204.50; id. gordas id. de 160 a 184; id. id. de 75 155; vaquillonas especiales id. de 140 a 145; id. id. de 67 a 135; terneros especiales id. de 85 a 100; id. id. de 63 a 80; id. mamones id. de 21 a 59.

Para porcinos, los precios variaron a pesos 0.50. especiales de 0.53 a 0.56 y excepcionales de 0.57 a 0.60 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Accame Bellini y Cía.; remitentes: Calderón; procedencias: Suipacha; animales: 31; id. Bonalino; id. 35; id. Kelly; id. 20; Bayona Juan; Espelet; Olavarría 24; id. Mapes; id. 24; Bracht y Cía. Thomas; Castellanos 277; Bayona y Cía. José; Schang; Lobería 53; Bellocq e Hita; Martínez; Unión 56. Cash, Colvill, Jones y Cía.; S/orden; C. Casares 47; Cooperativa; Pereda; Lincoln 69; Cucullu Felipe L.; Huland; Unión 28; id. Durignac; Caseros 60; Crespo Hnos. y Ezcurra; Monte; C. Suárez 24; Crotto Hnos.; Garré; Carlos Tejedor 18; Crespo y Rodríguez; Gallunsera. S. Fe 26; Chapar y Cía.; Chapar; Tandil 30; Díaz y Olivares; Linares; Rivadavia 56; Delfino Hnos.; Crotto; Capital 49; Devoto y Cía. Tomás; Grahinl; C. Suárez 48; id. S/orden; E. Ríos 39; id. Urquiza; G. Alvear 22; De los Santos y Cía. José; Carreño; C. Casares 21; Fayanás y Tellagorri; Brondi; C. Tejedor 18. Garat Bernardo; Dellagiovanna; Capital 20 Giralt y Amadeo Lastra; Salli; Caseros 51; Lourtet y Cía. L.; Alvarez; Necochea 52; Lizarralde Hnos.; Cavallo; G. López 20; id. Barrios; id. 22; id. Bassano; Las Heras 66; Lanusse Pedro y Antonio; Roca de Cañuelas 72; id. Bourg; F. Varela 12. id. Ratti; Caseros 28; id. Pittaluga; Capital 33; Lalor Juan; Luzty; C. Casares 35; id. Insaugarat; Matanza 50; id. Irazabal; id. 60; id. Gerschman; C. Casares 34; id. Fassi; Navarro 27; Mantel y Cía.; Alvarez; Necochea 52; Maraspin y Cía. A.. Olaiz; Pehuajó 35; Mihura Hnos.; Rovahen; E. Ríos 19; Nalé Repetto y Cía.; Ghiglione; Matanza 18; id. Castellanos; San Martín 84; Oján y Cía. Francisco; Ridorentti; Necochea 67; id. Guazzone; id. 60; Patrón Fernando L.; Pérez; C. Casares 20; id. Méndez; Pehuajó 18. id. Urrazola; C. Casares 20; id. Vallerga; Chivilcoy 23; Peua y Cía. Julio L.; Perel; La Capital 200; id. Puig; Santa Fe 20; Parera Muñoz Carlos; Leonardi; G. Pinto 22; Ruiz Baldassarre y Cía.; Ruiz; Pehuajó 20; id. Vicente; id. 24; Suc. Beltrán Sansot; Magnasco; San Luis 55; Santamarina e hijos. Díaz; Pehuajó 94; Sarazola y Martiarena; Bianchi; C. Suárez 68; Salaberry y Bercetche; Isla Verde; M. Juárez 82; id. Ser.; C. Tejedor 154; id. Mathieu; Cañuelas 129; id. Ferrero; Tandil 75; id. Mathieu; Cañuelas 56 id. Repetto; 9 de Julio 30; id. Salaberrieta; id. 72; id. Torello; Bragado 18. Trelles José María; Lynch; Chivilcoy 43; Unzué Alzaga y Cía.; Unzué; Chacabuco 10; id. Saubidet; E. Ríos 19; id. Casares; Bolívar 172; Urtasun hijo M.; Haugiard; 3 Arroyos 200; Urtasun Cirilo; S/orden; Matanza 50.

VENTAS DE HOY

BRACHT y Cía.—
248 novillos especiales Matanza, pesos 0.31 la libra; 206 novillos c. gorda. Santa Fé, pesos 125; 8 toros g. y c. gorda id. 160; 3 toros m. gordos id. 200; 2 vacas gordas Capital, pesos 130; 6 vacas gordas id. 140; 4 vaquillonas excepcionales C. Casares pesos 160; 4 vaquillonas especiales id. 130; 5 vacas c. gorda id. 93; 6 vacas g. y c. gorda id. 120.

BENITES y MURRE.—
24 novillos gordos Las Colonias, pesos 170; 1 vaca especial id. 144.

BELLOCQ e HITA.—
31 novillos g. y c. gorda Córdoba, pesos 155; 11 novillos c. gorda id. 140; 8 vacas gordas id. 135; 6 vaquillonas gordas id. 117.

BAYONA JUAN.—
2 toros m. gordos Olavarría, pesos 210; 15 novillos g. y c. gorda id. 156 5 novillitos especiales id. 130; 5 vacas especiales id. 155; 6 vacas m. gordas id. 145; 5 vacas c. gorda id. 100.

VACCARO

30 AÑOS DE CREDITO EN: CAMBIO TITULOS AVISOS

AV. DE MAYO 652

BAYONA y Cía. JOSE.—
27 novillos m. gordos Lobería, pesos 180; 26 vacas m. gordas id. 145.

CASH JONES y Cía.—
41 novillitos m. especiales Carlos Casares pesos 148; 6 vacas gordas id. 133.

COOP. de HACENDADOS.—
69 novillos c. gorda Lincoln, pesos 140.

CHAPAR y Cía.—
6 vacas especiales Tandil, pesos 160; 5 vacas gordas id. 140; 13 novillitos especiales id. 130; 4 vaquillonas m. gordas id. 125; 2 terneros regulares id. 58.

CROTTO Hnos.—
10 vaquillonas m. especiales Carlos Tejedor. pesos 135; 8 vaquillonas b. carne id. 80.

CRESPO Hnos. y ESCURRA.—
6 vacas m. especiales C. Suárez, pesos 180; 7 vacas m. especiales id. 175; 5 vacas especiales id. 162; 4 vacas m. gordas id. 155; 2 vacas gordas id. 130.

CUCULLO FELIPE L.—
59 novillos especiales Caseros, pesos 218; 1 novillito gordo id. 120; 5 vaquillonas m. gordas Córdoba, pesos 123; 23 novillitos g. y c. gorda id. 110.

CRESPO y RODRIGUEZ.—
26 novillos c. gorda, Santa Fe, pesos 127.

DEVOTO y Cía. TOMAS.—
3 vacas g. y c. gorda Rauch, pesos 112; 19 novillitos c. gorda Entre Ríos, pesos 100; 4 novillitos gordos id. 120; 18 vacas c. gorda id. 92; 4 vacas g. y c. gorda G. Alvear, pesos 120; 12 vacas c. gorda id. 95; 12 novillos g. y c. gorda C. Suárez, pesos 150; 13 vacas gordas id. 135; 8 vaquillonas especiales id. 130; 7 vacas especiales id. 160.

DIAZ y OLIVARES.—
18 vaquillonas especiales Rivadavia, pesos 127; 12 novillitos m. gordos id. 127; 13 terneros m. especiales id 100; 3 vacas m. gordas id 145; 3 vaquillonas m. especiales id 135; 6 novillitos m. especiales id 140.

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
21 novillos gordos Carlos Casares, pesos 178.

FAYANAS y TELLAGORRI.—
19 vacas m. gordas Capital, pesos 140; 1 vaca m. gorda id 140; 3 toros m. gordos Carlos Tejedor, pesos 195; 3 toritos g. y c. gorda id. 115; 3 novillos gordos id. 163; 5 vacas m. gordas id. 149; 3 vacas c. gorda id. 90; 6 vacas gordas, Matanza, pesos 130.

GARAT BERNARDO.—
3 vacas m. especiales Brandzen, pesos 184; 10 vacas especiales id. 164.

GIRALT y A. LASTRA.—
8 toros especiales Caseros, pesos 220; 10 novillos gordos id. 163; 33 novillitos gordos id. 122.

LURO e hijos PEDRO.—
10 vacas g. y c. gorda, G. Lavalle, pesos 110; 12 vacas g. y c. gorda id. 117; 12 vacas id. 117; 13 vacas id. 117 - 18 vacas id. 119; 15 vacas gordas id. 126; 15 vacas g. y c. gorda id. 124; 15 vacas gordas id. 129½ 20 vacas m. gordas id. 140; 16 vacas m. gordas id. 151; 16 vacas m. gordas id. 150.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
20 terneros mamones Cañuelas, pesos 47; 18 terneros mamones id. 54; 17 terneros mamones id. 59; 4 vaquillonas c. gorda id. 104; 3 vacas flacas id. 46; 10 vacas g. y c. gorda id. 116; 2 vaquillonas flacas F. Vavela, pesos 75.50; 4 novillitos flacos id. 76; 2 terneros regulares id. 58; 3 novillos flacos Capital, pesos 92; 2 vaquillonas b. carne id. 90; 2 toros m. gordos id. 205; 4 bueyes c. gorda id. 145; 8 vacas m. especiales id. 189; 7 vacas m. especiales id. 184; 15 novillos g. y c. gorda Caseros, pesos 158; 11 novillos g. y c. gorda id. 150.50; 2 toros m. especiales id. 250.

LALOR JUAN.—
5 vacas g. y c. gorda Carlos Casares, pesos 118.50; 6 terneros m. especiales id. 90.50; 10 terneros m. gordos id. 80; 9 terneros gordos id. 70; 3 vacas m. gordas Navarro, pesos 105.50; 4 vaquillonas c. gorda id. 90; 2 terneros excepcionales id. 108; 3 terneros buenos id. 65; 5 terneros regulares id. 61; 7 terneros gordos id. 74; 2 terneros mamones id. 41; 3 vacas g. y c. gorda Capital, pesos 117; 4 terneros regulares C. Casares, pesos 58.50 - 10 vaquillonas flacas id. 72; 5 vacas gordas id. 132.50; 7 terneros mamones id. 58; 7 terneros gordos id. 74.50; 13 terneros regulares, Guaminí, pesos 61; 5 novillos b. carne id. 101; 14 terneros gordos id. 75; 4 novillos flacos Matanza, pesos 84.50 5 vacas flacas id. 75; 45 teneros regulares id. 158; 5 bueyes g. y c. gorda id. 132; 5 terneros mamones, Capital, pesos 56; 6 vaquillonas excepcionales Matanza, pesos 145; 5 vacas especiales id. 157; 5 vacas c. gorda id. 103.50; 11 vacas g. y c. gorda id. 143; 14 vacas c. gorda Guaminí, pesos 138; 14 vacas m. especiales id. 183.50; 4 novillos g. y c. gorda id. 158.

LIZARRALDE Hnos.—
22 novillos especiales Santa Fe, pesos 200; 20 novillos especiales id. 202; 52 novillos gordos M. Paz, id. 158; 10 novillitos gordos id. 122; 1 novillo c. gorda id. 135; 1 vaca flaca id. 50.

LOURTET y Cía. LUCIANO.—
65 novillos gordos Necochea, pesos 165 5 novillos g. y c. gorda id. 150; 19 novillos c. gorda id. 130.

MARASPIN y Cía. ANDRES.—
3 vacas m. especiales Girondo, pesos 170; 8 vakuillonas m. especiales id. 145; 3 vaquillonas c. gorda id. 90; 6 terneros m. especiales id. 100; 5 terneros m. gordos id. 78.

MIHURA Hnos.—
10 novillos g. y c. gorda Lazo, pesos 152; 8 novillitos m. gordos id. 125.

MANTEL y Cía.—
47 novillos g. y c. gorda Necochea, pesos 165; 4 vacas m. gordas id. 145.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
34 novillos especiales Guaminí, pesos 230; 2 vacas m. especiales id. 180.

VALE REPETTO y Cía.—
15 vacas gordas Matanza, pesos 130; 13 vaquillonas m. especiales id. 180; 3 novillos especiales Santa Fe, pesos 195; 4 novillos gordos id. 170.

OJAN y Cía. F.—
58 novillos g. y c. gorda Necochea, pesos 158; 11 vacas gordas id. 138; 27 novillitos especiales id. 133 - 21 terneros gordos id. 75; 19 terneros regulares id. pesos 65.

PUIGGROS y Cía.—
2 vacas especiales Santa Fe, pesos 160 2 vacas m. gordas id. 150; 21 novillos g. y c. gorda id. 161.

ROSSI ANGEL.—
11 novillos b. carne Brandzen, a pesos 110.

RUIZ, B. y Cía.—
19 novillos gordos Pehuajó, pesos 170; 10 novillos g. y c. gorda id. 150; 7 vacas m. gordas id. 148; 3 vaquillonas especiales id. 132; 4 novillitos especiales id. 120.

PARERA MUÑOZ CARLOS.—
22 novillos g. y c. gorda Germania, pesos 158.

PAREDES EDUARDO.—
10 novillitos m. especiales San Nicolás, pesos 143; 5 novillitos m. gordos id. 125; 7 terneros gordos id. 175; 13 vacas especiales id. 160; 3 vacas m. gordas id. 153; 6 vacas g. y c. gorda id. 125.

8 torunos g. y c. gorda. Santa Fe, pesos 160; 92 novillos c. gorda id. 139; 20 novillos g. y c. gorda id. 150; 100 novillos c. gorda id. 139.

PEÑA y Cía. JULIO L.—

SALABERRY Y BERCETCHE—
3 vaquillonas flacas Córdoba, pesos 58; 4 id. id. 47; 14 id. id. 43. 5 id. b. carne id. 83; 7 id. flacas id. 67.50; 12 terneros mamones id. 21; 23 novillitos flacos id. 27.50; 7 id. c. gorda id. 90; 5 novillos gordos id. 157; 10 vacas id. Cañuelas 130; 20 novillitos m. especiales id. 148; 10 vacas m. gordas id. 146; 14 id. gordas id. 137; 15 id. id. 129; 6 vaquillonas c. gorda id. 99; 4 vacas g. y c. gorda id. 114; 7 vaquillonas m. gordas id. 123; 13 id. id. 125.50; 8 novillos especiales id. 198; 9 id. id. 191; 12 id. id. 218; 21 id. m. gordas Córdoba 188; 2 vacas b. carne 9 de Julio 86. 6 terneros mamones id. 40; 12 id. id. 43; 5 vacas gordas id. 135; 3 id. id. c. gorda Cañuelas 103; 3 id. flacas id. 46; 6 terneros mamones id. 56; 9 id. id. 47; 4 vaquillonas b. carne id. 79.50; 4 terneros mamones id. 56; 16 id. id. 59.50; 6 vaquillonas b. carne id. 84; 8 id. id. 89; 25 novillitos excepcionales 9 de Julio 155; 23 id. m. especiales id. 147; 23 id. id. 149; 70 novillos gordos C. Tejedor 176; 84 id. id. 171; 18 id. m. gordos Bragado 187; 14 id. gordos Tandil 169; 26 id. id. 169; 35 id. g. y c. gorda id. 158; 4 vacas m. especiales Caseros 190. 2 id. id. 197; 8 id. id. 204.50 4 id. excepcionales id. 228; 140 novillos m. especiales id. 236; 147 id. id. 241 55 id. excepcionales id. 268.

TRELLES JOSE MARIA—
12 vacas especiales Chivilcoy, pesos 155; 9 id. m. gordas id. 143; 1 id. g. y c. gorda id. 120.

SARASOLA Y MARTIARENA—
4 vacas especiales C. Suárez pesos 160 22 id. gordas id. 133; 14 vaquillonas m. gordas id. 122; 2 id. c. gorda id. 90; 12 terneros buenose id. 68; 6 id. mamones id. 52; 6 id. id. 52.

SANTAMARINA E HIJOS—
8 vacas m. especiales Pehuajó, pesos 192; 28 id. id. 173; 57 terneros mamones id. 50.

SUC. BELTRAN SANSOT—
52 novillos c. gorda San Luis, pesos 139 3 id. m. gordos id. 185.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
10 novillos m. especiales Chacabuco, pesos 228; 100 id. id. Bolívar 225; 72 id. gordas id. 170; 9 vacas g. y c. gorda Rojas 110; 17 vaquillonas b. carne id. 80; 16 id. id. 80.

URTASUN E HIJO MARTIN—
60 novillos m. especiales 3 Arroyos, pesos 235; 140 id. id. 20.

VELAZ y Cía. ANGEL—
136 novillitos c. gorda P. Central, pesos 97.

URTASUN CIRILO—
10 vacas m. gordas Matanza, pesos 145; 17 novillitos m. especiales id. 125; 3 terneros regulares id. 65.

VENTA DE CERDOS

RIPOLL JUAN S.—
40 cerdos excepcionales Pergamino pesos 0.58 el kilo, 36 id. m. especiales id. 0.56.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
20 cerdos especiales Matanza, pesos 0.51 el kilo. 10 id. buenos id. 0.50; 43 id. excepcionales Pergamino 0.57; 36 id. id. Saladillo 0.58; 30 id. id. 0.60; 24 id. id. 9 de Julio 0.59; 12 id. id. 0.58 1|2; 9 id. id. 0.60; 45 id. buenos Navarro 0.50 50 id. excepcionales 25 de Mayo 0.58.

ROSSI ANGEL—
17 cerdos especiales Lobos, pesos 0.53 el kilo.

MENDEZ HOZ Hnos.—
23 cerdos excepcionales 9 de Julio, pesos 0.58 el kilo; 22 id. id. 0.58.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
40 cerdos especiales Chacabuco, pesos 0.53 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dentro de las mismas condiciones [illegible] anteriores, se efectuaron hoy [illegible] en este mercado.

Como la entrada fué de poca [illegible], las operaciones se realizaron [illegible] sostenida y dentro de un margen de precios favorables.

La entrada fué de 6780 animales, vendiéndose 7409 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Armour 478; Wilson 1689 Las Palmas 569; Swift 1104; Sansinena 939 y los matarifes locales, 2630.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 13 a 22.50; id. matadero, de 23 a 26.50 ovejas id. de 11 a 24.50; borregos id. a 9; id. frigorífico, de 11 a 13; corderos con lana id. de 10.50 a 14.20; id. id. matadero, de 7 á 10.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Benecier; procedencias: Cascada; animales: 192. id. Abascal; A. Corto 179; id. Carrera; Gualeguaychú 116; id. Alberto; id. 120; Alvarez José Luis; Palenón; Pipinas 99; Bayona Juan; Mapis; Mapis 160; id. id. 168; Córdoba e hijo Pedro; Córdoba; B. Blanca 180; Devoto y Cía. Tomás; Pertinal; E. Ríos 140; Dubox y Rivera Ocantos; Mene. Tapalqué 768; Frers Julián; Bustos; Azucena 237; Igusquiza y Troncoso; García; Fernández 200; Lanús y Cía. A. E.; Gabalondo; Pellegrini 200; id. Bunge; Lonquimay 200; Lalor Juan; Artiaga; Palacios 62; id. Zubillaga; Casey 2; id. Georghegan; Salto 130; Lanusse P. y A.. Balsategui; Energa 152; Ortiz y Cía. R.; Maguirre; Torrecieta 82; Oján y Cía. Francisco; Farías; V. Gómez 300; Otaegui y Cía.; Severo; M. Cané 315; Patrón Costas y Pero; Guruchaga; C. Suárez 531; Rodríguez Gabino; Poblet; La Negra 319; Salaberry y Bercetche; Dumas; La Gloria 110. id. Luft; Maggiolo 120; id. id. I. Verde 200; id. Cronero; S. Enrique 149; Sucesión B. Sansot; Arvema; Viticola 115; Velaz y Cía. Angel; Wernos; Assunta 95. Total: 6780 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
90 capones Frigorífico Cascada, pesos 10.20; 101 ovejas matadero id. 17.20; 54 capones Frigorífico A. Corto 20; 47 ovejas matadero id. 15.70; 78 corderos Frigorífico id. 11; 86 capones id. Gualeguaychú 21; 20 ovejas matadero id. 15.30; 120 capones Frigorífico id. 17.

ALVAREZ JOSE LUIS—
99 ovejas matadero Pipinas, pesos 19.20.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
180 capones Frigorífico B. Blanca, pesos 20.30.

IGUZQUIZA Y TRONCOSO—
200 capones Frigorífico Fernández, pesos 20.

ORTIZ y Cía. R.—
21 capones matadero Bolívar, pesos 26.50 16 id. Frig. id. 21.50; 19 ovejas matadero id. 23.50; 25 id. id. 17.30.

RODRIGUEZ GABINO—
317 capones Frigorífico La Negra, pesos 23.80.

VELAZ y Cía. ANGEL—
75 capones Frigorífico Assunta, pesos 20 16 ovejas matadero id. 15.

BAYONA JUAN—
20 capones Frigorífico Mapis, pesos 23. 115 id. id. 18.80; 25 ovejas matadero id. 15.60; 155 id. id. 18.80; 11 id. id. 15.20.

ESTROUGAMOU FERNANDO—
249 capones Frigorífico Los Angeles, pesos 20.50; 87 corderos matadero id. 10.50.

OTAEGUI y Cía. M.—
314 capones Frigorífico M. Cané, pesos 17.80.

LANUSSE P. y A.—
40 capones Frigorífico Energía, pesos 22.50; 108 ovejas matadero id. 22; 138 id. id. E. Ríos 9.50; 14 capones Frigorífico Mansilla 18; 46 id. id. 15.30; 57 ovejas matadero id. 13; 103 capones Frigorífico id. 15.80; 50 ovejas matadero id. 14.30; 177 id. id. 12; 150 id. id. 12; 22 capones Frigorífico Andant 19; 43 ovejas matadero id. 18.50.

SUCESION BELTRAN SANSOT—
53 capones Frigorífico Viticola, pesos 18.20; 63 corderos id. id. 11.

LALOR JUAN—
246 corderos Frigorífico Casey, pesos 14.20; 130 capones id. Salto 20.40; 62 id. id. Palacios 17.

HERIOT BROTHERS—
31 borregos Frigorífico La Verde, pesos 11; 37 capones id. id. 20.50; 71 ovejas matadero id. 15.60.

PATRON COSTAS Y PERO—
61 capones Frigorífico C. Suárez, pesos 22. 16 corderos matadero id. 10.50; 449 id. id. 7.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
120 capones Frigorífico G. Chaves, pesos 17; 51 id. id. 13.80; 89 ovejas matadero id. 16.50; 62 id. id. 13; 75 id. id. E. Ríos 17; 25 id. id. 12.50; 36 id. id. 11; 30 id. id. 24.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—
50 capones Frigorífico Maggiolo, pesos 22; 45 borregos matadero id. 13; 92 corderos c/lana Frig. id. 12; 90 pelados matadero I. Verde 8; 40 id. id. 8; 40 id. id. 8; 100 capones Frigorífico S. Enrique 13; 48 corderos matadero id. 8.80; 82 corderos Frig. Casey 11.50; 37 capones id. La Gloria 17.50; 63 ovejas matadero id. 14.20; 10 carneros id. id. 18.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 ¾	5.60	5.08	—	6.52	97.40	—
Provincia de Buenos Aires	51 ¾	5.60	5.08	—	6.53	97.40	19.300
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	51 11|16	5.60	5.07	—	6.50	97.50	—
Español del Río de la Plata	51 ⅝	5.59	5.08 ½	4.91	6.52	97.60	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 ¾	5.60	5.07	—	6.51	97.35	—
Galicia y Buenos Aires	51 ¾	5.60	5.09	—	6.52	97.50	—
Comercial Italiano	51 9|16	5.60 ½	5.09	4.85	6.51	97.80	—
Francés y Río de la Plata	51 ⅝	5.60	5.08	—	6.53	97.50	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	5.09	4.90	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 ⅝	5.60	5.09	4.90	6.53	97.50	19.350
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
AngloSudamericano	51 11|16	5.58 ½	5.08 ½	—	6.48 ¾	97.40	—
The First National Bank Boston	51 9|16	5.60	5.09	—	6.51	97.55	—
España y América	51 11|16	5.60	5.09	—	6.50	97.70	—
Argentino Uruguayo	51 ⅝	5.58	5.07	—	6.50	97.65	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.05	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.08	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 11|16	5.57	—	—	—	97.40	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.75 marcos.

LUZ BARATA PARA TODOS

Pruebe la lámpara a Alcohol Carburado sin compromiso de compra

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	8	N. E.
7 a. m.	21	—	"
8 a. m.	21	—	"
9 a. m.	21	—	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Grampean Range, de la rada, con carga.

Brasileño Bocaina, de Rosario, a completar su carga.

Pailebot americano Frederic A. Duggan, de la rada, con maderas.

VAPORES A SALIR

Nacional Magallanes, para Antonina, con trigo.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Sale hoy:

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Hoy salió para Río Gallegos y escalas el vapor Camarones.

Mañana llegará procedente de Santa Cruz el vapor Presidente Quintana.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Hellenes, de la rada, en el dique 2, con carga.

Británico Hydaspes, de la rada, en el dique 3, con carga.

Británico Millais, de la rada, en el dock sur, a cargar.

Británico Oreland, de Rosario, en la dársena norte, a completar su carga.

Británico El Uruguayo, de La Plata, en la dársena norte, a cargar.

Nacional Ministro Ezcurra, de La Plata, en la dársena sur, con petróleo.

Noruego Olaf Kyrre, de la rada, en el dique 2, con carga.

Danés Oregon, para Copenhague, con carga.

Noruego Taurus, para Christiania, con carga.

Brasileño Tocantis, para Rosario, a cargar.

Nacional Edimburgo, para Rosario, a cargar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 7: Martín Sáenz, llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa, a las 11 a. m., sin alcance.

Día 10: Demerara, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 2[illegible] 3. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) (Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street, London, E. C. — Horario que rige desde el 1.o de enero de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 y 30 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oído.
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

CONVOCATORIA

ASOCIACION COSMOPOLITA DE LECHEROS Unidos. — Asamblea General Ordinaria. — Esta asociación invita a todos sus asociados a la asamblea general ordinaria, primera convocatoria que tendrá lugar el día 8 de enero de 1919, a las 11 p. m. en el salón del Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña 242, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior.
2.o Balance anual.
3.o Memoria del presidente.
4.o Elección de la C. D. para el período 1919.
5.o Nombre que ha de llevar la asociación.
6.o Asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia. —Isidro Rivas, presidente. 9|493 v. enero 4.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2090; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.285.26 o|s.

SE ABONA

	C|legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Cap. autorizado	$	125.000.000
Id. emitido	" 50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	" 25.000.000	75.000.000
Capital realizado	"	62.456.320
Fondo de reserva	"	8.055.660

Casa matriz: La Plata. Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

59 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1890, esquina Río Bamba; Nro. 3. Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 131 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones [illegible]

préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, hasta cincuenta mil pesos sobre campos, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o|o
Mayor plazo, convencional.	

Cobra

Por adelantos en c|c	8 o|o

Buenos Aires, 25 de junio de 1918. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 463.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1383|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.000.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos, italianos, franceses, uruguayos o cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 1|2 "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 "
En liras italianas con giros sobre Italia	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	5 1|2 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires. Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ m|n 120.089.395.48. Fondo de reserva, $ o|s 15.041.661.15.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Federación con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Triunvirato esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1690, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1901, esquina San Juan 1809. —Nro. 3, Corrientes 3400, esquina Gallo 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 5828. — Nro. 6, Santa Fe 2929. —Nro. 7, Caseros 2045, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 731 —Nro. 9, Santa Fe 4526. — Nro. 10, Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao 78 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de Interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual.
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de bancos integro hasta 6 meses de plazo	Conv.
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, Julio 1.o de 1918. — Julián J. Solveyra. Gaspar Cornille, gerentes.

Banco Holandés de la América del Sud

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo. — Buenos Aires. — Casa matriz: AMSTERDAM. — Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21. — SANTOS, Rua 15 de Novembro 157. Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba. Agencia N.o 2, Barisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem. emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARI 344

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

JUAN CARACOTCHE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 3 de enero de 1918. — Confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa María Garat, sus hijos Juan, Ignacio, María Luisa C. de Vallinoti, Horacio, Margarita, Carlos, Amelia, Oscar y Pedro Alberto, su hijo político Pascual Valinoti, su madre política, sus hermanos Margarita C. de Darritchon, Domingo y Pedro Caracotche, sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto a la estación Constitución, para ser llevados a Maipú mañana 4, a las 6 y 30 a. m. Casa mortuoria, Hotel Vasconia, Tacuarí y Garay. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416. 9|516 v. en. 3.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 694, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

Méndez y Bollini

JUDICIAL — EN EL TIGRE, 8810 metros cuadrados de tierra, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se hace saber por quince días que en el juicio "Piombo don Federico contra Mark don José y Davel de Mark doña Angela" que tramita por la secretaría del doctor L. F. Vincent, han sido nombrados los martilleros Méndez y Bollini para que el día y hora que al efecto designen y con las 2|3 partes de su tasación por base, vendan en pública subasta 8810 metros cuadrados de tierra en el ejido del pueblo de Las Conchas. Lindando al S.E. con un brazo de desagüe del río Tigre, al N.O. calle en medio con don Fortunato Navarro, al N.E. con don José Gutiérrez y al S.O. con terreno municipal. Autorizándolos a exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Buenos Aires. —

Base : $ 469.87 curso legal.

El **viernes 3 de enero**, a las 3 p. m. se rematará en nuestra casa Bolívar 160. — Méndez y Bollini.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario.

9|398 v. ene. 3

Carlos A. Grané

(Talcahuano 746. U. T. 5658)

JUDICIAL. — CASA CALLE CHOrroarín 1291, entre las de Fraga y Roseti. a sólo una cuadra de la Avenida Triunvirato. Terreno de 8.66 por 23.05 metros. Mandato del señor juez de lo civil, doctor Casabal. Secretaría del doctor Persiani, en los autos sucesorios de don Juan Lombardi. Base de venta, $ 1.678.56 moneda nacional.

El domingo 5 de enero, a las 5 de la tarde. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores informes a mi escritorio, Talcahuano 746. — C. A. Grané.

9|405 v. ene. 5

Bravo Barros y Cía.

TERRENOS EN VILLA LUGANO. —Judicial. 8.431 varas cuadradas en un lote. Calles Oliden, Barros Pazos, Tafí y Chilabert. Al lado de la avenida Larrazábal y de la calle Murguiondo. Son terrenos altos, ubicados en muy lindo paraje, rodeados de edificación moderna. A tres cuadras de la estación Villa Lugano del F. C. G. B. A. Juez Dr. Adolfo Casabal, secretario Dr. Enrique A. Peña. Juicio María Palma de Landois con Enrique Barberán. Base, $ 6.000.

El viernes 17 de enero a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín, 361. Detalle:

1o. Oliden entre Barros Pazos y Chilabert. Lotes 26 a 34, manzana I. Miden 67m20 (77v60) por 55m44 (64v02) en un costado, 54m96 (63v46) en otro; superficie 3.709.55 m. c. (4.946 v. c. 35).

2o. Barros Pazos entre Murguiondo y Oliden. Lotes 16 y 22, manzana I. Miden cada uno, 9m50 (10v97) por 34m30 (39v61). Superficie 325mc85 (434vc49).

3o. Tafí esquina Chilabert. Lotes 32 a 35 de la manzana K. Miden en conjunto, 34m30 (39v61) a Tafí por 30m67 (35v41) a Chilabert; superficie, 1.051mc98 (1.402vc72).

4o. Chilabert entre Murguiondo y Tafí. Lote 40, manzana J. Mide 12m40 (14v32) por 22m50 (25v98); superficie, 279 m. c. (372vc02).

5o. Barros Pazos entre Murguiondo y Tafí. Lote 16, manzana J. Mide 10 m. (11v55) por 34m30 (39 v. 61); superficie, 343 m. c. 45 (457vc36).

6o. Oliden entre Unanúe y Barros Pazos. Lote 7. manzana G. 11m50 (13v28) por 25m02 (28v89); superficie, 287mc73 (383vc66).

8 o|o a cuenta de precio Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351. San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

9.508-v. en. 16.

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J COPELLO REMATARA EL DOMINGO 5 de enero de 1919, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general. Días de exhibición, jueves 2 y viernes 3 de enero de 1919.

9|453 v. enero 5.

Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas Armas, etc., etc.

El **martes 7 de Enero** y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros.

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días viernes 3, sábado 4 y martes 7.

9|483-v. en. 8.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El domingo 5 de enero, en la misma, a las 3 p. m Casa Camargo 952. 8m66 por 51m96. Base, pesos 11.000. Hip., $ 11.000. Deuda, $ 9.978.

El domingo 5 de enero, en la misma, a las 4 p. m. Casa Segurola 315. 22m70 al S. O. x 4m05 y 13m65 en sus costados y 20m54 de contrafrente a Gualeguaychú. Base, $ 9.500. Hip., $ 8.900. Deuda, pesos 7.932.

El domingo 5 de enero, en la misma, a las 4 p. m. Casa Segurola 325. 11m32 de frente al S. O. por 13m65 y 18m51 en sus costados y 10m16 de contrafrente sobre Gualeguaychú. Base, $ 8.800. Hip., pesos 8.100. Deuda, $ 7.219.

El domingo 5 de enero, en la misma, a las 4 p. m. Casa Segurola 335. 11m60 de frente al S. O. 18m51 y 23m06 en sus costados, con 10m50 de contrafrente a Gualeguaychú. Base, $ 8900. Hipoteca, 8100. Deuda, 7219 $.

El domingo 5 de enero, en la misma, a las 4 p. m. Casa Segurola 349, esquina Avellaneda Nro 4140. 63m88 de frente al S.O. por 23m06, y 50m35 en sus costados y 52m70 en contrafrente Gualeguaychú. Base, 23.400. Hipoteca, 14.900 $. Deuda, 13.279 $.

El domingo 5 de enero, en la misma, a las 5 p. m. Casa Guanacache 4102|10 esquina Plaza. 5m98 al N.E. por 17m32 al N.O. Base, 5600. Hipoteca, 5500 $. Deuda, 5.031 $.

El miércoles 8 de enero, en su local a las 3 p. m. Casa Sucre 2648. 21m65 de frente por igual fondo. Base, $ 27.600. Hipoteca, 22.000 $. Deuda 20.439 $.

El miércoles 8 de enero, en su local, a las 3 p. m. Casa Espinosa números 1478|80. 8m66 por 38m50. Base, 6700 $. Hipoteca, 6000 $. Deuda, 5532 $.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para el arrendamiento de la legua de campo que posee esta repartición en el territorio del Chubut, fracción A, sección DII, sudeste del lote 19, donada por las señoras doña Magdalena M. de Ahumada y doña Ana María Ahumada de Griffiths.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día 28 de enero próximo a las 3 p. m., en la secretaría general de este consejo y, en Rawson (Chubut), ante el inspector seccional, señor Daniel V. Ochoa.

Los interesados podrán informarse con respecto a esta licitación en la oficina judicial, calle Sarmiento Nro. 1285.

EL SECRETARIO GENERAL.

9|443-v. en. 28.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matriculación es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 moneda nacional (Art. 44, inc. 8o., ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m., todos los días hábiles con excepción de los sábados que podrán concurrir de 9 a 12. m.

"El Consejo Nacional de Educación con la creación de escuelas en los años 1917 y 1918, ha conseguido facilitar asientos a todos los niños en edad escolar de la capital federal, y si los vecindarios cooperan, por su parte, en la acción oficial estimulando y vigilando la inscripción y asistencia de los niños remisos, se llegará a resolver el problema del analfabetismo en Buenos Aires, logrando que en 1919 no haya un solo niño en edad escolar en la ciudad que no concurra a la escuela. El Consejo Nacional espera la colaboración de todos los habitantes para alcanzar este auspicioso resultado".

El Secretario General.

9|403 v. marzo 2

Consejo Nacional de Educación

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días, para la adquisición de un terreno con destino a la construcción de un edificio escolar en la capital federal — Villa Devoto — entre las calles Asunción, Allende, Simbrón y Mercedes, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas en la forma especificada en el pliego de condiciones referido, tendrá lugar el día 31 del corriente enero, a las 3 de la tarde. — El secretario general.

9|503-v. en. 31.

Ministerio de obras públicas de la nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS—LEY 5315

Llámase a nueva licitación pública para el día 15 de enero próximo a las 2 p. m. para la provisión de material metálico para la construcción de alcantarillas, de acuerdo con las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos que podrán ser consultados por los interesados en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el local de la comisión, el día y hora indicados y en un todo de acuerdo con las leyes de sellos y de contabilidad.—El secretario.

9|436 v. enero 15.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de enero próximo a las 3 p. m. para la presentación de propuestas por el servicio de acarreo, a prestar dentro y fuera de la jurisdicción del puerto de la capital. Los carros serán empleados en el servicio de extracción de basuras y transporte de carga, de conformidad con lo que establece el pliego de condiciones respectivo, que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas serán presentadas en la Dirección General de Navegación y Puertos, Casa de Gobierno, 3er. piso, el día y hora fijado, donde serán abiertas por el señor escribano general de gobierno en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, diciembre 8 de 1918.

9|293 v. enero 8.

Obras sanitarias de la nación

Se llama a licitación para la provisión de (5.000) cinco mil toneladas de cemento portland de marca aprobada, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 3 de febrero de 1919 a las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918.—José I. Goñi, secretario.

9|500-v. en. 9.

Administración de los ferrocarriles del Estado

AVISO

La Administración de los Ferrocarriles del Estado debidamente autorizada por el Ministerio de Obras Públicas invita al comercio interesado a solicitar de la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo 459, los pliegos de condiciones y demás datos relacionados con la provisión de diversos artículos y materiales para uso y consumo de los mismos; pliegos que serán entregados, ya sea personalmente, o a quien lo solicite por carta todos los días hábiles de 1 a 3 p. m. y los sábados de 9.30 a 11.30 a. m.

Las propuestas podrán presentarse a dicha Superintendencia de Almacenes hasta las 2 p. m. del día 3 de enero de 1919, fecha en que serán abiertas, en presencia de los interesados que concurran al acto y por series, cuya numeración se fijará en pizarras que estarán a la vista y en las que se indicará la fecha exacta en que se abrirá cada serie a objeto de que los interesados puedan presenciar las aperturas de sus propuestas.

El suministro de los artículos y materiales estará sujeto en un todo a las cláusulas impresas en los pliegos de cotizaciones de precios que se entregarán a los interesados.

Los artículos y materiales a proveer comprenden los siguientes renglones:

Hierro en lingote, Tubos de vidrios para niveles de agua, Borax, Oxígeno, Estaño en lingotes, Acido muriático, Sal amoníaco, Correa simple, Tejido metálico para chisperos, Carbón de coke, Carbón de fragua, Hojalata, Vidrios para faroles de mano, Tablas de pino blanco, Barnices, Blek, Xepto, Wood Cleamer, Pinturas par vagones, Masilla blanca, Tiza blanca en polvo, Piedra pómez artificial, Esponjas grandes, Vigas peteriby, tipa, cedro, orco cevil, lapacho, robles del país, pacará, quebracho colorado, Tablones pino tea, Chapas de plomo, Chapas de fierro galvanizado, Alquitrán para pintar pisos de vagones, Acaroina desinfectante, Tablas de orco cevil y nogal para pisos de vagones, Tablas pino tea, Frisas machimbradas de pino tea, Tirantillos de pino tea, Vigas de orco cevil para bogie de vagones, Clavos punta de París, Chapas de acero dulce para placas tubulares y calderas locomotoras, Chapas de acero dulce para cuerpos cilíndricos de calderas locomotoras, Algodón para filtros "Wells", Anillos de goma para tubos nivel, Cojinetes de bola para dinamos Stone, Lámparas eléctricas, Llaves giratorias, Pantallas, Pomada para limpiar metales, Materiales y útiles para telégrafos, Gamuzas, Pinceles grandes chatos para barniz, Pómez en polvo, Vidrios dobles, Bolillas de acero para herramientas neumáticas grandes, Tornillos, Clavos, Tachuelas, Cola para carpintero, Papel de lija, Lonas para techos, Lonas para fuelles, Tela amianto con tejido metal para capota, Linoleum para pisos de coches, Carreteles de hilo blanco, Ovillos de hilo de cáñamo, Suelas planchadas, Cueros, Tela metálica de bronce fino, Tuercas y tornillos, Remaches, Alambre de cobre forrado con dos capas de seda, Bronce duro estirado en chapas, Botones para campanillas, Cable con conductor de cobre estañado, Cordón flexible de 2 conductores, Cable tipo "Aéreo" con aislación para intemperie, Cable flexible de acero galvanizado, Cable "Patente" Stone, Carbón en plancha para escobillas, contactos, etc., Carbones escobillas para motores y dinamos, Cajas para acumuladores, Correas de pelo de camello cosidas con acero, Corta-circuito "Diazed Siemens", Empaquetadura de amianto trenzado, Globos de vidrios tallados para artefactos, Horquillas de ebonita para acumuladores, Toma corriente para vehículos, Chapas de níquel, Acido nítrico comercial, Tubos nivel para calderas B. Wilcox, Utiles de escritorio.

Buenos Aires, 17 diciembre de 1918. 9|394 v. en. 3

Ministerio de Hacienda

Licitación para la provisión de útiles de escritorio y limpieza con destino a las aduanas y receptorías de la república.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días contados desde la fecha para la provisión de los útiles de escritorio y limpieza con destino a las aduanas y receptorías de la república.

Las bases de licitación y pliegos de condiciones podrán consultarse en la Inspección General de Rentas (ministerio de Hacienda), todos los días hábiles, de 1 a 4 de la tarde y los sábados, de 9 a 11 a. m.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 de enero de 1919, a las 3 de la tarde en la Inspección General de Rentas en presencia del escribano general de gobierno.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1918.—El Inspector General de Rentas.

v. en. 21

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE GANADERIA

Licitación

Llámase a licitación pública por 30 días, para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación del puerto de la Capital, Instituto Bacteriológico e Inspección Veterinaria de Tablada, durante el año 1919.

Las propuestas en sello de 5 $ cerradas y lacradas, se presentarán en la Secretaría de la Dirección de Ganadería, Paseo Colón y Carlos Calvo el 16 de Enero 1919 a las 4 p. m. fecha y hora que serán abiertas por el Escribano Gral. de Gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la Secretaría indicada.

Buenos Aires, Dic. 18 de 1918.— El Director General.

3|393 v. Enero 16

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 7 de enero próximo, a las 3 de la tarde, para la venta de 227.500 kilos de maíz amarillo y 105 cascos de vino, existentes en los depósitos de la Dirección General de Administración.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la Cuarta División de la Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil, de 9 a 12 m. y de 1 a 6 p. m. —Firmado: Claudio Rosalés, coronel secretario interino. 9|511 v. ene. 7

Municipalidad de La Plata

LICITACION PARA CONTRATAR LA QUEMA DE BASURAS Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS.

Por resolución del señor comisionado del P. E., llámase a licitación verbal para contratar la quema de basuras y aprovechamiento de residuos durante el año 1919.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia el día 13 de enero, a las 4 p. m., pudiendo los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes. — Diciembre 27 de 1918 — José García Cortina, secretario

9|458 v. ene. 13

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

LICITACION

Llámase a licitación por el término de 30 días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de muebles, con destino al departamento del trabajo.

Las propuestas serán dirigidas a la dirección del departamento del trabajo, en sobre cerrado y lacrado, en papel sellado de $ 1.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de enero de 1919, a las 10 de la mañana por ante el escribano de gobierno y concurrentes a la presente licitación.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, se encuentran a disposición de los interesados en esta dirección, calle Las Heras número 568.

Tucumán, diciembre 2 de 1918.

D. de Prada Salgado.

Director.

9|272 v. enero 4

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la construcción de un pabellón de servicio, para la instalación de duchas, W. W. C. C. y cloacas en el gimnasio San Martín.

Los planos y pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del consejo general de educación, de 9 a 12 m. todos los días hábiles.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la secretaría del consejo general de educación el día 3 de enero de 1919 a las 10 a. m.

Tucumán, Dbre. 2 de 1918.—El Secretario.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la construcción de una cerca de mampostería en el gimnasio 24 de Setiembre.

Los planos y pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del consejo general de educación de 9 a 12 m. todos los días hábiles.

La apertura de las propuestas tendrán lugar el día 3 de enero de 1919 a las 10 a. m. en la secretaría del consejo general de educación.

Tucumán, Diciembre 2 de 1918.— El Secretario.

9|271 v. Enero 4

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION HIDRAULICA Y OBRAS PUBLICAS.

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días hábiles desde la fecha, para la conclusión de las obras del canal Choromoro.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 15 de enero de 1919, a las 10 de la mañana, en el local de la Dirección del Departamento.

En el Departamento de Obras Públicas **se facilitará a los interesados** que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, diciembre 27 de 1918. —**R. Martín**, director. — **P. Chirou**, secretario. 9|513.

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION HIDRAULICA Y OBRAS PUBLICAS.

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles desde la fecha, para los trabajos de pintura en el local ocupado por las oficinas del Departamento de Investigaciones.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 31 de enero de 1919, a las 10 de la mañana en el local de la Dirección del Departamento.

En el Departamento de Obras Públicas se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, diciembre 27 de 1918.— **R. Martín**, director. — **P. Chirou**, secretario. 9|512.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de leche—

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el primer semestre del año 1919. Tendrá lugar el día 3 de enero próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1918.

EL SECRETARIO.

9|426 v. en. 3.

Licitación para la provisión de pintura de ventanas y puertas.

Llámase a licitación pública para el día 3 de enero próximo a las 2 y 15 p. m. para la pintura de las ventanas, puertas exteriores, persianas de fierro y de enrollar del hospital Teodoro Alvarez, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. Buenos Aires, diciembre 27 de 1918.—El secretario.

9|441 v. enero 3.

Licitación para la provisión de materiales eléctricos

Llámase a licitación para la provisión de materiales eléctricos, para la instalación de alumbrado público en la Avenida Sáenz, desde Caseros hasta el Riachuelo. Tendrá lugar el día 7 de enero próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1918. — El secretario.

9|460 v. en. 7.

Licitación para la provisión de chapas de nomenclatura.

Llámase a licitación pública para el día 8 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de chapas de nomenclatura, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. —El secretario.

9|498-v. en. 8.

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco, 50.000 kilogramos de maíz, 200.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho; de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la administración general de limpieza, o en la subsecretaría de higiene y seguridad de la intendencia municipal.

Las propuestas serán oídas el martes 7 del corriente, a las 4 de la tarde, en la administración de limpieza, Santa Fe 1643.

9|484 v. 4 en.

PAVIMENTACION

En cumplimento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Simbrón entre Av. San Martín y Campana, Don Cristóbal entre José Ma. Moreno y Beauchef, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobada, en los Exptes. 50971-L-918 y 52773-L-918, (constructores: J. Espinasse y Votto Soladi y Cía., respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1918.—El Secretario.

9|417 v. ene. 6

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1a. Galería—

167—Pedro Andreatto.
177—Vicente Bernardini
245—Enrique Riva
264—Blanca C. de Corrao.
267—Jamiano Escobedo
296—Francisco Molina
324—Ambrosio Cademartori
333—Pascuala D. de Tula
364—Marcelina S. de Fernández
366—Alveana S. de López
384—José Menassi
455—María S. de Stifa
552—Pedro Cerdan
592—Juan Logarzo

2a. Galería—

1—N. Diez y A. Diez
11—Aniceta O. Z. de Caso
56—José A. Balsamo
61—Pantaleón Garces
82—Paula Corvalán
83—Angel Bergato
88—Adela Perone
106—Pedro Gisimo Podestá
108—Francisco de la Puente.
116—Antonio Garavano
169—Humberto Añes
179—Andrés Bohigas
193—Francisca A. Costa
228—Albina De Simone
233—Carlota Milberg de Arditi
243—Manuel A. Saboredo
283—Baldomero Aybar
313—José Eguren
326—Cecilia B. de Amaranta
348—Basilio Pertine
363—Juan Stagno
418—María S. de Deveze
426—Arturo Lotero
443—Emilia Alcoba
468—Petrona Viamont
526—Eduardo Montanan
598—Luis Tarelli

1a. capilla—

41—Zenón Aguiar

4a. capilla—

38—María González de Saulhe

4a. capilla subterráneo—

8—Juan Cerioth
13—Eulalia P. de Lenz.
24—Juan Pegazzano
28—José Miellot
29—Inés R. de Pica
33—Leoncia G. de Millo.
34—Clotilde Brusco

3a. Galería—

482—Romano Monfino

4a. Galería subterráneo—

10—Miguel Vilar
20—Juana V. de Sobrado
57—Guillermo Sierra
42—Juan Bautista Tarelli
43—Bartolomé Bizzaldi.
47—Josefa B. de Llantada
54—Benito Diego Fernández
58—Julia Irume
73—Cruz G. de Giménez
79—Antonio Vicentini
82—Roque Santiago Pedezert
85—Angela C. de Freze
90—Martín Valls Serandel
100—Santiago Casullo
104—Carolina L. de Ferron
249—Margarita B. de Pastorino
267—Magdalena B. de Daneri

5a. Galería subterráneo—

250—Juana Freitas

5a. Galería—

598—Manuel Díaz Torres.

9|332 v. en. 12

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 3, 4 y 5 de la sección 9a. y los nichos que a continuación se detallan:

Núm. 12, grupo A: Roque Lingordo.

Núm. 8, grupo B: María Darice.

Núm. 10, grupo C: Mauricia del P. de Beruacci.

Núm. 8, grupo E: Antonia M. de Robertazzo.

Núm. 3, grupo G: José Nehin.

Núm. 11, grupo H. Nicolás Pozzo.

Núm. 81, sección 1a, serie 2a.: Fortunato Santo.

Núm 130, sección 1a., serie 2a.: Teresa G. de Prassolo.

Núm. 67, sección 2a., serie 2a.: Florinda N. de Tafuri y Pascual Tafuri.

Núm. 198, alto nivel: Bernardo Baso

Núm. 36, bajo nivel: Elvira García, del cementerio de Flores se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.

Buenos Aires, diciembre de 1918 —El secretario. 9|437 v. enero 24

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR RUSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1918. — Gabriel Fernández, secretario.

9|239 v. enero 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS CASIANO MARIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1918.— Julio E. Padilla, secretario.

9|250 v. enero 4.

Por disposición de S. S. el juez de primera instancia en lo civil y comercial suplente de Victoria y su jurisdicción, Entre Ríos, doctor Loreto J. Beracochea, se cita y emplaza a don FRANCISCO V. JAUREGUI, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo que le tiene promovido la razón Enrique P. Trucco e hijos, ante este mismo juzgado y secretaría a mi cargo, bajo los apercibimientos de ley si no compareciere.

Victoria, diciembre 5 de 1918. — F. de los Santos Sosa, secretario.

9|314 v. enero 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BENETTI, ADELA GHILARDUCCI de BENETTI e HIPOLITO BENETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.

9|339 v. enero 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCISCA TONAZZI DE DENARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1918. — Héctor Depietri, secretario.

9|340 v. enero 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL BRUNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.

9|377 v. enero 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES BAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario.

9|384 v. enero 18.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de quince días, que don DOMINGO ESPAGNOL de la firma "Maldonado y Espagnol", se ha presentado a este juzgado, secretaría del autorizante, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1918. — Carlos del Campillo, secretario.

9|396 v. enero 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ZOZAYA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.

9|439 v. enero 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña BENITA CORRAL de RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1918. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.

9|440 v. enero 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MATILDE FORGUES de de FONTEYNES o MATILDE FORGUES de FONTEYNES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1918. — Carlos M. Fragueiro, secretario.

9|448 v. enero 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a los señores OTTONELLI y COMPAÑIA, que el señor MIGUEL OTTONELLI se ha presentado solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio, debiendo publicarse el presente durante ocho días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1918. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia, 5.o piso. 9|485 v. enero 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR JAIME PEÑA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 27 de 1918. —Dámaso E. Palacio, secretario.

9|481 v. En. 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCISCA MANGIERI de RAGOGNETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 9|490 v. enero 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAYETANA MERCEDES o MERCEDES VILLEGAS de CATTANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1918.— F. Guillermo Espeche, secretario.

9|490 v. feb. 1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo el rubro de SIMONETTI y MONTAÑA, ha quedado disuelta por escritura otorgada con fecha 21 del corriente, ante el escribano David P. Rocca, quedando a cargo del activo y pasivo, el socio señor JOSE MARIA SIMONETTI.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1918. — Carlos del Campillo, secretario.

9|491 v. enero 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE LAURO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 9|505 v. Feb. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CAMILO BERTHOLCAU, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.

9|506 v. feb. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA LUISA MANGON de JOYEUX, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1918. — Ricardo Bollini, secretario.

9|507 v. Feb. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO VALLE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1918. — Armando F. Laspiur, secretario.

9|501 v. enero 31.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA de Caja de Ahorros N.o 22.773, del Banco Municipal de Préstamos, se ruega su devolución al citado establecimiento.

9|504 v. enero 5.

MENSAJEROS SE NECESITAN, CON bicicleta. Dirigirse a Mayordomo, de esta administración.